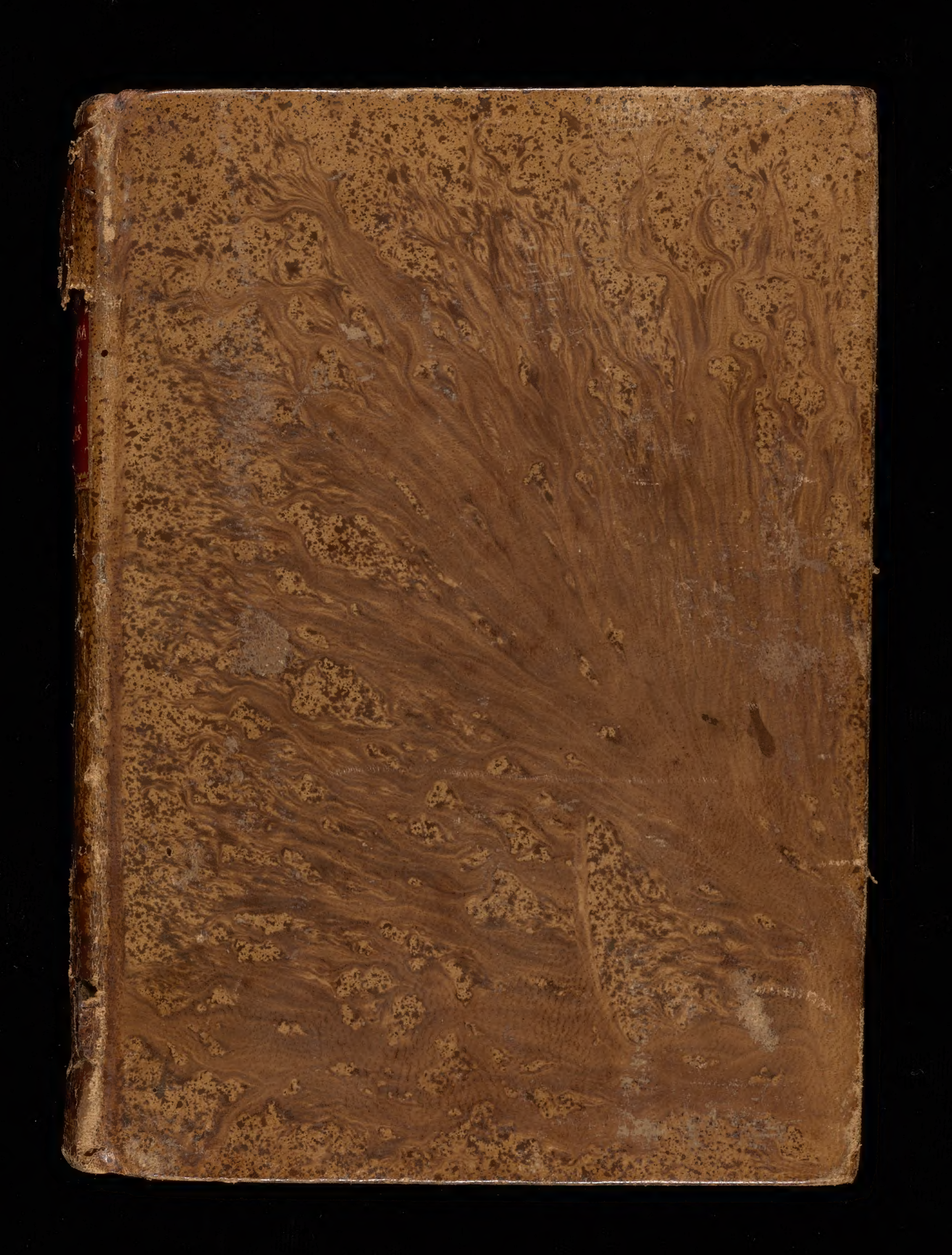






Questi due libri di Delacstanosa
sono assai rari, e apprezzati
in più Cataloghi oltre li 160.
Franchi

MVSEO

DE LAS

MEDALLAS DESCONOCIDAS

ESPAÑOLAS.


MVSEO
DE LAS MEDALLAS
DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS
PVBLICALO
D. VINCENCIO IVAN DE
LASTANOSA SEÑOR
DE FIGARVELAS
I
LO DEDICA
AL EX.mo SEÑOR
D. BERNARDINO
FERNANDEZ DE BELASCO
Condestable de Castilla y Leon
Duque, Marques, y Conde, Señor
de mil, y cuatrocientos Lugares.
HIBERVS
ISVLA
Laurenti, Aguesca Oscæ F.

MVSEO
DE
LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS
ESPAÑOLAS,

PVBLICALO
DON VINCENCIO IVAN DE LASTANOSA,
Señor de Figaruelas,
Hijo, i Ciudadano de Huesca.
I
Lo dedica
Al Excelentissimo Señor
DON BERNARDINO FERNANDEZ
DE VELASCO, I TOBAR,
CONDESTABLE DE CASTILLA, I LEON.

ILVSTRADO
Con tres Discursos, del Padre Paulo de Rajas, de la Compañia de Iesus, del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon, i del Doctor Iuan Francisco Andres de Vztarroz.

CON LICENCIA.

Impresso en HVESCA, por IVAN NOGVES.
Año M. DC. XLV.

CAYO PLINIO SEGVNDO en la introduccion de sus Libros,

AL EMPERADOR TITO FLAVIO VESPASIANO.

Dize assi:

COSA es dificultosa dar novedad à las cosas viejas, autoridad a las nuevas, lustre à las desnudas, resplandor à las que estàn en tinieblas, gracia à las infelizes, i credito à las dudosas; pero mas dificil es dar su Naturaleza a todas las cosas, i dar a la misma todas sus propriedades secretas. I assi quando esto no se pueda alcançar, ò hazer; solo aver querido, es obra grandemente magnifica.



APRO-

APROVACION
DEL M.R.P. VICENTE BISSE
DE LA CONPANIA DE IESVS.



OR comiſsion del ſeñor Geronimo de Araſques, Dotor en anbos Drechos, Oficial, y Vicario General por el Illuſtriſsimo ſeñor DON ESTEVAN DE ESMIR, Obiſpo de Hueſca, del Conſejo de ſu Mageſtad. He viſto con atencion, y con mayor deſvelo leydo eſte tan plauſible Muſeo de las Medallas, ſi deſconocidas en la inteligencia, conocidas por la faz, que preſentan de ancianas; que a ſer animadas, fueran mas venerables por ſus canas. Publicalas Don Vincencio Iuan de Laſtanoſa, Señor de Figaruelas, el qual (armado Cavallero por ſu valor, con los de ſu antigua familia, de mano de Reyes) ſabe jugar la pluma, tanbien como la eſpada. Y en eſte tan valiente, como ingenioſo enpleo, hecha vando à los Ingenios bulliciosos de inquirir, para un noble, y Chriſtiano deſafio: ſeñalando por Canpo, à todas las Eſpañas: por armas, el bronce, ò metal de las Medallas: por reto, las Inſcripciones dellas: para que penetrada el alma de aquellas, ſea en iguales enpreſas deſigual la conpetencia, con apro-

ſos floreos de la pluma, (de la eſpada digo del ingenio) tenplada en azeros de agudeza, con filos de prudencia.

Pero ya miro en el Canpo aplaçado, dos valientes Conpetidores; ſino ya Padrinos, que deſpejan la eſtacada, para que ſin otro mayor eſtorvo, puedan ſiguros llegar los Aventureros. Anbos an grangeado credito de deſtreza en canpear, por las diviſas, que en varias enpreſas dexan eſtanpadas: el Padre Pablo de Rajas, i el Dotor Iuan Franciſco Andres, que en rencuentros de lança de ſus plumas, hizieron con gallardia pieças, ſino rajas, las haſtas. Nunca el deſafio es largo en la Inſcripcion, pues es ſolo para entendidos; y deſmereciera el Muſeo lo devido a ſu eſtimacion, ſi gaſtara arengas para el vulgo, que corto de viſta, repara en el tamaño, ſin dilatarla al valor que encierra la pequeñez. Y ſiendo el Aſunto de Monedas, y Medallas, al valor ſe atiende, y calidad; no a la magnitud, y grandeza; como en el diamante, y en el oro de quilates.

Aſsi que juſtamente puedo hurtarme al examen del libro, y cenſura del, pues ſu Autor ingenuamente la ſolicita de otros, de ſuperior caudal al mio y quien aſsi la diligencia, ſeguro eſtà de poderla incurrir. Si el parecer ſe me pide, la pluma ſe retira, y con ella el juyzio en tan ardua enpreſa, por no dezir, deſconocida, y parecerà mejor, ſin parecer. Con que deſobligado a la cenſura, digo ſer no ſolo util a la Republica politica, pero

à la

a la Christiana : no solo Magistral para el ingenio; pero atractivo à la virtud de la Estudiosidad; pues en la averiguacion de algunas Inscripciones, todo se engaça con peregrino artificio; y lo que tienen de hierro de la edad antigua, se dora, y esmalta con primores de afecto Catolico.

Este es el blanco del noble Genio de su Autor; en cuya mira, no tiene otro igual, que à si mismo; ni superior, sino a quien el quisiere ceder; pues entre ancianos, y juniores son con invidia conocidas sus ventajas. Por quien pudo dezir el docto Melchor Cano: En esta singular materia, quanto puede conjeturar mi animo, y colegir mi discurso, los juniores, ò son iguales a los antiguos, ò se hallaràn superiores à ellos. *Y à permitirlo el lugar, sin agravio de la noble modestia del Autor, se espaciara la pluma en devidos elogios, que tiene vinculados por merecidos; pues todo el es un vivo Museo de erudicion; su Casa, una animada Biblioteca de las mas exquisitas curiosidades, que an pretendido acaudalar Principes de buen gusto: su Camarin un simulacro de todas ciencias, un enporio de instrumentos de Artes liberales, una general feria de lo curioso de las naciones, una cifra de los elementos, un mundo abreviado de cosas prodigiosas, y un prodigio de los siglos. Con que no solo acredita el primor; pero buelve por el honor de los Españoles con las naciones estrangeras; que tal vez nos desmienten*

Cano in proem. ad loc. Theolog. *Atq; hac una in re, quantũ animi mei coniectura colligere possum, Iuniores vel pares antiquis; vel etiam superiores reperientur.*

de

de curiosos, y arguyen de desaliñados en semejantes empleos. Siendo assi, que este Autor solo basta para desafiar à muchos presumidos, y afiançar el credito Español.

* Vincent. Lyrin. cõmonit. 1. adversus profanas novit. c. 27. *Adjice splendorẽ, gratiam venustatẽ: per te posteritas intellecta gratuletur, quod ante vetustas non intellectũ venerabatur. Et c. 30. Fas est, ut prisca illa cœlestis Philosophię dogmata, processu tẽporis, excurentur, limentur, poliantur.*

Buelvo pues a la justa estimacion de su Persona, y escritos, à quien ya que no se conceden elogios, no se le puede negar el devido agradecimiẽto, que en mi, por ser prestado, serà mas biẽ visto: y es de *VINCENCIO Lyrinense, que parece se careava con nuestro Don VINCENCIO, ò pronosticava del, quando dixo:* Añade esplendor, gracia, y hermosura: por ti la posteridad de parabienes por lo noticioso, q̃ la ancianidad venerava, por no entẽdido. *Y mas abaxo:* Iusto es que aquellos antiguos Dogmas de la celeste Filosofia con el tienpo, se curen mas, se limen, y se pulan mejor, *que a trocar los Dogmas, con el nonbre de las Medallas, quedava cabal la satisfacion, con la agradecida diligencia que se pretende, la censura que se pide, y la aprobacion que se requiere. Deste Colegio de Huesca de la Compañia de Iesus, en 30. de Deziembre de 1644.*

VICENTE BISSE.

Concedimus permissum, & facultatem, ut possit Typis mandari.

D. Hieronymus Arasques Offic.

APRO

APROVACION

DEL MVI REVERENDO PADRE Fr. GERONIMO DE S. IOSEF, (*en el ſiglo Ezquerra de Rozas*) *Carmelita Deſcalço.*

Hiſtoriador general de la miſma Orden, Prior que fue del Convento de Girona, en el Principado de Cataluña.



STE Muſeo de las Medallas deſconocidas Eſpañolas, que publica Don Vincencio Iuan de Laſtanoſa, con las iluſtraciones del Reverendo *Padre Paulo Albiniano de Rajas*, de la Conpañia de Ieſus, i del *Dotor Iuan Franciſco Andres de Vztarroz*; ſe me comete por orden del iluſtre Señor Don Miguel Marta, del Conſejo de ſu Mageſtad, i Regente de la Real Chancilleria del Reino de Aragon; no tanto (a lo que yo juzgo) para que con mi cenſura le aſegure de todo encuentro con Regalias, i ſervicio de ſu Mageſtad, i bien univerſal de la Republica; (* *en que, à mi ver, eſtà mui lexos de incurrir*) cuanto, para que, admirado del trabajo, i erudicion de quien le ſaca a luz, i de quien le iluſtra; ſinifique al mundo la eſtimacion, *Cenſura.*

¶ que

que a eſtos tres inſignes Anticuarios ſe les debe. Debeſeles ſin duda a todos los Eſtudioſos de la Antiguedad, por la veneracion que ella miſma tiene merecida: ora, porque cuanto mas atras dexamos las coſas, parece ſe avecinan mas al primer origen de todas, participando, con ſingular prerrogativa, la nobleza de ſu ancianidad, i primacia: ora, porque ſe conſideran ellas miſmas como fuentes, i principio, de donde las que deſpues tuvieron ſer, ſe fueron deribando: ò ya finalmente, porque nos dan noticias primitivas de los tienpos paſſados, i repreſentan aquella ſencilla candidez en que vivierō los antiguos; cuya memoria, en contrapoſicion de la malicia preſente, haze que ſe tenga por lo mejor * lo mas antiguo: i aſsi, que el eſtudio de la Antiguedad ſea tenido por un feliz enpleo del mejor Aſunto; tan proprio, de los Sabios, que el ſupremo Autor, i Maeſtro dellos, nos aſegura, i afirma de ſu mano, que el que lo fuere verdaderamente, buſcara la ſabiduria de los antiguos, por lo que tiene de coſa tanbien de atràs, i antigua; la cual por eſte ſolo titulo ſe preſume mejor. Alfin, ſea por alguna deſtas razones, ò por cualquiera otra, ſienpre la Antiguedad ha ſido venerable; i por cauſa della, digno de particular eſtimacion, quien trata, de indagarla, iluſtrarla, i publicarla.

* Pſal. 76. verſ. 6. *Et annos antiquos in mẽtè habui.* Paraphraſtes. *Numeravi dies bonos.* Sapient. 13. verſ. 10. *Opus manᵘ antiquæ* Hug. Cardin. *Hoc dicit, quia in maiori reverẽtia habebant Idola quæ antiqua erant.* Terẽt. in Andria, *Pol. Crito hoſpes, antiquum obtines.* Cicer. pro Sexto Ro-

la. Pero, como ella principalmente ſe conſerve en tres archivos, que ſon Eſcritos, Piedras, i Monedas, ò Medallas; en ninguno dellos permanece, i ſe guarda tan inviolable, i ſegura, como en eſte ultimo: porque las Medallas, ſiendo una publica ſeñal, que ſolo con autoridad ſuperior ſe propone, i comunica a todo el pueblo, para uſo, i facilidad de ſu comercio, viene a ſer una prueba, i teſtimonio fidelisſimo de lo que en ſus figuras, i caracteres nos mueſtra.

Roſc. *In qua mulíere veſtigia antiqui offiçiŷ remanẽt* Martialis lib.1.epig 40. *Quales priſca fides famaq; novit avos.* Eccleſiaſ, c.39. verſ. 1. *Sapientiã omniũ antiquorũ exquiret ſapiens.*

* No ſin el miſterio deſta verdad, parece ſe quiſo el Maeſtro della, Chriſto Señor nueſtro valer, (contra la malicia de los Iudios) de la figura, è inſcripcion de la Moneda del Ceſar, cuando para convencerlos de que ſe le debia pagar al Ceſar ſu tributo, les pidiò, que le moſtraſen ſu Moneda. A cuya ſemejança convencemos tanbien aora muchas vezes a los que niegan nueſtros antiguos eſplendores, glorias, ſuceſos, nobleza, i ancianidad venerable, con las Monedas, i Medallas, que de aquellos tienpos reſervò la ſuerte, ò el cuidado curioſo de los que para aſegurar eſtas noticias, las buſcan, i ſacan de las entrañas de la tierra, entre fragmentos de ruinas antiguas. Por lo cual entre los Indagadores de la Antiguedad, el que atiende a la inveſtigacion de las Medallas, merece una mui particular loa, i eſtima-

* Mat.22. verſic.19. *Oſtẽdite mihi numiſma.*

cion,

cion, nacida dellas miſmas. I aſsi ſe la concilian mui grande a Don VINCENCIO IVAN de LASTANOSA, las que con tanto cuidado, i trabajo ha procurado juntar en beneficio publico, no ſolo de ſu Patria HVESCA, (que con el deſvelo erudito deſte ſu hijo, ha recobrado, i aun de nuevo merecido el antiguo titulo de Vencedora) ſino tanbien de toda Eſpaña, a quien oi ofrece nuevas excelencias en ſus antiguas Medallas, ſi haſta aora deſconocidas, ya en honor ſuyo manifieſtas: las cuales, abriendo los archivos deſte ſu teſoro, comiença generoſamente a derramar por medio de la Eſtampa.

Entra a la parte, ſi ya no al todo deſte univerſal beneficio el doctiſsimo Padre RAjAS, a quiẽ (como una religioſa, i honeſta diverſiõ de otros graves eſtudios, en que ha oprimido a la mayor invidia) ſe le cayò de entre las manos el Diſcurſo de unas Notas, que hizo a eſtas Medallas tan docto, i bien fundado, cuanto ſabrà conſiderar la culta erudiciõ. I fuera unico en eſta alabança, a no ſeguirle para merecerla el Dotor ANDRES, no menos aficionado, que benemerito de la Antiguedad, i en igual grado ſolicito Inveſtigador de las Excelencias de ſu Patria Çaragoça, i de todas las glorias deſte Reino. Mereciera, ſin duda, ſu infatigable deſvelo alguna mui ſingular demoſ

tra-

tracion de la Republica, en premio de los servicios, que en este genero le ha hecho, i para espuela de los que (a imitacion de aquellas clarissimas lumbreras de la Historia, i erudicion Aragonesa Zurita, Blancas, i Leonardos) le desea, i pretende hazer: a que ayuda, obliga, i fuerça el favor, i amparo de Magistrados, i de Principes. Porque (còmo dixo uno de los dos insignes Plinios, hablando de otro sugeto semejante) por grande, i excelente ingenio que uno tenga, no luego es posible canpear, i lucir como conviene, SI LE FALTA LA MATERIA, I OCASION EN QVE SE OCVPE, i el patrocinio, i alabança que lo alienten. En Çaragoça, primero de Deziembre 1644.

Plin. Iun. l.6. Epist. 23. in [illegible] *Neq; enim cuiquã tam clarum statim ingeniũ est, ut possit emergere, nisi illi materia, occasio, fautor etiam, commendatorũ què contingat.*

Frai Geronimo de San Iosef.

Imprimatur.

Marta Regens.

AL

EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON BERNARDINO FERNANDEZ
DE
VELASCO, I TOBAR,
SEPTIMO CONDESTABLE DE CASTILLA,
I LEON,
SEXTO DVQVE DE LA CIVDAD DE FRIAS,
SEXTO MARQVES DE BERLANGA,
OCTAVO CONDE DE HARO,
CONDE DE CASTIL-NOVO.
Señor de la Casa de Velasco, i de Salas, Palacio de los siete Infantes de Lara,
Camarero Mayor,
Copero Mayor, i Caçador Mayor
de su Mageſtad,
I
Gentil-Hombre de su Camara.
Comendador de Yeſta, i Taibilla en la
Orden de Sant-Iago.
CAPITAN GENERAL
De Caſtilla la Vieja, i de las Coſtas del Mar,
I
VIRREI DE ARAGON.

L Muſeo de las Medallas deſconocidas Eſpañolas, como al centro de la Nobleza, i Erudiciõ ſe encamina a merecer el Amparo que deſea, para que la obſcuridad del Aſumpto halle apoyo en V. E. haziendole conocido, i famoſo cõ ſu eſclarecida Proteccion, pues ſabẽ todos los Eſtudioſos quanto ganan en tener a V. E. por ſu Mecenas; pero quien puede con mejor titulo favorecer las letras, que

quien

quien las heredô de ſu invicto Padre el excelentiſsimo Señor Don IVAN FERNANDEZ de VELASCO, cuyos Eſcritos honraron a ESPAÑA, defendiẽdo eruditamente la VENIDA de ſu Apoſtol SANTIAGO a ella, i brilla con tãtos realçes eſta propenſion, q̄ la Caſa de V. Exª. es Oficina de Varones doctos, en todo genero de letras, i diciplinas, como lo dizen tãtos Volumenes, ennoblecidos con el nombre de V. E. pre

tendiendo ſus Autores eſtablecer ſus fatigas con la direccion; i verdaderamente ſe logra con buena dicha el acierto: porque no ſolo ſe vên apoyadas las Obras cõ ſu Nobleza; ſino tambien defendidas cõ ſu Doctrina, circunſtancia que ſe halla pocas vezes en un ſugeto.

No reſplãdece menos en V.E. lo Militar, q̄ lo Politico; de lo uno, i de lo otro tiene muchas experiencias el Reino de Aragõ en las campañas deſtos años, i agora en

el

el govierno de Virrei; cuyo zelo, i prudencia podrâ ſervir de Exẽplar a los que deſearẽ el acierto del Real ſervicio, i la conveniẽcia publica de los Reinos, i Provincias que preſiderẽ ſin perder de viſta ambos Polos, en los quales eſtã librados los buenos ſucceſſos; i de lo contrario reſultan infauſtos fines, i experiencias mui coſtoſas. Alfin en V. E. lucen, i campean las heroicas virtudes, la Prudẽcia, i Diciplina Militar de ſu gran Padre, el qual

fue

fue uno de los valerosos, i sa
bios Principes que florecie
ron en su Edad, de cuyas ha
zañas estã llenas las historias

Hallome obligado a ofre
cer a V. E. esta obra, por los
favores que recebi en los es
guazos de Cinca el año M.
DC. XLII. quando V. E.
defendia las fronteras deste
Reino, cõ la Cavalleria que
estava a sus ordenes, como
General della, i por el Teso
ro inestimable de Monedas
Romanas que V. E. ha ofre
cido para ilustrar, i engrãde

cer

cer cõ ellas las q̃ tẽgo en mi Libreria, en cuyos bronzes durarâ eterno el beneficio, i en mi memoria el Reconocimiẽto de merced tã ſublime, pues cõ ella podrê cõpetir cõ los mas dichoſos Antiquarios deſtos Reinos. Viva V. E. los años q̃ merecẽ, ſu valor, cordura, i munificẽcia, para gloria de Eſpaña, i Admiracion de las Naciones del Orbe. Hueſca 12. de Marzo 1645.

Beſa la mano de V. Excelencia
ſu mas obligado ſervidor

Don Vincencio Iuan de Laſtanoſa.

A
LOS LECTORES.



AS Notas, i caracteres de las Medallas Eſpañolas, ſon tan eſtraños, i eſquiſitos, que aviendo hecho diligencias, no vulgares, para averiguarlos, por ver ſi podria formar un Alfabeto, i raſtrear con el ſus miſterioſos ſecretos, me hallo impoſsibilitado de alcançarlos. Solamente una coſa ſe puede colegir deſtas Medallas, que llamamos deſconocidas, que han de ſer proprias de Eſpaña, i no de otra Nacion: porque juntamente en ellas ai inſcripciones Romanas con los nombres de los lugares donde ſe acuñaron, i en los reverſos letras Eſpañolas.

No hallamos ſus caracteres en otros Ydiomas, bien que ſe encuentra alguno en Otfrido, Monje Fuldenſe, que florecio en los tiempos de Ludovico Pio Rei de Francia, i de Carlos Calvo ſu hijo: es a ſaber, por los años de ochocientos, i treinta; cuyas formas dibuxa el Abad Iuan Tritemio en el libro ſexto de la Polygraphia, i Iuan Baptiſta Porta en las Notas ocultas de las letras,

pone

pone algunos caracteres parecidos a los Españo-les; pero como estas señales no tienen mas fuerça, ni significacion que el Antojo, i Arbitrio de quien las delinea, no pueden servir de regla, i documento para explicar las Medallas; porque no se entiende la significacion oculta, que contienen sus letras: i asi dixo un grave Escritor deste Reino, *que si bien mostraron en esta materia, como en otras el Abad Tritemio, i Iuan Butista Porta su mucho ingenio, fue mas demostracion del, que enseñança de çifras, pues todas las partes de buena çifra se deven reducir a dos, que son, facilidad en çifrarlas, i desçifrarlas quien tiene la çifra; i dificultad imposible en quien no la tiene.*

Don Iuan Pablo Bonet, en el Tratado de las çifras.

I si los Alfabetos Runicos, ò Goticos, que imprimiò Olao Vvormio en Hafnia, año mil seiscientos treinta, i seis son ciertos, como los Marmoles, i otros Monumentos antiguos, en los quales se descubren algunas letras semejantes a las Españolas, parece que se podria tener luz para la interpretacion destas Medallas; pero esta prueva, no tiene mas que una apariencia, porque tambien ai en el Alfabeto Egypcio, Getico, Massagetico, Etiopico, i Serviano, algunos caracteres de la misma forma, como se vè en los setenta, i dos Elogios de la Virgen Santissima, que publicò

Vvormius de literatura Runica, cap. 10.

cò el Padre Frai Iaime Buena-Bentura Eſcoçes, de la Orden de San Franciſco de Paula; i no por eſto ſe ha de dezir, que las Monedas Eſpañolas ſon de aquellas Provincias, ſegun pretẽdio Vvormio de las de Celſa, Ampurias, i Saetabis, oi Xativa, ſolo porque hallò ſemejança en los caracteres Danicos, ò Goticos; i parece que pudieramos ſalir con empreſa tan dificil, como deſſeada, ſi en las letras que refieren no huviera eſtorvos, que impidieſſen la conſecucion del fin: yo aunque no lo conſiga, eſtarè gozoſo de aver procurado facilitar tan arduo camino a los Varones Eſtudioſos, proponiendo las Medallas, i Diſcurſos, que ſe han eſcrito, para que incitados glorioſamente con el Exemplo, diſcurran en ſu Inteligencia.



MV-

MVSEO

DE

LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS

ESPAÑOLAS,

QVE

PVBLICA

DON VINCENCIO IVAN DE LASTANOSA

SEÑOR DE FIGARVELAS,

HIjO, I CIVDADANO

DE

HVESCA,

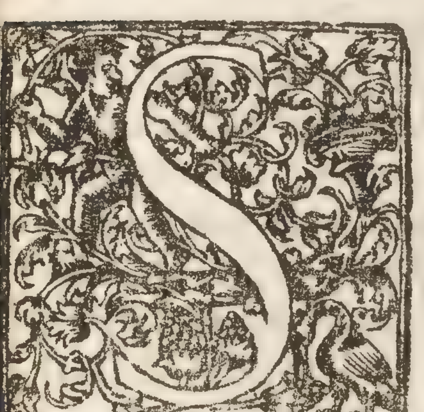
CIVDAD DEL REINO

DE ARAGON.


VETVSTATE FVLGET
EMPRESA
De D. Vicencio Iuan de Lastanosa Señor de
Figaruelas

PREFACION DEL MVSEO DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS,

EN LA QVAL PROPONE EL AVTOR SV INTENTO A LOS BENEMERITOS DE LA ANTIGVEDAD.



IEMPRE fue dificultoso atinar el camino, por donde no se halla rastro del; tal sucede a los que dessean penetrar una selva entrincada, i tenebrosa, donde no se descubren señales de pisadas, ni rastro de senderos; ofreciendo muchos riesgos la hermosa variedad de sus boscajes, i arboledas: no parece menos dificil la vereda, que emprendo, temida de Varones doctos; pero el desaire, que pudiera ocasionar el peligro, se inmortalizarà en la osa-

dia : porque tal vez fue preciso aventurarse para conseguir una buena Fortuna, que el temor pocas vezes logra las empressas grandes, que propone la Idea.

Mis desseos son, representar a la Republica literaria los Trofeos antiguos, las Memorias ciertas de España, en el Museo de sus Medallas desconocidas, para que los Ingenios doctos, i sutiles, incitados de tan glorioso empeño, tomen las plumas en honra de nuestra Nacion, escribiendo varias ilustraciones, sobre el assumpto propuesto; cuyas fatigas ofrecemos publicarlas, para que la Posteridad las goze, i admire, pues no sale a luz esta obra con otro intento, que el referido. Agora solamente và acompañada de los desvelos eruditos de dos insignes Antiquarios, el primero honor de Valencia, el segundo de Çaragoça, el Padre PAVLO ALBINIANO DE RAJAS de la Compañia de Iesus, Preposito de la Casa professa de aquella Ciudad, i Calificador del santo Oficio, celebrado por su erudicion, i buenas letras; publiquelo Çaragoça en las LAGRIMAS, que dignamente derramò en el fallecimiento de su PIADOSO Rei, el Serenissimo DON FELIPE, II. de Aragon, i Tercero de Castilla, imprimieronse en aquella

Ciu-

Ciudad, Año M. DC. XXI. Muchas obras su yas esperan la prensa, para timbre de nuestra Co rona, cuyos titulos referire aqui en gracia de los Estudiosos.

VIDA DEL VENERABLE HERMANO ALONSO RODRIGVEZ, de la Compañia de Iesus, cuyo Manu-scripto se ha leido en muchos Colegios.

ÇARAGOÇA ILVSTRADA, M.S. muestranse en ella los venerables vestigios de su Antiguedad, apurase el tiempo de su reedificacion, explicanse diferentes Medallas de Augusto Cesar, Tiberio, Cayo, Marco Agripa, Agripina, Neron, Druso, i otras curiosidades, que ofreciò su Autor en las Lagrimas de Çaragoça, capitulo treinta, i ocho.

VIDA DE D. MARTIN BAPTISTA DE LA NVZA Iusticia de Aragon, Varon benemerito de tal Chronista; cuyo Manu-scripto tiene su sobrino Don Miguel Baptista de la Nuza, del Consejo de su Magestad, i su Secretario en el Sacro, i Supremo de Aragon.

COMENTARIOS SOBRE LOS CANTICOS DE SALOMON, cuyo trabajo merecerà (sino me engaña mi desseo) muchas admiraciones, i alabanças, por averse escrito des-

pues de tantos Expositores doctos, que los han ilustrado.

PRIMACIA DE LA SANTA IGLESIA DE TARRAGONA. M.S. en cuyo libro se descubren grandes Noticias, ignoradas de algunos Escritores antiguos, i modernos, averiguanse puntos de mucha importancia, i utilidad para el lustre de nuestras Historias, apurados en los crisoles de Escrituras autenticas, i Privilegios, que se guardan en el Archivo de aquella Iglesia, i en otros del Principado de Cataluña, que trasladò su Autor de los originales.

A su mucha diligencia, i cuidado se deue la Conclusion del Mapa deste Reino, que hizo Iuan Baptista Labaña, Cavallero de la Orden de Christo, Cosmografo, i Chronista Mayor de Portugal, *mui eminente en buenas letras.*

Gil Gonzalez Davila, en el libro tercero de las grandezas de Madrid pag. 331.

DESCRIPCION DEL REINO DE ARAGON. M.S. tratado breve, i digno de su ingeniosa puntualidad, no inferior al que escribiò el Secretario Lupercio Leonardo de Argensola, para el Mapa de nuestro Reino. Demas destos volumenes ha escrito otros, que por aver salido a luz debaxo de misteriosos Anagramas, no dezimos sus titulos; pero en la claridad, i agudeza dellos se descubren los resplandores de su Doctrina,

trina, i Eloquencia; cuyos desvelos celebran el Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas, Chronista Mayor de las Indias, en la Defensa de la Historia de España, que escribiò el Padre Iuan de Mariana, Don Vincencio Blasco de la Nuza, en el tomo segundo de las Historias Eclesiasticas, i Seculares de Aragon, libro quinto, capitulo quarenta, i siete, el Padre Felipe Alegambe en la Bibliotheca de los Escritores de la Compañia de Iesus, i otros.

EL DOCTOR IVAN FRANCISCO ANDRES, como benemerito de la Antiguedad, no pudo negarse a su Genio, ni faltar a su inclinacion, i assi escribiò en apoyo de nuestro intento; cuyo parecer deve estimarse mucho por el credito, i aplauso, que sus obras le han dado en España, i en otras Naciones, como lo publican tantos Elogios, que Varones doctos le han escrito solizitando su amistad, por cuya modestia no se refieren; pero no callarè sus fatigas, pues ellas le acreditan de piadoso, i erudito; ni tampoco los nombres de algunos claros Escritores, que le celebran en sus obras, el Padre Balthasar Gracian de la Compañia de Iesus, Rector que fue de Tarragona, en el Arte de Ingenio, Discurso catorze, el Doctor Iuan Christoval de

Suel.

Suelves Cathedratico de Decreto en la Vniversi dad de Çaragoça, i Familiar del santo Oficio en la ilustracion, i defensa del Privilegio de XX. i Don Iosef Pellicer de Tobar, Chronista Mayor de la Corona de Aragon, en la Idea del Principado de Cataluña, libro primero, numero veinte, i siete, libro segundo, numero veinte, i tres.

MAVSOLEO a la memoria del DOCTOR BALTASAR ANDRES su Padre, Año M.DC. XXX.VI.

DEFENSA de la Patria del Invencible Martyr San LORENÇO, M.DC.XXX.VIII.

CORONACIONES DE LOS SERENISSIMOS REYES DE ARAGON, escritas por GERONIMO DE BLANCAS, Chronista del Reino, ilustradas con Notas.

MODO DE PROCEDER EN CORTES del mismo Autor, con Notas.

FORMA DE CELEBRAR CORTES, del Chronista Geronimo Martel con Notas; cuyos libros se publicaron Año M.DC. XL.I. de orden de los Diputados del mismo Reino, despues de aver triunfado gloriosamente de las calumnias, que contra ellos opuso la Embidia, ò la Ignorancia.

PANEGYRICO SEPVLCRAL a la memoria posthuma del Doctor D. THOMAS TAMAYO DE VARGAS, Chronista Mayor de las Indias. M. DC.XL.II.

Historia de SANTO DOMINGO DE VAL, Seise de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, M. DC.XL.III.

CHRONOLOGIA DE LAS IMAGINES APARECIDAS DE N. S. EN EL REINO DE ARAGON. M.DC.XL.IV.

MONVMENTO DE LOS SANTOS MARTYRES IVSTO, I PASTOR EN LA CIVDAD DE HVESCA. M.DC.XL.IV.

ÇARAGOÇA ANTIGVA, obra que a no impedir su publicacion el inmenso gasto de laminas, que se ofrecen para su lucimiento, i grandeza, saliera presto a luz, para gloria de su Patria, i honor de todo el Reino: en ella se dibuxan fidelissimamente las Medallas de las Colonias, i Municipios de su Convento juridico, las ruinas de edificios insignes, las Estatuas, Sepulcros, Sellos anulares, Vrnas de diferentes formas, Vasos de Bucaros roxos, labrados en Sagunto, con los nombres de sus Artifices; trasladanse varias Inscripciones, i se averigua el sitio de los lugares antiguos, que numera Plinio, refiriendo los limi-

tes, i jurisdicion de su Chancilleria, i se restituye el Texto a su verdadera lectura.

APOLOGIA M.S. POR EL ESTILO DE DON LVIS DE GONGORA, i Argote, Racionero de la Santa Iglesia de Cordova, i Capellan de Honor de su Magestad.

RETRATO DE LA PIEDAD CESAR-AVGVSTANA, DESCRIPCION DE SV HOSPITAL GENERAL, fundado por el Serenissimo Rei D. Alonso, V. en el nombre, Conquistador del Reino de Napoles, cuyo Manuscripto se publicarà presto.

Demas destos Libros, se pudiera hazer una lista, no pequeña, de diferentes tratados impressos, i Manu-scriptos, que por no parecer prolixo se callan sus nombres, i tambien porque algunos andan estampados; i de todos se publicaràn sus titulos en la *Bibliotheca de los Historiadores Aragoneses, Valencianos, i Catalanes*, que escribe; obra utilissima, i necessaria para todos los que han de escribir las Historias destos Reinos: porque en ella, no solo se refieren los acaecimientos mas notables de sus vidas, los Trabajos que publicaron los Honores, i Elogios, que merecieron por ellos; sino tambien se haze memoria ilustre de los Escritores, que no dieron sus fa-

tigas

figas a la Estampa, citanse los Archivos, i Librerias, donde se guardan, estilo que usa siempre su Autor en quanto escribe, i de su puntualidad i atencion se conocen las Noticias, que tiene de las curiosidades mas retiradas, i ocultas.

I desseando sacar a luz esta obra perfecta, vi en Çaragoça en diferentes ocasiones, las Bibliothecas de las personas curiosas, reconociendo sus Medallas, por ver si hallaria diversidad en los cuños; cuya diligencia se logrò bien: porque hallè en ellas muchas, que se dibuxan en este libro; i ya que nos aprovechamos de sus Antiguedades, no seria bien, que callassemos sus nombres: porque el agradecimiento siempre fue obligaciō del beneficio que se recibe. No se admiraràn los que huvieren leido la lista, que Huberto Golcio haze en el tomo de Iulio Cesar de los Reyes, Principes, i Varones doctos, que aiudaron con sus Medallas à aquella obra, para que se publicara tan lucida, porque yo en esta ocasion refiera los nombres de las personas eruditas, que aiudarō con sus noticias; demas que assi lo usò el Maestro Ambrosio de Morales, en la Chronica de España, Gonzalo Argote de Molina, en la Nobleza de Andalucia, i otros Escritores de buen nombre: i aunque los callara, sus partes son tan conocidas en

esta Corona, que la Fama los señalará con el dedo: i assi por no incurrir en el crimen detesta ble de la ingratitud dire, que fueron DON GASPAR GALCERAN DE PINOS, I CASTRO, Conde de Guimerà, Vizconde de Ebol, i Alquer Foradat; cuya memoria, entre los aficionados a estos estudios, serà siempre gratissima, por lo mucho que deve la Antiguedad a su cuidado; su Genio, i escritos celebran Gabriel Lasso de la Vega, en los Elogios del Serenissimo Rei Don Iaime el Primero de Aragon, Don Fernando Cortès, Marques del Valle, i de Don Alvaro Bazan, primer Marques de santa Cruz, el Licenciado Iaime de Ruesta, Canonigo de nuestra Señora de la Peña, en la Ciudad de Calataiud, en el Desengaño del Mundo, cuyas obras ilustraron sus Autores con su nombre; Esteban de Corbera, en la vida de Doña Maria de Cerbellon, capitulo setenta, i ocho, el Doctor Iuan Francisco Andres, en la Defensa de la Patria de San Lorenço, capitulo primero, i sexto, en el Diseño de la Bibliotheca de Francisco Filhol, i en el Monumento de los Santos Martyres Iusto, i Pastor, capitulo onze, el DOCTOR BARTHOLOME DE MORLANES, Capellan Mayor de su Magestad

ſtad en la ſanta Igleſia de nueſtra Señora del PILAR, cuyo infatigable deſvelo ha enriquecido a Claudiano con Notas eruditas, hermoſeandolo con un Indice mui cumplido de ſus Voces, Fraſes, i Sentencias; Virgilio, Marcial, Valerio Flaco, Eſtacio Papinio, Silio Italico, i Claudio Rutilio deven a ſu lima muchas iluſtraciones, i ſu piedad eſtudioſa no puſo menor diligencia, en comentar algunos Poetas Catholicos; quales ſon, Aurelio Prudencio Clemente Ceſar-Auguſtano, Alcimo Avito, Mario Victorio, Iuvenco, Sedulio, Arator, Pedro Apolono, que cantò la ruina de Ieruſalem, lo adornò con Indice de las palabras, i ſentencias, Coripo Gramatico, en los Elogios de Iuſtino, Boecio Severino del conſuelo de la Filoſofia, Tito Alexandro, Eſcritor de las virtudes Militares de Matheo Corvino, Rei de Vngria, i Gunthero Ligurino Poeta, i Theologo excelente, que eſcribiò en diez libros las Hazañas del Emperador Friderico Barbaroxa, adelantò los Eſcolios, que hizieron a eſte Poema, Iacobo Eſpigelio, i Conrado Ritterſhuſio; enriquecieron tambien ſus Notas a Cayo Criſpo Saluſtio, i à Lucio Floro, Hiſtoriadores iluſtres de los hechos Romanos; celebran ſus buenas letras el Padre Iuan de Mariana, en la ve

Cerda in Virg. lib. 7. 9. 10. & 12. Aeneidos, & Suvartius libro 2. Analectorum, cap. 11.

nida del Apostol Sant-Iago à España, capitulo doze, el Padre Iuan Luis de la Cerda, en los Comentarios de Virgilio, Eustaquio Suvarcio, Andres Schoto, en el libro segundo de las Observaciones humanas, capitulo cinquenta, i cinco, Don Thomas Tamayo de Vargas, Chronista Mayor de las Indias, en el Indice de la Defensa de la Historia de España, el Padre Gabriel Alvarez, en la Prefacion al tomo primero del Profeta Isaias, i el Doctor Iuan Francisco Andres, en la Defensa de la Patria de San Lorenço capitulo primero, i sexto, en la Historia de Santo Domingo de Val, capitulo diez, en las Notas da las Coronaciones de los Reyes de Aragon, i en el Monumento de los Santos Martyres Iusto, i Pastor, capitulo ultimo, el Doctor DON FRANCISCO XIMENEZ DE VRREA, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon; cuyas noticias, i doctrina ennoblecen la Republica de los Varones estudiosos, como lo publican, i manifiestan sus Codices manu-scriptos, sus Membranas, i Antiguedades, haziendo famosa su insigne Bibliotheca, i mereciendo por ellas llamarse Teatro singular de lo mas exquisito, raro, i precioso; a quiẽ deverà nuestro Reino sus ilustres Memorias, por el cuidado,

i la

i la solicitud, que pone en recobrarlas del olvido, registrando personalmente los Archivos desta Corona, para sacar dellos, no solo la verdad apurada de los sucessos, i empressas antiguas de nuestros Reyes, sino la prosecucion de los Anales, que dexò empeçados el doctissimo Bartholome Leonardo de Argensola, la qual va continuando, para darla a la Estampa, i añadir con ella Blasones inmortales al Reino, i Elogios a su Fama, i el Doctor Iuan Francisco Andres, cuyos estudios, i empleos referimos.

I no solo se han hecho diligencias en España: sino tambien en Francia, i singularmente con nuestro amigo FRANCISCO FILHOL, celebre, i raro ingenio, i con ser su insigne Libreria çifra de las curiosidades, prodigio de las maravillas, i ornamento de la Ciudad de Tolosa, donde parece que derramò su copia la Antiguedad, i el Aliño, no se hallaron en ella Medallas cō inscripciones Españolas, i asi nuestro trabajo merece alguna alabança entre los Curiosos, pues les ofrecemos tan venerables, i gloriosas Memorias, que acreditan el Valor, Ingenio, i Prudencia de la Nacion Española: i destos Symbolos, i Trofeos, se entenderà, que el atributo que dieron los Romanos a sus Moradores llamandolos

losBarbaros,no fue por ser ellos gente montaraz, i ruda, sino por desviarse de sus inclinaciones, i ceremonias, como tambien los Griegos llamaron Barbaros a los que no seguian sus ficciones, como lo significò doctamente Lupercio Leonardo de Argensola, explicando el nombre supuesto de *Barbaro*, que eligiò en una Academia de Madrid, el qual cantò assi.

Lupercio Leonardo en sus Rimas, pagina 74.

Grecia llamava Barbara a la gente
que sus Ciencias, i Ritos, no bevia,
de que fingiò en Parnaso tener fuente.
Roma, quando usurpò la Monarquia,
i junto con las ciencias, a su Erario
el Tesoro del Mundo concurria.
Al inculto ESPAÑOL su tributario
tambien le llamò BARBARO, i agora
es nombre de ignorantes ordinario.

Escribieron poco deste assumpto Don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona, en los Dialogos de sus Medallas, i el Doctor Bernardo de Alderete, en el origen de la lengua Castellana, ambos gloria de España; cuyos escritos ilustran a Çaragoça, i a Cordova sus patrios Lares; pero hasta ellos ninguno adelantò mas aquella

lla empressa: i desseando hazer algun servicio a mi Nacion en espacio de doze años fui inquirien do, i buscando muchas Medallas desconocidas, i halle la copia que se propone en este libro, para que los Ingenios que veneran la Antiguedad, tengan materia para discurrir en assumpto tan sin gular, i retirado de las noticias comunes.

Ni este porque le ayan tratado pocos, deven desviarse del los curiosos; antes bien por exquisi to puede engendrar en ellos una gloriosa emulacion de aventajarse à todos los que hasta agora han escrito: porque es forçoso, que siendo estas Medallas Españolas, se hallaràn muchas en los Camarines de los Antiquarios; porque los Pro fessores destos nobilissimos estudios siempre depositan, i guardan en ellos todas las cosas, que pertenecen a la Ancianidad; i assi las personas que las tuvieren, remitiendolas baciadas en cobre, ò dibuxadas fidelissimamente, se harà ilustre memoria de sus dueños, i con sus Medallas, i Discursos saldrà este libro con la perfeccion, i lucimiento que se dessea.

Algunos ai, que las llamaron PVNICAS a estas Medallas, deviendo dezirse ESPAÑOLAS, cuyo renombre les dan Don Antonio Au gustin, en el Dialogo sexto, el Doctor Bernardo

de

de Alderete, en el libro segundo del Origen de la lengua Castellana, capitulo diez, i ocho, el Licenciado Gaspar Escolano, en la Historia de Valencia, libro primero, capitulo doze, libro segundo, capitulo veinte, i quatro, libro sexto capitulo quinze, libro nono, capitulo diez, i nueve, i el Doctor Iuan Francisco Andres, en la Defensa de la Patria de San Lorenço, capitulo primero; i es cosa cierta, que los Caracteres Punicos, eran diferentes de los Españoles, como se vè en el dibuxo, que trae de algunas Medallas desta Nacion Alderete, en el libro segundo de las Antiguedades de España, capitulo primero.

I es evidente, que estas Medallas son Españolas, porque los Caracteres son diversos de las que se hallan en Cadiz, i en Andalucia, donde tuvieron mucho comercio los Penos, i por esto llamò Horacio Carthaginenses a los GADITANOS, como lo advirtiò doctamente Iuan Baptista Suarez, en las Antiguedades de la Isla, i Ciudad de Cadiz, libro primero, capitulo quarto, i el mismo Autor dize, *que estava tan de assiento, i naturalizado el nombre Carthagines en Andalucia, i Cadiz, que fue menester para echarlo della el valor de un Cipion.*

Horatius lib.1. Carmi.od.2.

En

En la Villa de Tamarid, por los años de M. DC. XXX. se hallò gran numero de Medallas de plata, con Caracteres Españoles, i por el con torno de Huesca en muchos lugares se encuentran algunas del mismo metal, i de cobre; i carea da la forma de los rostros destas Medallas, con el que se vè en una de plata de Domicio, que fue dos vezes Cõsul, i Caudillo de las Legiones Ro manas, en la qual ai un rostro de Varon de imper fectos, i groseros perfiles, con el nombre Latino de HVESCA, segun se hallarà en este Museo, i el primor del reverso, cotejado con la rudeza de la haz, parece de diferente Artifice, sien do de un mismo cuño, i por lo mismo de una ma no, i este Rostro es indicio con muestras de evidencia, que se labrò en Huesca, pues permanece su nombre, que es el mas infalible testimonio de la verdad.

Olao Magno, en el libro 1. de la Historia Sep tentrional, capitulo 35. propone el Alfabeto Go tico, con alguna diversiad el P. Iaime Buena-Ven tura Hepburno Escoces de la Orden de S. Frãcis co de Paula, en los LXXII. Encomios de la Virgen Sacratissima, que dedicò a Paulo, V. Põtifice Maximo, i el Padre Angelo Roca, en la Bibliothe ca Vaticana, delinea el Alfabeto de los Godos,

que

que inventò un Prelado de aquella Nacion, cog nominado Vlphila, i este es ya diferente de los otros en muchas cosas; i asi aviendo tanta diver sidad entre estos Autores, serà mui dudosa la reso lucion, i vienen a ser sospechosos aquellos Cara cteres, porque entre ellos ai algunos de la misma forma, que los de las Medallas Españolas, en las quales no se puede poner duda, porque ellas mis mas asseguran, i persuaden su certeza, desengañan do aun a los mas escrupulosos: porq̃ la letra Goti ca es mui diferente de la q̃ refieren estos Autores, como lo manifiestã las Medallas q̃ tenemos de los Godos, i desengañarase quiẽ leyere la inscripciõ Gotica de Amansuindo, q̃ trasladò Alderete, en el libro 3. del origen de la lẽgua Castellana, cap. 18. i el q̃ cotejare esta letra cõ el Alfabeto, q̃ dibuxò Garibai, en el libro 8. del Cõpendio Historial, ca pitulo 1. conocera, q̃ aquellos Caracteres no son Goticos, sino mui frequentes, i ordinarios en Pri vilegios Reales, i yo he visto muchos en el Archi vo de la S. Iglesia de Huesca de letra mas dificulto sa de leer, i asi pudieramos decirle: este grave Hi storiador, q̃ en esta materia le faltarõ Noticias, i aũ se puede creer, que trasladaria pocos Privi- legios de sus originales, pues juzgò aquella por letra Gotica.

MV-

MVSEO

DE LAS

MEDALLAS DESCONOCIDAS

ESPAÑOLAS

DE

DON VINCENCIO IVAN

DE

LASTANOSA

SEÑOR DE FIGARVELAS.

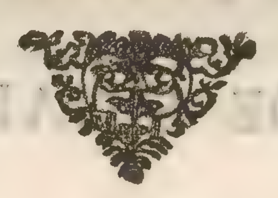
DECLARACION
DE
LAS LETRAS, QVE RVBRICAN LAS MEDALLAS.

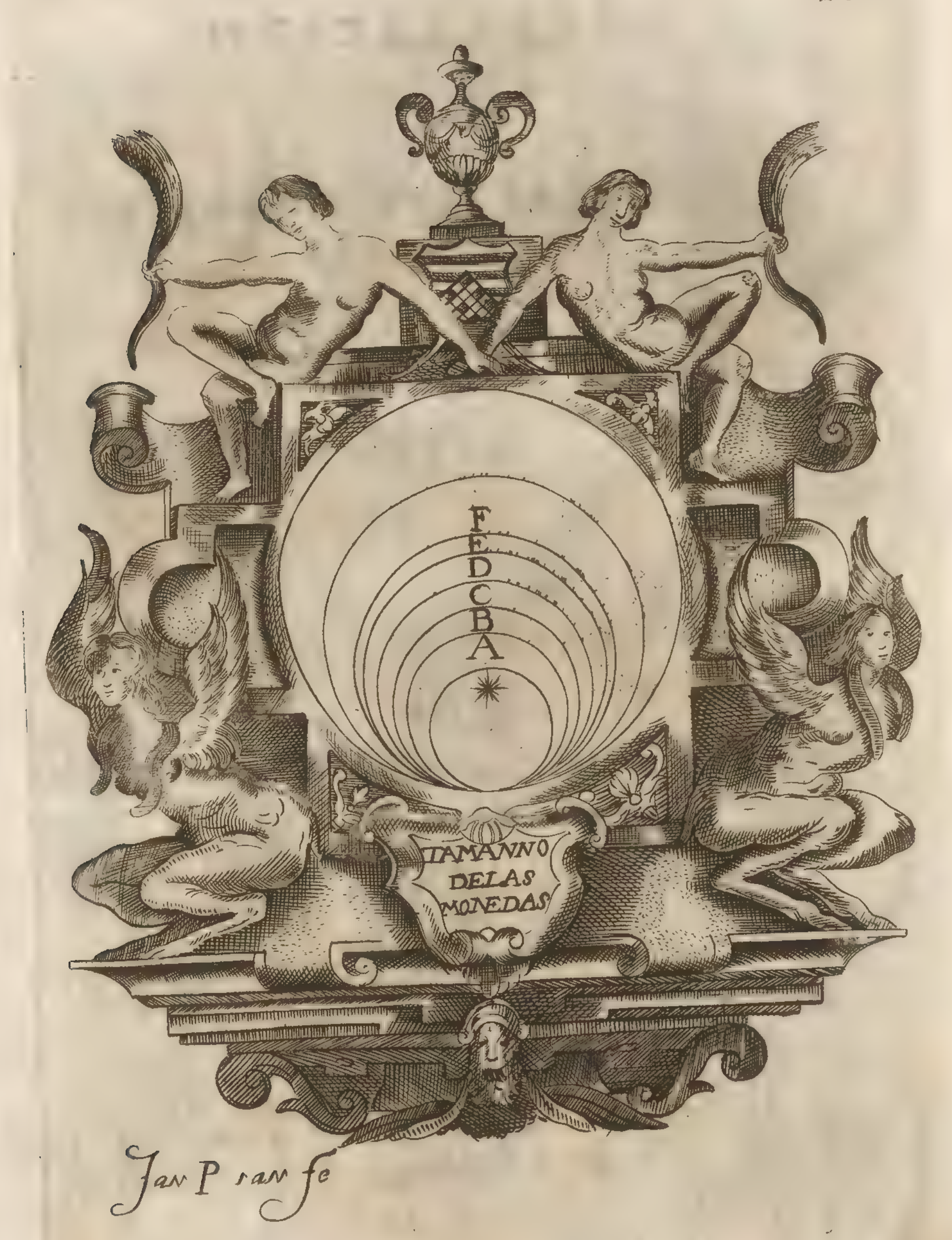
B. Bronze.
O. Oro.
P. Plata.

LOS CARACTERES
QVE

Van en las Medallas, corresponden à los que estàn en la Plancha,

I
DECLARAN
EL
TAMAÑO.





Jan P ran fe




1 B.C.
3 P.A.
5 B.C
2 B.B.
4 B.C.
6 B.C.
IOMONES


7 B.C
9 B.C
11 B.B.
8 B.C
10 B.C
12 B.B




13 B.D
15 B.C.D.
17 B.B.
14 B.C.
16 B.d
18 B.C.




19 B.C.
21 B.C.
23 B.C.
20 B.D.
22 B.D.
24 B *


26
25 P.B.
27 B.D.
29 B.D.
26 B.E.
28 B.C.
30 B.C.





27
SAETABI
31. B. C.
33 B. A.
35 B. D.
SAETABI
32 B. C.
34 B. D.
36 D. D.




CEL
MVN. HIBERA
IVLIA
37 B. E.
39 B. C.
41 B. C.
ILERCAVONIA
SECOBRICA
38 B. C.
40. B · C
42 B. B.
OSI.
SEGOBRICA




43 B,C,
45 B,C,
47 B,C,
44 B,C,
46 B,E,
48 B,C,




49 B.C.
51 B.D.
53 B.C.
50 B.C.
52 B.C.
54 B.D.

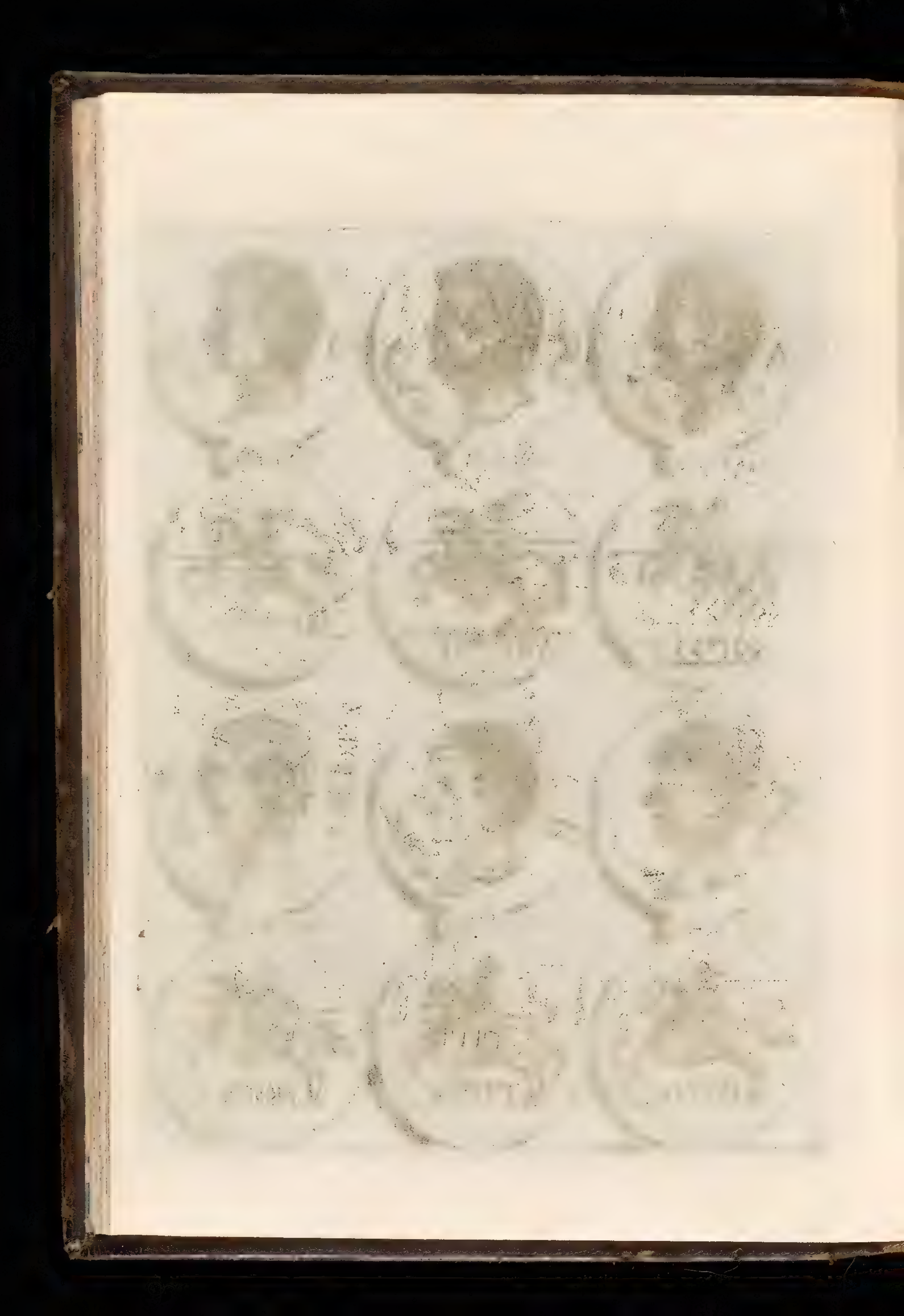



XI
55 B.C.
57 B.C.
59 B.C.
56 B.C.
58 B.C.
60 B.C.





61 B.C.
63 B.B
65 B.D.
62 B.D.
64 B.D.
66 B.C.




64 B.D
69 B.C
71 B.G
68 B.F
70 B.C
72 B.C




73 B.C
75 P.A
77 P.A
74 B.C
76 P.A
78 P.A



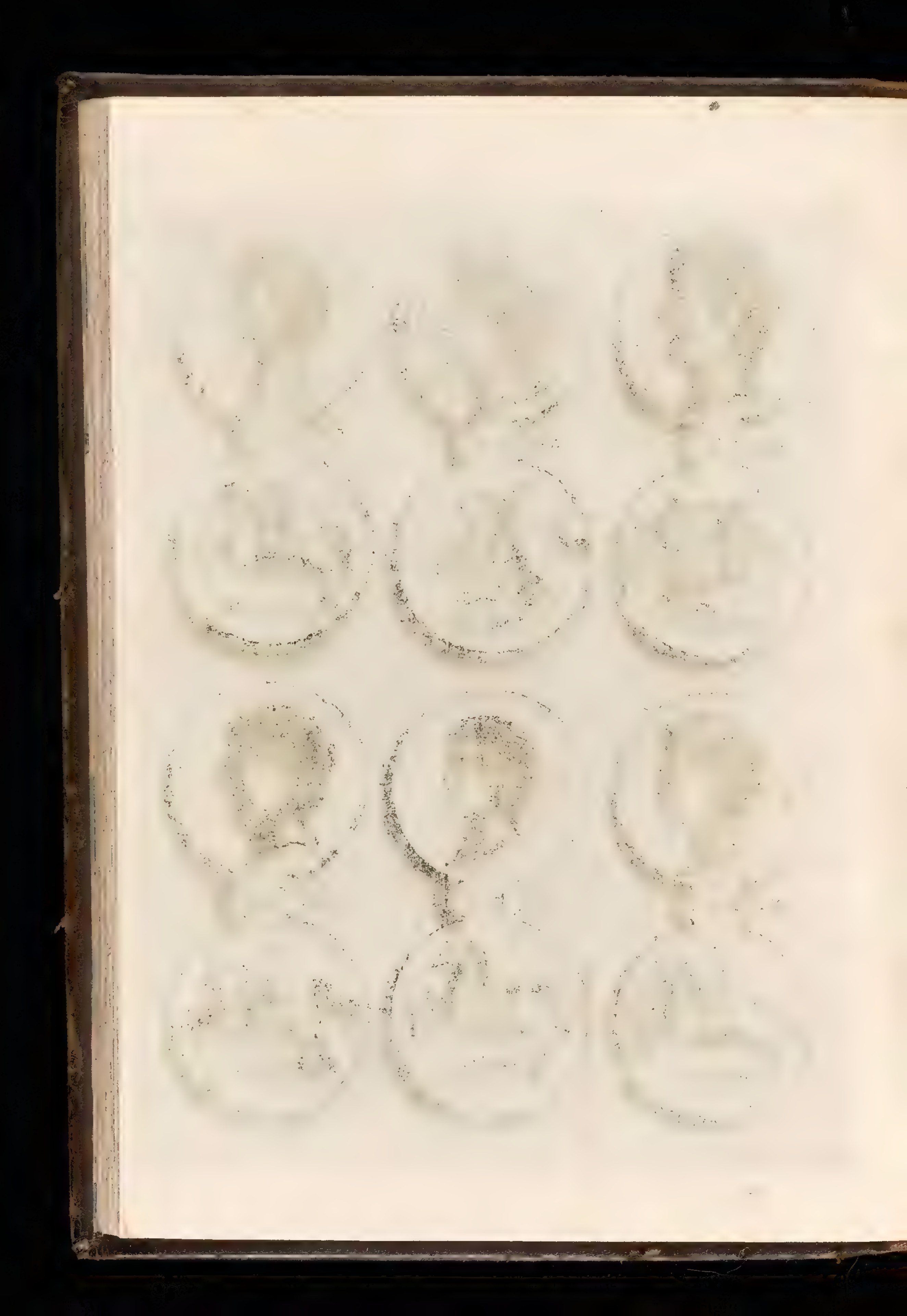

OSCA
79 P.A
DOM·COS·ITER·IMP.
81 P.B
83
80 P.A
82 P.B
84 P.A



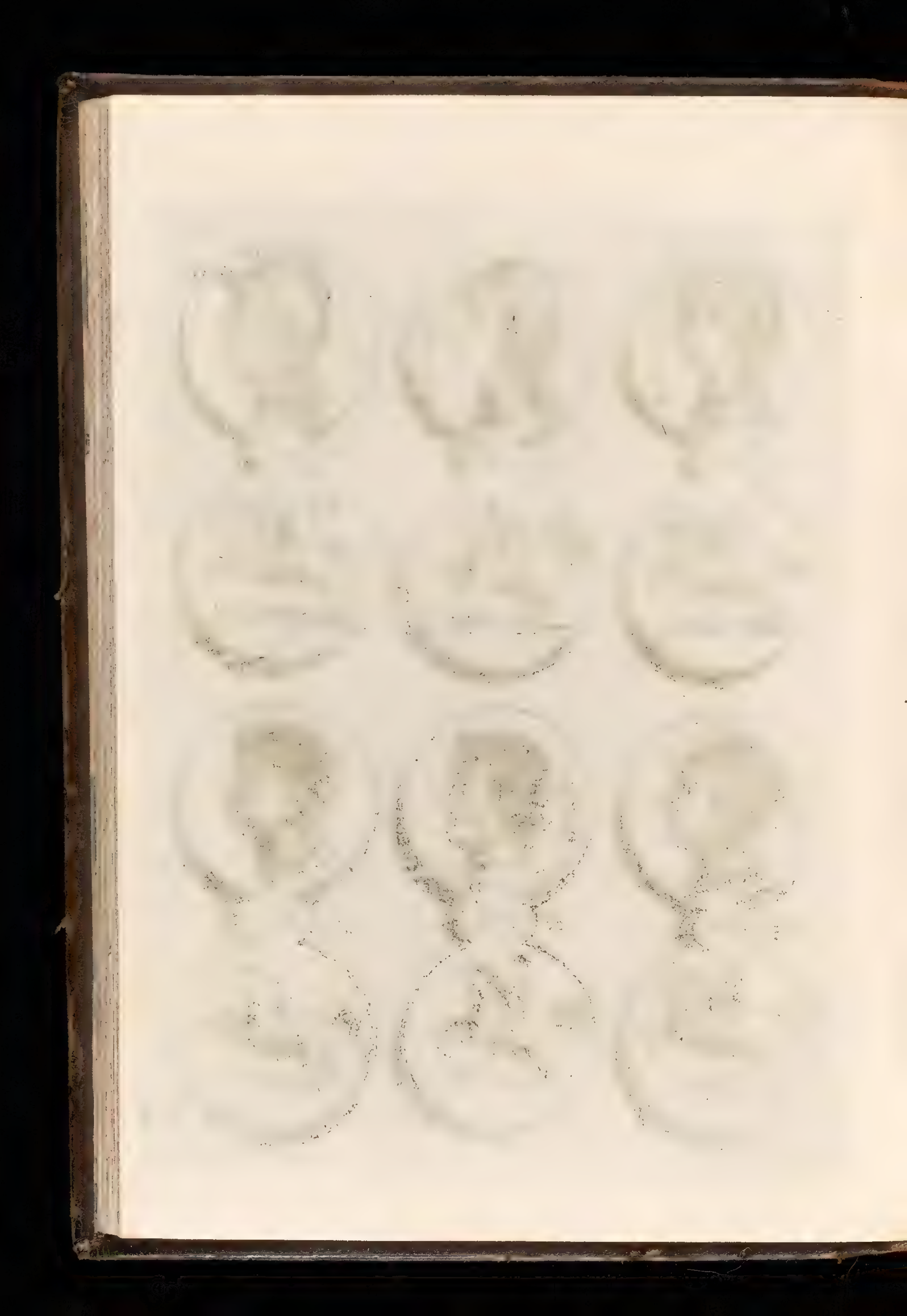

M
85 P. A.
87 P. A.
89 P. A.
M
86 P. B
88 P. A
M
90 P. A.




91 P. A.
93 P. A.
95 B. B.
92 B. A.
94 B. *
96 B. *

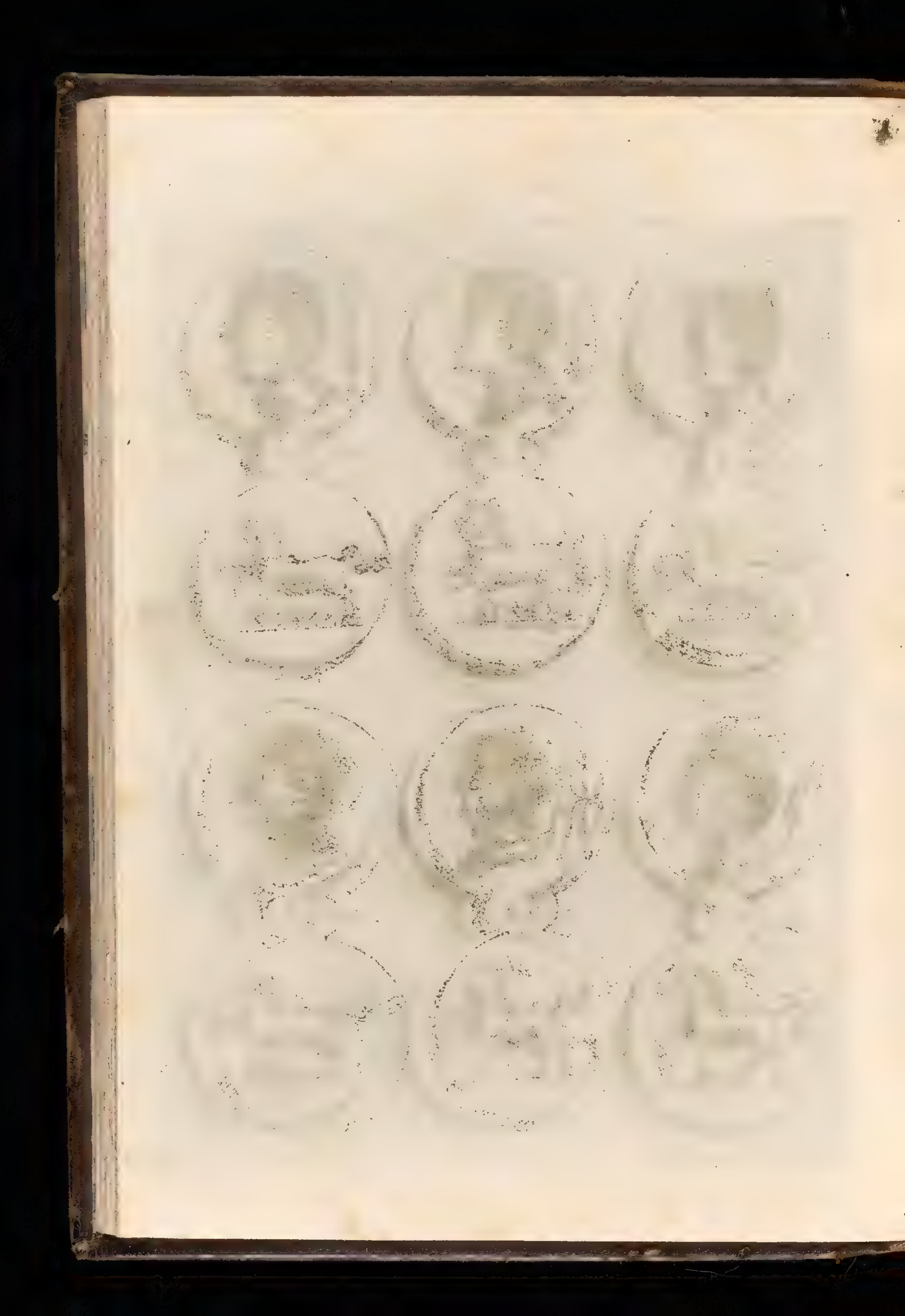



C·A·T·GOS·
OVS
I·CO·RO·
97 B, D
99 B, D
101 B, B
EMPORI
...PORIT
ANYESEN
98 B, D
100 B, E
102 B, B
ANYO...
·R·P·...
BOSV

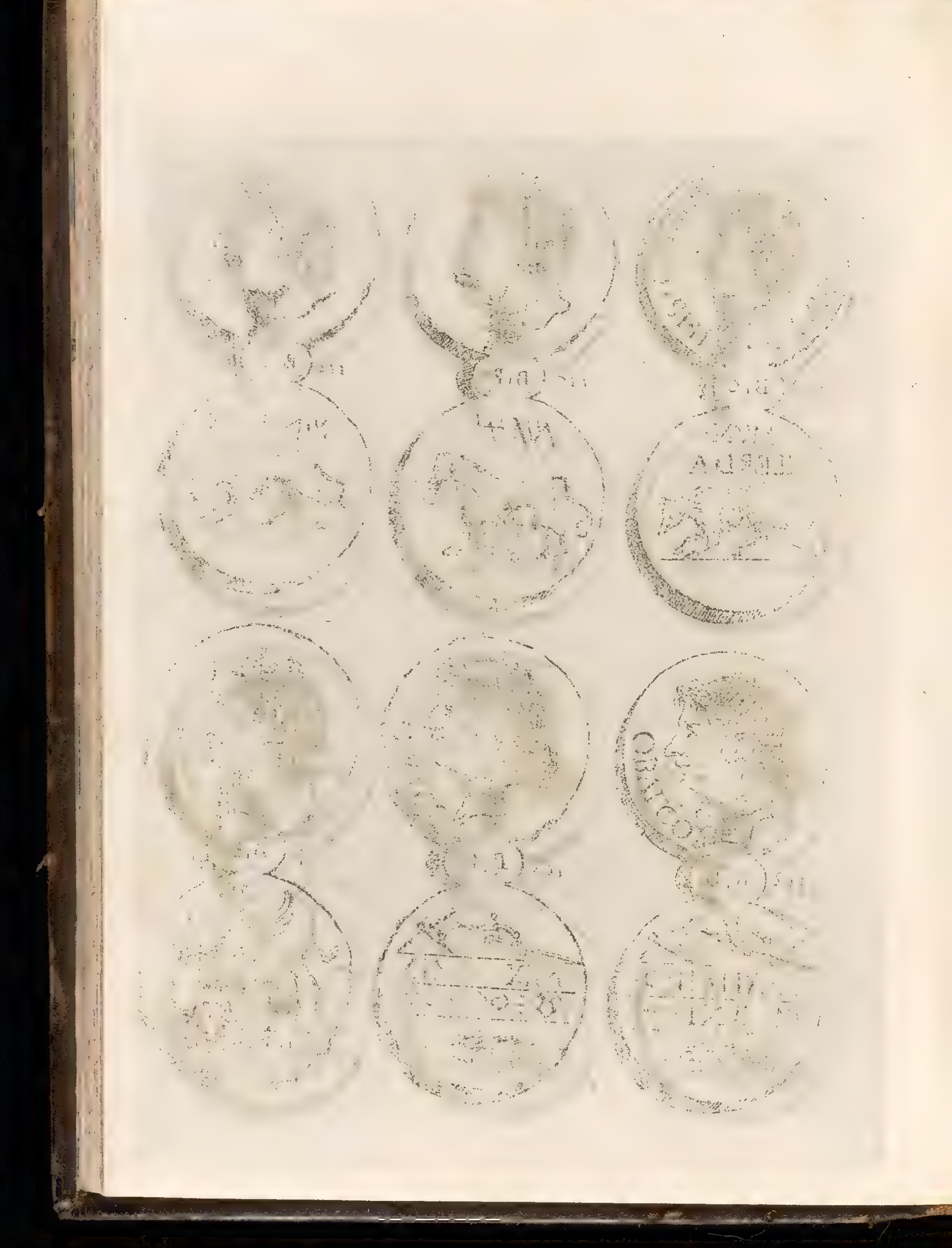




103 B, *
105 B, A
107 B, *
104 B, B
106 B, *
108 B, *




DIVI·F· IMP·CAESAR
109 B,G
MVN· ILERDA
110 B,B
111 B,C
OBVLCO
112 B,D
L·AIMIL·AP
M·IVNI·AP
OBVLCO
113 B,D
MIX
114 B,E



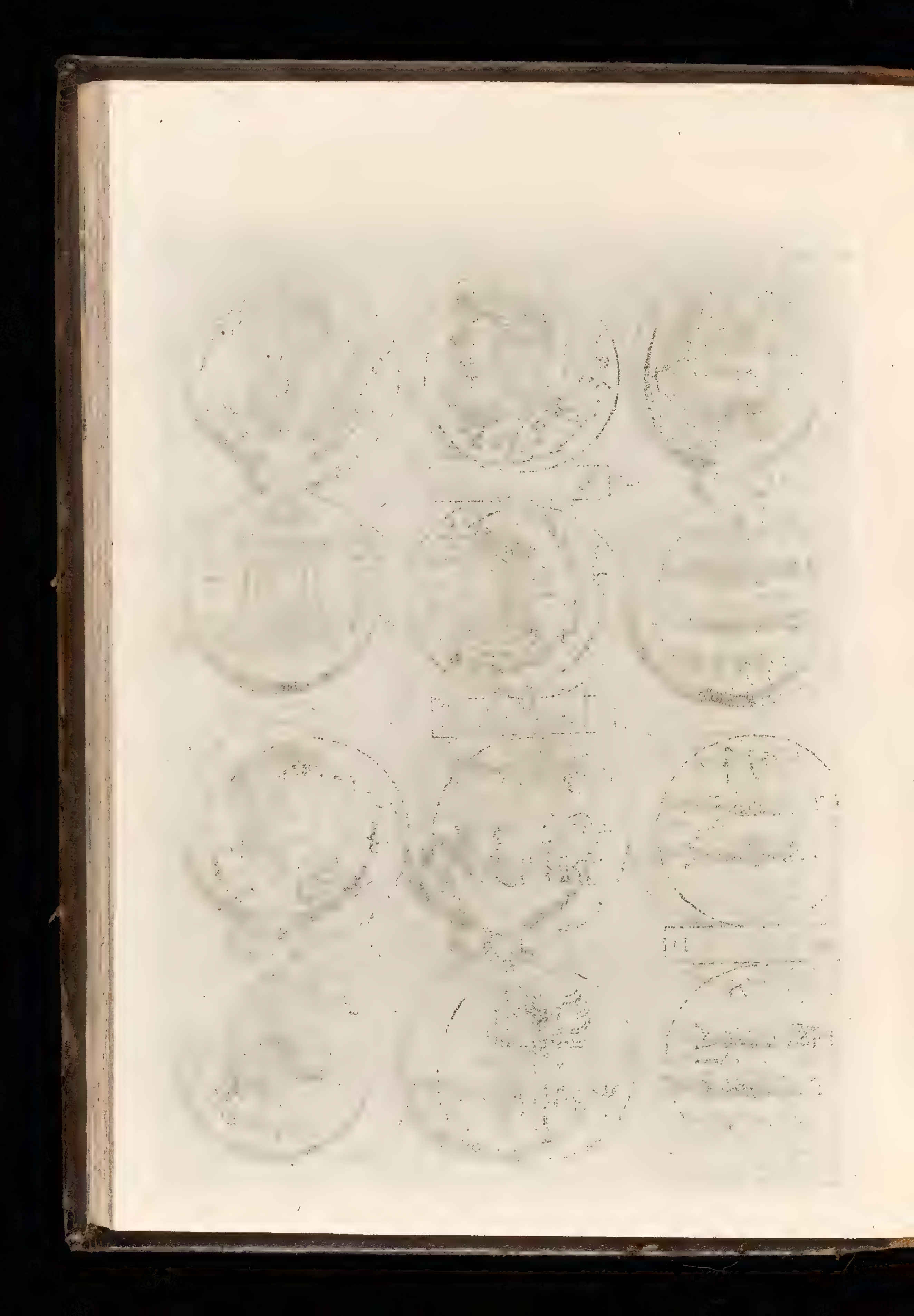

42
115 P.A
117 P.A
119 B.E
DO
SAGV
116 B.D
118 B.E
120 B.D
TI. CAESAR DIVI. AVG. F. AVG.
SEM. GEMINO
SAG
D.D.S.
SVRA. II. VIR




BILBILIS
SILBIS
121 B.*
123 B.E
125 B.D
SAGW.
ITALICA
TVRIASO
AVGVSTVS. TI.CAESAR
C I
122 B.E
124 B.C
126 B.D
VRBS.VIC.
OSCA.D.D.
SEGOVIA




127 B D
129 B D
REX. IVBA
132 P B
AGATA
128 B D
131 B. E
133 P D
B D




184 P.C.
186 O.D.
188 P.E.
185 P
187 O.D.




45
139 A D
141 A.D
143 A.D
140 A.D
142 A.D
144 A.D




46
145 A d
147 A b
149 A d
146 A g
148 A d
150 A b
HO

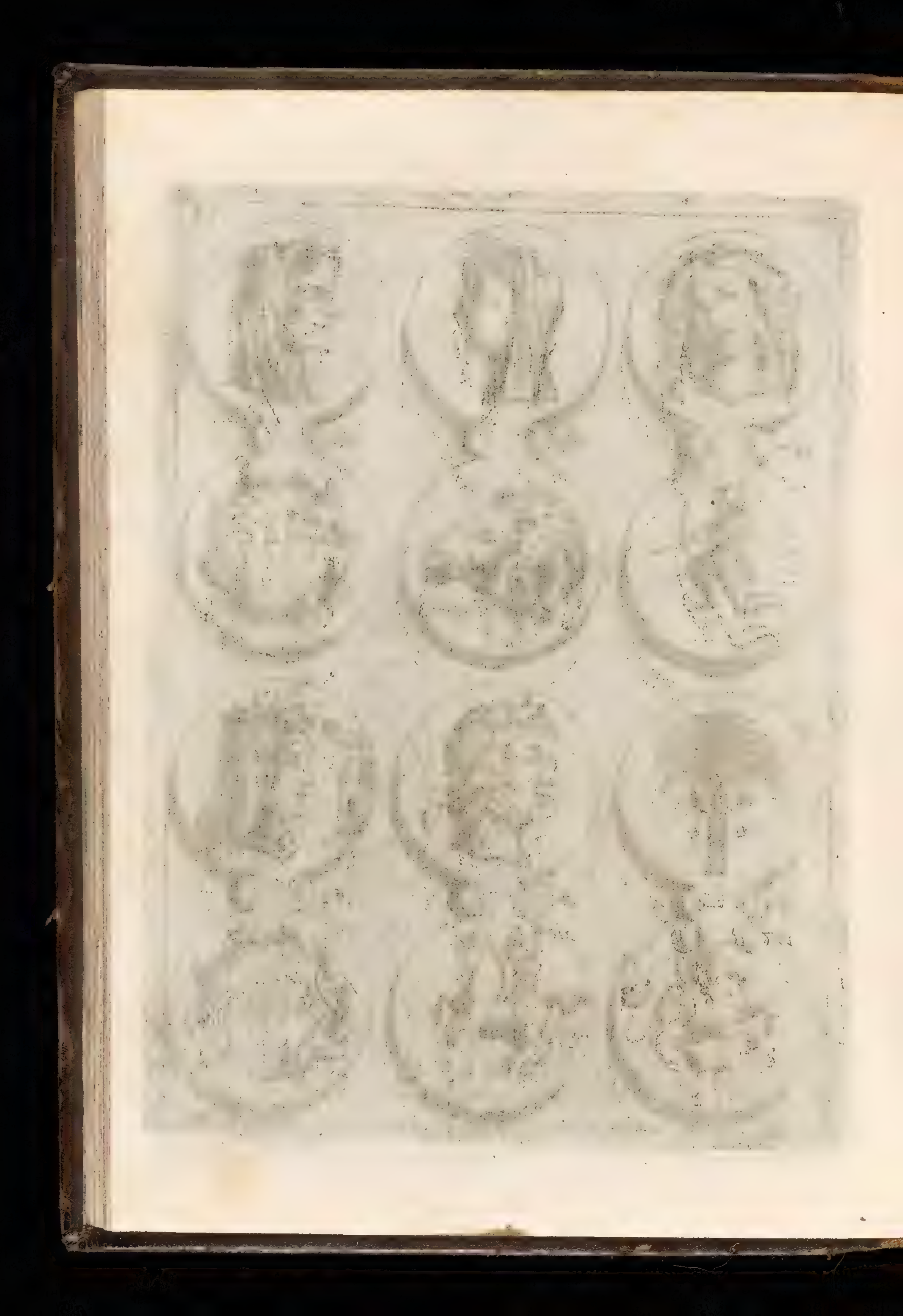




151 A b
153 A c
155 A b
152 A a
154 A c
156 A c

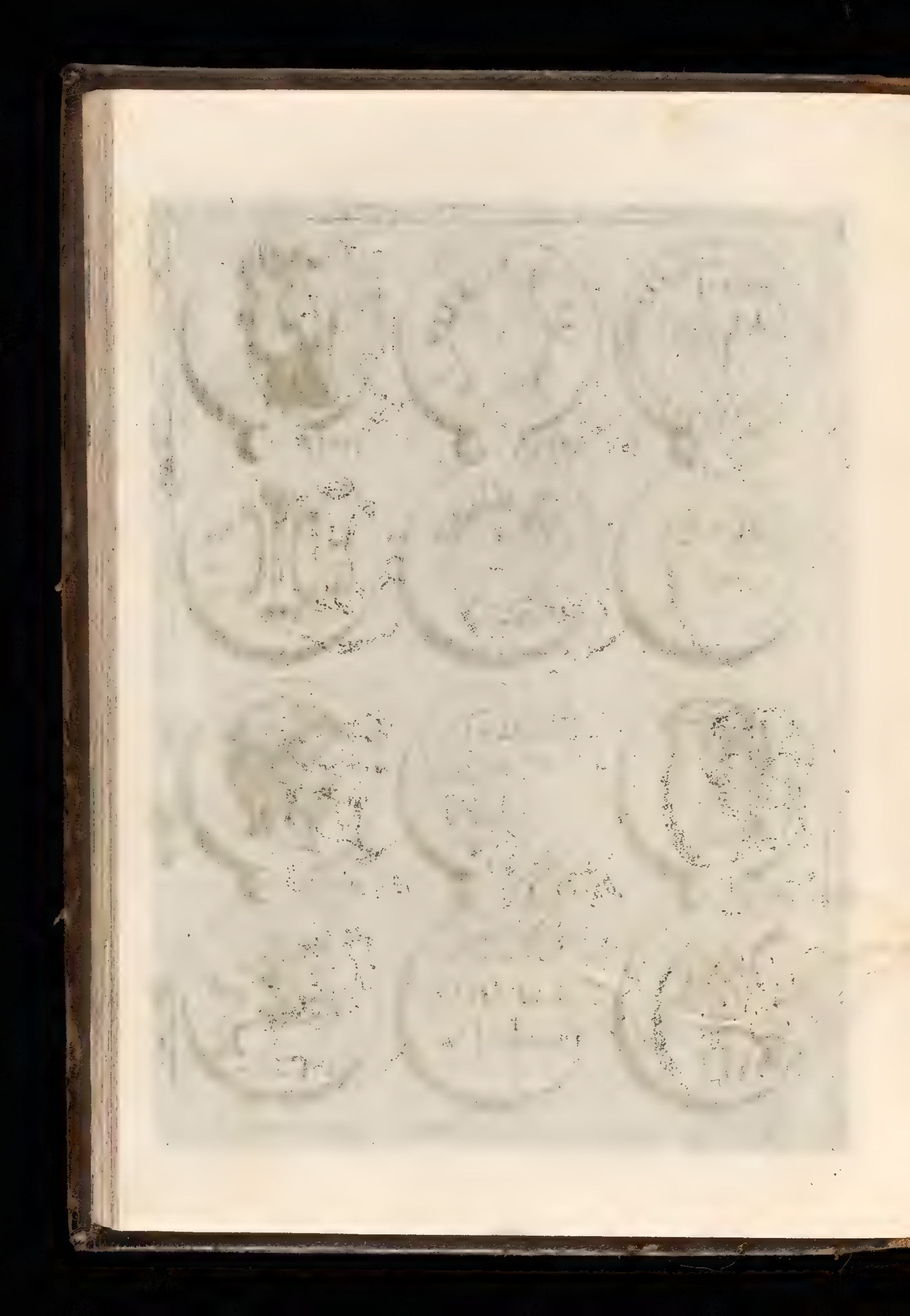



157 R d
159 R c
161 R c
158 R c
160 R c
162 R c
H
POP

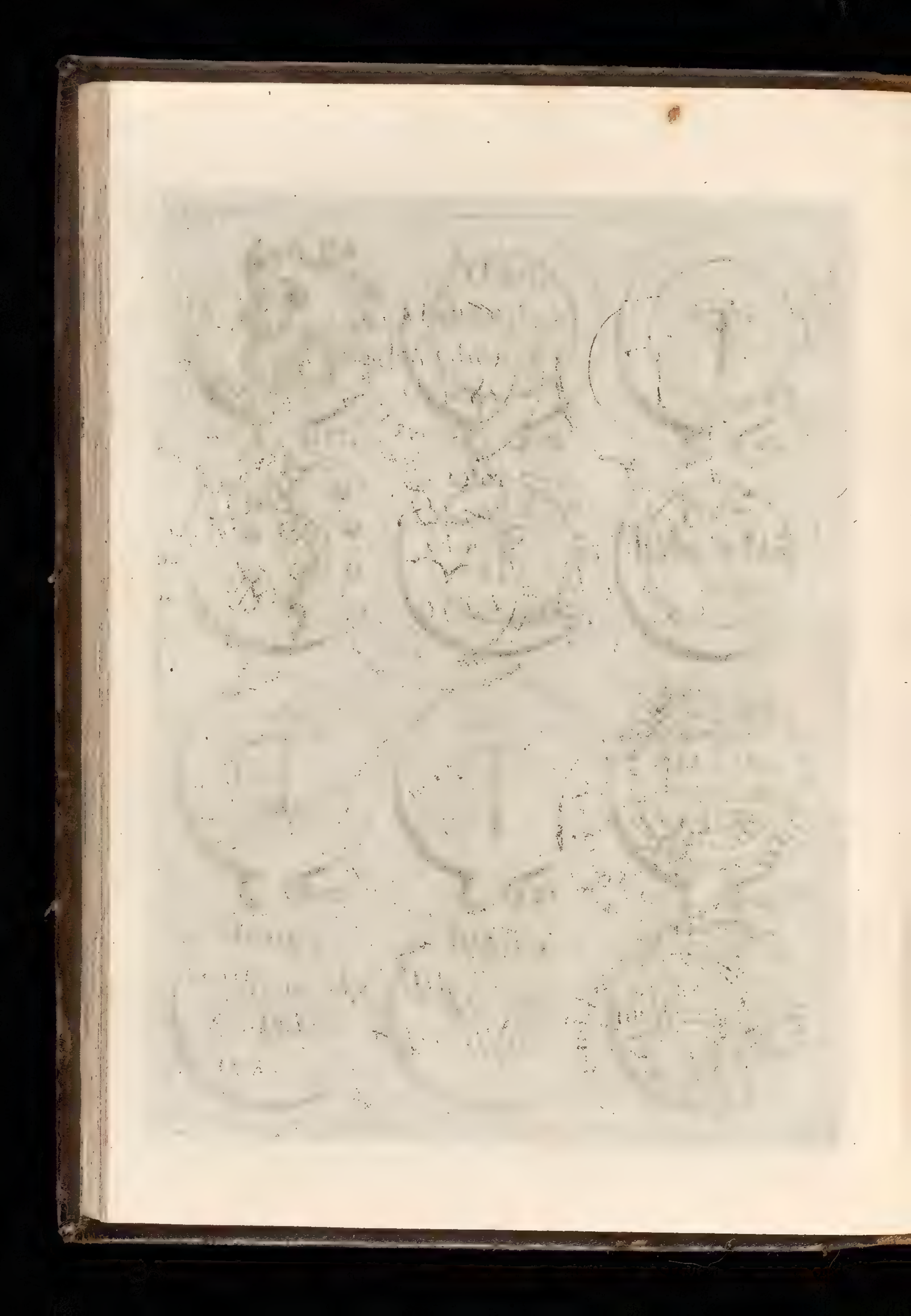




163 O c
165 A a
167 R c
164 R d
166 O c
168 R a




50
169 E
171
173 R
170
172
174



NICLE

174

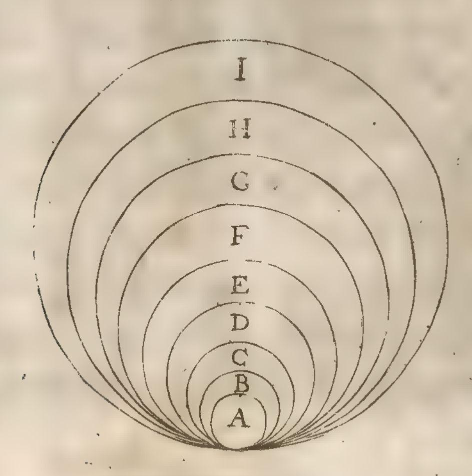
175



176

O oro.
A plata.
E eletro.
R çobre.
P plomo.

MEDIDA DE LAS MEDALLAS DE PARVTA



ADVERTENCIAS
AL
MVSEO DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS,

ESCRIBIALAS

DON VINCENCIO IVAN DE LASTANOSA

SEÑOR DE FIGARVELAS.


ARA que ſirva de inteligencia, diſtincion, i claridad a las Medallas de mi Muſeo, parece neceſſario, i aun forçoſo prevenir algunas Notas, i Advertencias, para que mas facilmente ſe hallanen los eſtorvos, i embaraços, que pudieran originarſe de la obſcuridad, i eſtrañeza del Aſſumpto; por eſta cauſa ſe diràn los lugares donde ſe hallaron, circunſtancia que aiuda mucho para la averiguacion de ſus Antiguedades: porque hallarſe Monedas, Inſcripciones, Eſtatuas, Ruinas, i otros Veſtigios de las Naciones, que dominaron a Eſpaña, fueron ſeñas indubitables de la gloria que oi gozan las Poblaciones, que eſtàn vecinas a eſtas Memo-

rias, i aſsi las tienen los Antiquarios por documentos, i Paradoxas, para las averiguaciones deſtos lugares, como lo advierte el diſcreto, i erudito Chroniſta Ambroſio de Morales, en el Diſcurſo general de las Antiguedades.

Hallaranſe aqui algunas Monedas mejoradas, i eſtas enmiendas no deven ceder en deſcredito de los Hiſtoriadores, que las publicaron; cuya erudicion, i eſcritos veneramos, tal vez ſe ocaſionan ſemejantes deſcuidos de la vejez de los originales, que copian, porque apenas ſe puede percebir dellos la perfeccion de ſus Caracteres; al fin ſalen muchas copiadas con puntualidad, porque ſe traſladaron con atencion de Exemplares conſervados de las injurias del Tiempo, dicha que ſe deve agradecer a los Curioſos, que anhelando ardentiſsimamente por la utilidad publica, i beneficio de los doctos, no ſolo redimen eſtas Memorias celebres del olvido, ſino que las reſtauran, i conſervan en ſus Librerias, para que los Inquiridores de la Antiguedad las iuſtren, i divulgen, porque no lleguen a manos de la Ignorancia, horrendo, i deteſtable Monſtro, pues no ſe contenta con el deſprecio, ſino que ſe arma de rabioſa crueldad, deſtruyendo, i aniquilando lo ineſtimable, i precioſo de los ſiglos paſſa-

passados; descubriose este enojo en la venida de los Godos a España, Italia, Francia, i Alemania; pues apenas topaban Edificios, de perfectissima Arquitectura, ya fuessen de orden Ionica, Dorica, i Toscana, ò ya Corinthia, i Compuesta, que no los demoliessen, i assolassen, todo esto obrò la ojeriza contra el Imperio Romano, de aqui procediò perderse las Monedas de tantos Emperadores, i olvidarse del todo la Escultura, porque ellos barbaramente esculpian en oro, plata, i cobre sus Imagines, i en los Caracteres estaba la misma rustiquez: porque apenas tienen semejanza con las letras Romanas, como se vè, no solo en sus Monedas, sino en las de muchos Emperadores, que les sucedieron en la Purpura: digalo la Escultura, i Caracteres de Constantino Magno, Licinio, Constante, Iuliano, i otros, pues cotejada con el primor, delicadeza, i artificio de los Escultores, que vivian imperando Augusto, Tiberio, Neron, Galba, Vitelio, Vespasiano, i Nerva, son testigos sin excepcion de la valentia de aquellos felices siglos, i de labarbaridad de los otros.

I tratando del olvido de la Pintura, i Escultura, dixo un ilustre Ingenio Florentin, que *se hallaron los venideros tan solos, i tan desiertos de las*

Vincencio Carducho Dialogo 2. de la Pintura, fo. 29

Artes, que sin reglas, ni preceptos obraron indoctamente atentando, como lo està diciendo en Roma el ARCO DE CONSTANTINO, que aunque con impulso, i desseo de saber, lo hizieron de fragmentos de la Antiguedad; assi de la Escultura, como de la Arquitectura, i lo que se vè, que ellos añadieron, es sin genero de saber, ni arte; i lo mismo el Templo de San Iuan de Letran, i otras muchas fabricas, que oi se vèn en toda Italia.

Feliz podemos llamar nuestro siglo, porque en el florecen con eminencia las buenas letras, i Artes liberales, pues todas las Provincias que posseyeron los Godos, Suevos, Vandalos, i Arabes, renovaron ingeniosamente las Ciencias, que por muchos años estuvieron sepultadas en las tinieblas del olvido; si bien pudieramos temer algun estorvo en ellas, a vista de los estruendos Militares, que turbã oi el sossiego publico, si nuestro Invictissimo Rei D. FELIPE EL GRANDE no defendiera con sus poderosas Armas estos Reinos, oprimiendo el orgullo de las hostilidades enemigas, quebrantando sus fuerças, derrotando sus Exercitos, i triunfando de sus Vanderas; i assi no ai que recelar diminucion, quando reina un Monarca, que igualmente rije, favorece, honra, i ampara las Armas, i las Letras, i su-

ce-

cediendole en el Imperio, por buena dicha nueſtra, el Sereniſsimo *Don Balthaſar Carlos*, Principe humaniſsimo, belicoſiſsimo, i mui noticioſo de la erudicion Griega, Latina, Eſpañola, Italiana, i Franceſa.

MEDALLA. I.

EN Aſſumpto de Antiguedades, no podia dexar de ſer el primero, el Doctor Iuan Franciſco Andres, i no ſolo por la primera Medalla merece el primer lugar; ſino por otras, que me ha comunicado, para enriquecer eſte Muſeo: i ſe gradua la primera, porque ſu Eſcultura es menos primoroſa, que las demas, i porque no parezcan deſapacibles, ſe dan algunos realces a las Medallas, que tienen mucha fealdad en lo figurado; i es cierto que algunas, llamarán la riſa ſus dibuxos, ſino ſe corregieran las deformidades, pero aunque ſe mejoran, i corrigen los defectos, no ſe pierden de viſta los exemplares de donde ſe traſladan, porque eſta circunſtancia la juzgo por preciſa.

.II.

La ſegunda tengo entre mis Antiguedades, i ſe hallò ſobre el Monaſterio de S. Iuan de la Peña,

ña, en un lugar que llamaron Panno, donde edificaron una Ciudad pequeña los Aragoneses, que se retiraron a los Pirineos, en la perdida de España, huyendo del furor de los Moros; Don Iuan Briz Martinez, docto Averiguador de las Memorias Antiguas de nuestro Reino se persuade, que este sitio se llamò Panno, por averse dedicado a Pan, Dios de los Pastores, i en la ultima prueva concluye diziendo, que esta *averiguacion se haze mas creible, por averse hallado, en lo mas inculto deste Monte, algunas Medallas Antiquissimas; con la Imagen deste Dios (segun nos la representan Georgio Veneto, i otros Autores) con algunas LETRAS A LO QVE SE PVEDE COLEGIR CALDEAS.*

Martinez en la Hist. de S. Iuan de la Peña lib.1.c.1.

Vincẽcio Cartario, en las Imagines de los Dioses Antiguos, Carlos Estefano en su Diccionario, Don Sebastian de Covarrubias, en el Tesoro de la lengua Española, i el Licenciado Pedro Sanchez de Viana, en las Anotaciones al libro primero de Ovidio, pintan a Pan *del medio cuerpo arriba como hombre, con dos cuernos en la frente, derechos àzia el Cielo; la cara mui colorada, barba larga, cubierto el pecho de una piel de varios colores manchada, que llamaban Nebrida, del medio abaxo le pintaban velloso como Cabron, con pies del mis*

mo

mo Animal; en la mano le ponen çampoña de siete cañas, i en la otra un baston, ò gancho Pastoril. Conviene con esta descripcion una Estatua de bronce, que tengo en mi Libreria, menos el Albogue, i cayado, porque tiene un Vaso con ambas manos; i por ser medio Hombre, i medio Cabra, le llamò Don Luis de Gongora *Semicapro*, en la Soledad primera, refiriendo las bodas Pastoràles que admirò el Peregrino, que introduze en ella, el qual cantò dulcemente asi:

Baxava entre si el Ioven admirando
Armado a PAN, ò Semicapro a Marte
en el Pastor mentidos, ——— ——— ———

Vsa Don Luis de Gongora de un Antitheton elegantissimo, dandole a Pan atributo de Marte, i al Dios de la guerra el epiteto de Pan, para significar la valentia de aquel Pastor; mui frequentes se hallan estas locuciones en este gran Poeta, pero bastarà para ilustracion deste lugar, la pintura que describiò de Galatea, en la Fabula de su Amante Polifemo.

Ninfa de Doris, hija la mas bella
adora, que viò el Reino de la espuma,

Ga-

Galatea es su nombre, i dulce en ella
el terno Venus de sus Gracias suma:
son una, i otra luminosa Estrella,
lucientes ojos de su blanca pluma,
si roca de cristal, no es de Neptuno
Pavon de Venus es, Cisne de Iuno.

No parece que conviene el rostro desta Medalla con la pintura de PAN; pues no tiene en la cabeça las señales que le atribuyen, ni el Delfin puede ser symbolo suyo, sino de Neptuno; demas que el reverso desvanece semejantes conjecturas: porque nunca los Pastores celebran sus juegos con Caballos, sino saltando, luchando, i corriendo; i assi Don Luis de Gongora, con mucha propriedad les dio estos exercicios a los Serranos, que introduce en la soledad primera.

Ya el formidable salto, *ya a la ardiente*
lucha, *ya a la* carrera *polvorosa*
el menos agil, quantos comarcanos
convoca el caso, el solo desafia
consagrando los Palios a su Esposa,
que a mucha fresca Rosa
bever el sudor haze al de su frente
mayor aun del que espera
en la LVCHA, en el SALTO, en la CARRERA.

las

las letras que contiene esta Medalla por las demas, que se hallan en este Museo se conoce, que no son Caldeas, sino Españolas.

III.

La tercera Medalla es de plata, i la devemos a la diligencia del Doctor Gaspar de Lastanosa; hallose el año mil seiscientos, i treinta en Altorricon, aldea de la Villa de Tamarid de Litera, i sucediò assi, que repastando un Pastor su ganado por los terminos de aquel lugar, encontrò algunas Medallas Españolas, con Caracteres desconocidos de peso de un real, poco mas; i divulgandose el tesoro, i frequentando el puesto diferentes personas, hallaron en diversas ocasiones mas de quinientas Medallas de plata, con poca diferencia en la forma, i cuños, i antes deste descubrimiẽto, en las zanjas que abria un Labrador en su cortijo, por los años de mil seiscientos, hallò mucha cantidad de Monedas de cobre Españolas, i despues destos hallazgos, no fue menos abundante, i copioso el, que enriqueciò a muchos moradores de Tamarid: porque se hallaron tantas de plata de la misma forma, i Caracteres que las referidas, que causava no pequeñas admira-

ciones: en la Plateria de Çaragoça se fundieron muchas, porque las hazes, i los reversos eran unos mismos, i asi tuvieron poco que escoger los inquiridores de la Antiguedad, destas vi muchas en poder del ilustrisimo Don Gaspar Galceran de Pinòs, i Castro, Conde de Guimerà nuestro singular amigo, i del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon, generoso Mecenas de los Estudiosos, con cuyas Antiguedades pueden competir pocos, pues à las que tenia se añadieron las preciosas, i raras, que fueron del Excelentisimo Don Martin de Aragon, Duque de Villa-Hermosa, i Conde de Ribagorça, i del Conde de Guimerà su sobrino.

El Abad Don Iuan Briz Martinez, en el libro quarto de la Historia de San Iuan de la Peña, capitulo tercero dize, que Illiturgi fue Tamarid de Litera, donde Helvio *llevò al tesoro de Roma, catorce mil setecientas, i treinta, i dos libras de plata sin marcar, de la ya marcada, i acendrada diez, i siete mil, i veinte, i quatro Bigatos, que eran los marcos del cuño, con que estava señalada, i tenia la figura de un carro de dos Cavallos: por lo qual se decia BIGAE, que significa iugo de dos.*

Pedro Antonio Beuter dixo, que Iliturgi fue

SA-

SARIÑENA, Villa principal de Aragon, por que su sitio no està mui lexos de Huesca, de don de Helvio llevò a Roma la Moneda Oscense; pe ro ambas opiniones no pueden subsistir: porque esta antiquissima Poblacion tuvo su asiento cer ca de Cordova, i aunque padeciò algunas rui- nas, se boluiò a reedificar, i retuvo el nombre de Iliturgi, como lo advierte Ambrosio de Mo rales, i oi se ven sus ruinas cerca de Anduxar, i por esta cercania se infiere, que esta Ciudad se lla mò Iliturgi, de la qual fue su primer Obispo San Eufrasio, Discipulo del Apostol Sant-Iago, este nombre le diò el Secretario Lupercio Leo- nardo de Argensola, Chronista de su Magestad, i del Reino de Aragon, refiriendo con dulçura, i elegancia la translacion de las Reliquias de su santo Prelado, año mil quinientos noventa, i sie te, por la diligencia de Don Francisco Terro- nes, Obispo de Tui, cuya Musa cantò assi:

Padilla en la Historia Eclesiasti- ca de Espa ña, Centu- ria 1.c.17. Ruspuerta en la Hist. Eclesiastic. de Iaen, si- glo 1.c.10

Tu, famosa ILITVRGI (cuya gloria
destas varias mudanças ofendida,
con dudas anduviste en la memoria)
En Anduxar quedaste convertida
de tus antiguos titulos privada,
en que agora te vès restituida.

Leonardo en sus Ri- mas, p.88.

No fueron estos, no, negar la entrada
al Romano feroz con mano fuerte,
por guardar a Carthago la fe dada.
Ni de Publio Cornelio defenderte
tan obstinadamente, que primero
pudo vencer a España, que vencerte:
Que el Blason mas ilustre, i verdadero
fue por Pastor a Eufrasio aver tenido
del gran Patron de España compañero;
Que, aviendo el Mundo con su Fè vencido,
su cuerpo te dexò por prenda cara,
i tu le diste el Tumulo devido.

Luitprando en los Fragmẽtos Num.243
S. Eulogio en el Apologetico de los Martyres, hallase en el tomo 4. de la España ilustrada.

En los Fragmentos de Luitprando, Subdiacono de Toledo, en tiempo de Bonito Arçobispo de aquella Ciudad, que publicaron dos Ingenios eruditos, Don Thomas Tamayo de Vargas, Chronista Mayor de las Indias, i Don Lorenço Ramirez de Prado, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, Indias, i Cruzada se dize, que en *muchos Codices de Livio se lee ILITVRGIS con, L. sencilla, i assi se ha de escribir a diferencia de la otra de Andalucia, que se escribe con dos, LL. pero en San Eulogio se halla su nombre con una.*

Aun-

Aunque la autoridad de tan insigne Historiador es mucha, parece que la ortografia de Ilitur gi, Ciudad de la Betica fue la misma, que la otra que nombra sin señalarle demarcacion, como se prueva de una dedicacion de Estatua, que los Iliturgitanos ofrecieron a la Memoria posthuma de algun bienhechor suyo, que dize desta suerte:

ORDO ILITVRGITANOR.
IMPENSAM FVNERIS
DECREVIT.

Del Fragmento de Luitprando se infiere, que huvo dos Poblaciones, con nombre de ILITVRGI, una en la Betica, i otra en sitio ignorado; i assi con este apoyo, i averse hallado tantas Monedas en Tamarid, puede ser probable la conjectura del mui erudito Abad de San Iuan de la Peña.

.IV.

La Medalla quarta tiene una clava, parece retrato de Hercules mancebo, aunque no tiene cubierta la cabeça con la piel del Leon Nemeo, co

mo

mo se vè en las Monedas de Cadiz, i Termine, Ciudad esplendidissima en Sicilia; pero la insignia suya, que ai en la haz, aunque falten otras señas lo significa; demas que en España tuvo Templo en muchas Ciudades: publiquenlo en Sevilla sus Aras, i Columnas, i Puerta de su nombre, a quien el vulgo, en vez de llamarla *de Hercules*, la nombra *de Goles*, corrumpiendo la voz, segun lo advirtiò Rodrigo Caro, grave, i erudito Historiador Andaluz, en las Antiguedades de Sevilla, libro primero, capitulo quarto. Segovia se gloria de tenerle por fundador, i muestra Memorias suyas en Estatuas, i otros Edificios, como lo manifiesta su docto Chronista Diego de Colmenares, en la Historia de aquella Ciudad, capitulo primero, paragrafo quinto. La Imperial Ciudad de Toledo, i nuestra Patria Huesca, consagraron victimas a Hercules Endovecelio su Patrono, como lo advirtiò el Doctor Iuan Francisco Andres, en la Defensa de la Patria de nuestro Ciudadano San Lorenço; de otras Ciudades se pudieran traer exemplos, para provar la propuesta, pero juzgo, que bastan los referidos. Esta Moneda la tengo en mi poder, vi otra en la Libreria del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrera; pero tiene la mia una circunstan-

cia mui relevante, i singular, porque està barnizada, i el baño es de color verde, segun se vè en otras Medallas de los Emperadores Romanos, q̃ usaron deste arbitrio ingenioso, para que duraran mas tiempo los metales; tanta fue la diligencia, i cuidado de perpetuar su Memoria, pues hallaron modo de conservar el bronçe, i el cobre, con una cosa tan sutil como un barniz.

.V̄.

La quinta Medalla muestra, que tiene una VENDA en lugar de Corona, su original està en mi Libreria; fue el primero que inventò la Corona Baco, *i la razon pusola Diodoro Siculo en su Bibliotheca diciendo, que con la sobra del vino, le crecian, i fatigaban los humores, i le sobrevenian dolores de cabeça, para remedio desto, se puso una VENDA, i aquella començò a servir de Corona a los Reyes, i a ser insignia Real*, segun lo advirtieron el Padre Frai Balthasar de Victoria, en la primera parte del Teatro de los Dioses, libro segundo, capitulo veinte, i seis, i el Padre Frai Geronimo Roman, en la Republica Gentilica, libro primero, capitulo quinto. Los Persas en vez de Corona, usaban una Vanda, ò Faxa, que llama-

van

van Cidaris; asseguralo Quinto Curcio, Historiador de las hazañas de Alexandro Magno, en el libro tercero; el qual describiendo el traje de de Dario, Rei de Persia dize, *su Diadema, que de los Persas CIDARI se llama, circundada de una verdeante FAXA de blanco de partida.* Asi Pedro Candidio December, en la traduccion que hizo de Curcio año M. CCCC. XXX. VIII. dirigida al Serenissimo Principe FilipeMaria, Duque de Milan, i de Pavia, Conde de Angera, i Señor de Genova, cuyo Manu-scripto ilustra mi Libreria; i por ser la Faxa insignia Real, calumniaron a Pompeyo sus enemigos, diziendo que aspirava al Imperio, porque traia en la pierna atada una Venda de lienço.

D. Iuan Orozco i Cobarruvias lib. 2 de las Emblemas Morales.

Vsaron tambien los Moros coronarse con Faxas, como se viò en las quatro cabeças de los Reyes, que se hallaron en el Campo de Alcoraz, en nuestra Ciudad de Huesca, quando el Invictisimo Rei Don Pedro .I. en el nombre la recobrò de los Sarracenos, aiudado de San Gorge, Patron deste Reino, (desde aquella memorable Batalla) i agradecido del triunfo, que alcançò por su auxilio, compuso el Escudo Real de sus Armas de la Cruz roxa, que llebava nuestro divino Defensor, i Patrono a los pechos, i en cada uno

de

de los Quarteles puso una cabeça de Rei Moro, i en memoria de tan soberano beneficio, llevaron estos Blasones, sin mezcla de los mas antiguos sus inclitos successores, como lo manifiestan los Sellos pendientes de muchos Privilegios Reales, que refiere el Autor de la Defensa de la Patria de San Lorenço, capitulo primero.

.VI.

La sexta Medalla, se diferencia de la quinta, porque no lleva Corona en la cabeça, ni collar de perlas en el cuello, pero llevalo cubierto con el ropaje; el hierro de la lança tiene diversa forma, i la inscripcion del reverso distinta, vila en la Bibliotheca del Doctor Iuan Frãcisco Andres.

.VII.

La Medalla septima la tengo en mi Libreria, diome otra del mismo cuño el Licenciado Juan Francisco Buena-Fè, Racionero de la santa Iglesia de nuestra Señora del Pilar, cuyo Ingenio, i Noticias celebrò la insigne Vniversidad de Alcalà de Henares en el tiempo, que floreciò en ella, circunstancia que califica su Erudicion.

.VIII.

No ſolo iluſtra, pero ennoblece la Medalla octava nueſtras Antiguedades.

.XI.

La nona eſtà en mi poder, el vaſo de dos aſſas que lleva en la haz, parece ſeñal de ſacrificio, ſegun ſe vè en muchas Monedas Romanas.

.X.

Eſta Medalla devemos a liberalidad eſtudioſa del Padre Geronimo Garcia de la Compañia de Ieſus, cuya prudencia rigiò los Colegios de Vrgel, Calataiud, i Hueſca, ſu erudicion merece entre los Antiquarios inſigne lugar, por lo mucho que ſuda en apurar el peſo de los Denarios, Quinarios, i otras Monedas Romanas, i en averiguar el valor de los Dineros Iaqueſes, i deſte Tratado copiè algunos fragmentos, por ſer la materia mui importante para eſte Reino; refieren ſus obras el Padre Felipe Alegambe, en la Bibliotheca de los Eſcritores de la Compañia de Ieſus, i el Doctor Iuan Franciſco Andres en la de Franciſco Filhol.

La

.XI.

La Medalla onçe tiene entre sus Antiguedades el Doctor Iuan Francisco Andres.

.XII.

Vna Medalla deste cuño trae Felipe Paruta en su Sicilia, entre las de la Ciudad INVICTA de TRAPANA, que se la diò Don Iuan de Veintemilla; deviola de poner entre las de aquella Ciudad por hallarse en ella, deve enmendarse en el reverso la primera letra, de la suerte que se dibuxa en la plancha.

.XIII.

La Medalla trece vi en la Libreria del Doctor Bartholome de Morlanes, Capellan de su Magestad en la santa Iglesia de nuestra Señora del Pilar, i en la de Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon, tengola entre mis Antiguedades.

.XIV.

La Medalla catorce, se deve a la atencion pres

picacissima de mi hermano el Doctor Iuan Orēcio de Lastanosa, Canonigo de la santa Iglesia de Huesca, como tambien devemos muchas Antiguedades a su diligencia, pues cada dia enriquece nuestra Bibliotheca con Medallas, Manu-scriptos, Pinturas, i otras curiosidades.

.XV.

De la Medalla quince tengo dos originales, que me diò nuestro amigo el Doctor Francisco Antonio Fuser, Canonigo de la Iglesia Cathedral de Barbastro, sugeto docto, i mui versado en las sagradas, i humanas letras.

.XVI.

El Licenciado Martin Miguel Navarro, Canonigo de la Iglesia Cathedral de Taraçona, Secretario que fue de çifra del Excelentissimo Conde de Monterrei, quando governava el Reino de Napoles, me remitiò la Medalla diez, i seis, con otras Españolas que se hallaron en aquella Ciudad; cuya erudicion, i noticia de lenguas fue singular, digo fue, porque falleciò en Taraçona su Patria este año mil seiscientos quarenta, i quatro,

tro, en lo mas floreciente de su edad, dexando lastimadas las buenas letras, por faltarles uno de sus mas atentos Cultores, la Poesia, Griega, Latina, i Española gime, porque fue el Esplendor del Parnaso; cuyas Rimas saldran presto a luz por la munificencia de un nobilissimo Protector de los Estudiosos, que las tiene en su numerosa Bibliotheca, el ilustrissimo Don Antonio de Aragon, Arcediano, i Canonigo en la santa Iglesia de Cordova, Cavallero del Habito de Alcantara, del Consejo de su Magestad, en el Consejo Supremo de Inquisicion, i en el de Ordenes, a quien espera la Purpura Cardenalicia, por premio de sus señalados servicios, i finezas, obradas en el mayor peligro, por el Real servicio, i sossiego publico destos Reinos; deviole España mucho cariño, por las peregrinaciones que hizo por ella, reconociendo sus lugares antiguos; grandes Elogios pudiera referir de Varones doctos en gloria suya, pero uno solo vastarà por muchos, i serà el aprecio, i estimacion, que de su juizio, i letras hazia el Doctor Bartholome Leonardo de Argensola, Canonigo de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, Chronista de su Magestad, i del Reino de Aragon, embiandole a Italia sus obras, para que las aprovara su censu

ra;

ra; pareciendole a tan celebre Hiſtoriador, que no podian publicarſe ſin el reſguardo de ſu parecer.

.XVII.

Tiene eſta Medalla el Doctor Iuan Franciſco Andres en ſu Bibliotheca, i yo en la mia tengo dos originales.

.XVIII.

Añade nuevo luſtre la Medalla diez, i ocho a nueſtro Muſeo, como tambien la .XIX. XX.XXI. XXII.XXIII.XXIV.

.XXV.

Halloſe la Medalla veinte, i cinco de plata en nueſtra Ciudad de Hueſca, ſu peſo dos adarmes, i ſeis granos, tengola en mi Libreria.

.XXVI.

La Medalla veinte, i ſeis tengo en mi Libreria, i en ella ſe vè detras de la teſta un Leon, i por eſte ſymbolo tiene alguna probabilidad, que ſe

la-

labrò en honra de POMPEYO, a quien favore cieron mucho los Españoles, como se lee en las Historias Antiguas, i Modernas: este Heroe grande, segun advierte un docto escritor, llevaba en sus Vanderas por symbolo un LEON, empuñando una Espada, i esta divisa diò a entender la grandeza de su animo, juntamente con su poder, i aun se podria conjecturar, que en hōra de Pompeyo la Ciudad de ÇARAGOÇA llevò por timbre el LEON que oi usa en sus Armas, las quales desde que se conquistò de los Moros, Año M.C.XVIII. hasta agora ha usado siempre, como se ve en muchos Sellos de cera, pendientes en Transumptos de Privilegios Reales de aquella Ciudad, que tiene el Doctor Iuan Francisco Andres en su Bibliotheca, i haze memoria de ellos en la Ghronologia de las Imagines aparecidas de nuestra Señora, en el Reino de Aragon: en el reverso ai una Figura Equestre desnuda, i lleva en la mano siniestra un Pajaro de cetreria, el qual serà Halcon, porque esta Ave se cria *en los peñascos de los Pyrineos, segun dize el Emperador Federico, escribiendo a Guillelmo Rei de Sicilia, llamado el Falconero*, i por esto dixo D. Luis de Gongora, en la Soledad segunda con mucha gala.

D. Iuan de Orozco, i Covarrubias libr.1. de las Emblemas Morales, c.10

Diego de Funes en la Historia de las Aves, i Animales lib.1.cap.5

El

El Bahari, de quien fue en España cuna
del PYRENEO la ceniza verde,

Infierese tambien que sea Halcon, el Ave que està en el reverso: porque *en las cumbres de los Pyreneos dexò Pompeyo grandes Trofeos de sus Victorias, contando en los titulos mas de ochocientos lugares, que en sola la Vlterior, i en alguna parte de Frãcia a la passada avia ganado:* i como en las Monedas que batian los Consules, i Emperadores ponian las Plantas, Mieses, Aves, Animales, i otras cosas que se hallaban con abundancia en las Provincias a donde llegavan sus Armas, poniendolas en sus dorsos en señal de sus Triunfos, i Blasones, como ellas lo testifican, i asi lleva Judea las Palmas, Sicilia las Espigas, Arabia los Camellos, Egypto los Cocodrilos, Africa los Elefantes, España los Conejos, Espigas, i Cavallos, como se vè en estas que publicamos agora, i Armenia los Carcaxes, i Flechas; i por esto mismo pondrian en esta Medalla un Halcon, por hallarse en los Pyreneos los mejores.

Ambrosio de Morales libro 8. de la Chronica de España, cap. 22.

Don Antonio Augustin, Dialogo tercero de las Medallas.

XXVII.

La Medalla veinte, i siete està barnizada de verde, tienela el Doctor Iuan Francisco Andres entre sus Antiguedades.

Esta

.XXVIII.

Esta Moneda se deve a la industria oficiosa del Doctor Iuan Iosef de Sada, Racionero de la Iglesia Parroquial de San Lorenço de la Ciudad de Huesca, como tambien otras muchas, de varios Emperadores Romanos.

.XXIX.

Diome la Medalla veinte, i nueve Don Ambrosio de San Iuan, i Latras, Señor de Cancer, benemerito de las buenas letras.

.XXX.

La Moneda treinta tiene Palma en la haz, i en el reverso, i las ofrece la Antiguedad a su dueño, el Doctor Iuan Francisco Andres, por lo mucho que trabaja en su investigacion.

.XXXI.

El Padre Balthasar Gracian, de la Compañia de Iesus, Rector que fue del Colegio de Tarragona, celebrado por sus artificiosos Escritos, co-

nio lo publican el *Heroe* impresso seis vezes en diferentes Reinos, el *Politico Fernando*, el *Arte de Ingenio, i Agudeza*, i otros que tiene prevenidos para dar a la prensa, me remitiò de la Ciudad de Valencia, el año mil seiscientos quarenta, i quatro la Moneda treinta, i una, con otras Romanas, que se hallaron en Tarragona; por cuya diligencia se aumentan cada dia nuestras Antiguedades, pues quando escribimos estas Advertencias llegan muchos Sellos anulares en piedras preciosas, i entre ellos en una Cornerina el retrato de Ovidio, con esta inscripcion OVIDIVS NASO, i por su semblante se conoce, con quanta agudeza escribiò Don Luis de Gongora en la Fabula de Piramo, i Tisbe aquella ingeniosissima copla, hablando deste famoso Poeta.

Piramo fueron, i Tisbe
los que en verso hizo culto
el Licenciado NASON
bien ROMO, ò bien NARIGVDO.

Tengo dos Medallas del mismo cuño, que la referida, i una dellas barnizada de color verde.

XXXII.

Du-

Duplicadas se descubren en muchas Monedas las Palmas, sin duda para dedicarlas, i ofrecerlas a los que trabajaren en su ilustracion, i aumentaren el numero al Museo que publicamos; devese esta a la curiosa diligẽcia del ilustrissimo D. Luis Abarca de Bolea, i Castro, Fernandez de Ixar, Marques de Torres, Señor de las Baronias de Clamosa, Sietamo, Val de Rodellar, Torres, i Eripol, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, en cuya persona igualmente resplandecen las Letras, i las Armas, pues no solo cursò las Vniversidades de Alcalà, Çaragoça, i los Estudios Reales de Madrid, sino las Campañas de Flandes, aviendose hallado en los mas peligrosos encuentros, sitios, i facciones de aquella Provincia como Soldado particular, Capitan de Infanteria, i de Cavallos, por cuyos servicios le hizo merced su Magestad de un Tercio de Infanteria Española, no pudo servir en aquel puesto, por aver de acudir a España a la defensa propria de sus Villas, i Lugares, que a toda hostilidad saqueavan, demolian, i abrassavan las Armas Francesas en este Reino, como lo publican los estragos de Maella, Villa-nueva de Almaçan, i otras.

.XXXIII.

En El reverſo de la Medalla treinta, i tres, que tengo en mi Libreria, ſe vè un Cavallo deſmontado, cuya diviſa fue propria de los Eſpañoles: porque eſta Provincia, con mas abundancia que otras los produce, i en fortaleza, agilidad, i hermoſura exceden a los que crian otros Climas, en el Eſpañol ſe aventajan los de Andalucia, i principalmente los de Cordova, i Iaen, fingiò dellos la Antiguedad, que las yeguas concebian del viento, i a eſta erudicion aludiò bien Don Luis de Gongora, en la Soledad ſegunda, deſcribiendo un Cavallo Andaluz dixo:

Al Sol levantò apenas la ancha frente
el veloz hijo ardiente
del zefiro laſcivo,
cuya fecunda Madre, al genitivo
ſoplo, viſtiendo miembros Guadalete
florida Ambroſia al viento, diò Ginete.

No fue menos abundante que Andalucia, i Luſitania la Celtiberia, pues el Poeta Marcial celebra a ſu Patria Bilbilis por ſus Aguas, i Cavallos;

llos; Felipe Paruta en su Sicilia refiere, que se hallò en aquella Isla una Medalla de cobre, que tenia en el dorso un Cavallo en pelo, i esta inscripcion HISPANORVM, en cuyo symbolo se conoce, que los Romanos la batieron, para significar la fortaleza de los Españoles, figurada en los Cavallos, que producia esta Provincia.

.XXX.IV.

Iuan de Garriz, Pagador General del Exercito de Aragon, ennobleciò este Museo con la Medalla treinta, i quatro, en cuyas alabanças me dilatara mucho, si su Modestia, i nuestra Amistad dieran lugar a ellas; pero aunque quisierã mis afectos, los imposibilitara la copia singular de sus Libros, Manu-scriptos, i sus curiosidades peregrinas, assi en las Mathematicas, como en la Pintura, en las quales con admiracion de los que le conocen obra sus primorosas demostraciones, executando sus preceptos con gala, i destreza.

.XXX.V. .XXX.VI.

Don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona, cuyo nombre nunca se puede referir sin

reco-

recomendaciones, i Elogios, por las glorias que en sus Escritos consigue la Ciudad de Çaragoça su Patria, el Reino, i toda España dize en el Dialogo septimo de sus Medallas, que es de SAETABI, como tambien la treinta, i seis, cuyo original tiene en su Bibliotheca el Doctor Iuan Francisco Andres.

.XXX.VII.

No ilustra poco nuestra Libreria la Medalla treinta, i siete, que me remitiò de Tarragona cō otras curiosidades nuestro amigo el Padre Balthasar Gracian, de la Compañia de Iesus, i mucho antes avia visto otras en poder del Conde de Guimerà, del Doctor Bartholome de Morlanes Capellan de su Magestad, en la santa Iglesia de nuestra Señora del Pilar, i del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon; esta Medalla es de la Colonia Victoriosa Iulia CELSA, oi Belilla, poblacion del ilustrisimo Marques de Osera, de la qual, i de su prodigiosa CAMPANA escribieron mucho el Doctor Don Martin Carrillo, Abad de Monte-Aragon, i Don Iuan de Quiñones, Cavallero de la Orden de Sant-Iago en discurso particular.

Ilu-

.XXX.VIII.

Ilustrase mucho la Medalla treinta, i siete con esta, en cuyo reverso se lee OSI. abreviatura de OSICERDA, Municipio insigne del Convento juridico de Çaragoça, tienela el Doctor Iuan Francisco Andres en su Libreria.

.XXX.IX.

Entre las Medallas que ennoblecen nuestro Museo, es una del Municipio HIBERA, cognominada IVLIA, cuyo asiento estava dentro de los Ilergavones, i por esso se llama ILERCAVONIA; en la gavia de la Barca mastelera tiene recusa una Palma, i por esta divisa se puso aqui para que se vea, que en las Españolas, i Romanas se ponian Palmas, su original se halla en la Bibliotheca del Doctor Iuan Francisco Andres, refiere su traslado Don Antonio Augustin, en el Dialogo octavo de sus Medallas; pero de la copia que dibuxamos se conocerà el esplendor que deve la Antiguedad a su dueño.

.XL. XLI.

La Medalla de SEGOBRIGA prueva efi-

caz-

cazmente, que las referidas son Españolas: porque la testa es mui rustica, i tiene Palma, i Delfin, en el reverso Figura Equestre con lança enristrada, de la misma suerte que se vè en muchas Españolas, tienela el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, i la que le sigue en el numero, el Doctor Iuan Francisco Andres, con las mismas señales, pero es de diferente cuño; porque esta es de mejor Escultura, i por esta causa se dibuxaron ambas.

.XL.II.

Gloriarse puede nuestro Museo, pues se halla enriquecido con esta Medalla, por la generosidad del Almirante Don Pedro Porter, i Casanate; Cavallero de la Orden de Sant-Iago, conocido por sus Escritos, i Hazañas en ambos Mares, Oceano, i Mediterraneo, el qual està agora gloriosamente ocupado en el descubrimiẽto de la California, Isla en el Mar del Sur, mui abundante de Perlas.

.XL.III.

El Doctor Iosef de Santolaria, Cathedratico de Visperas de Leyes en la Vniversidad de Huesca,

ca, electo Vicario General del Obispado de Lerida, por su ilustrisimo, i mui docto Prelado, Don Frai Pedro de Sant-Iago, me diò la Medalla quarenta, i tres, de cuya Doctrina, i loables costumbres dixera mucho, si su profunda Modestia no reprimiera mis alabanças, pero ellas son tan conocidas de todos, como sus Escritos, honrando a nuestra Patria con ellos, aunque no es el primero de su casa, que supo coronarla de Blasones, no lo calle el Doctor Martin de Santolaria, Canonigo de la santa Iglesia de Huesca, i Cathedratico de Artes en su Vniversidad; cuya ingeniosa DIALECTICA se imprimiò año mil quinientos ochenta, i cinco, à quien celebra dignamente el Licenciado Salvador Ardevines Isla, en la Fabrica Vniuersal del Mundo Mayor. *Ardevines lib.2.c.14. lib.3.cap.2 lib.4.cap.3*

.XL.IV.

Don Miguel Leonardo de Argensola, i Albion, Correo Mayor de su Mageftad en el Reino de Aragon, entre las Medallas de su Abuelo el Secretario, i Chronista Mayor Lupercio Leonardo de Argensola hallò esta, la qual gozamos por su liberalidad.

.XL. V.

Iusepe Martinez, Cesar-Augustano, benemerito de la Pintura, celebrado en las Academias de Roma, por la excelencia de su Dibuxo, i por la imitacion de lo Antiguo; de cuyas obras agradado nuestro invictissimo Rei, i Señor Don Felipe el Grande, le mandò el año mil seiscientos quarenta, i tres, que fuera a la Campaña para delinear el Castillo de Monçon, i el sitio que sobre el tenia su Real Exercito, cuya orden obedeciò puntual, i por la misma pintò el Castillo por diferentes vistas, juntamente con la circunvalacion i ataques de la Plaça en quatro lienços, por cuya execucion mereciò que su Magestad le hiciesse su Pintor; devese a su diligencia la Medalla que rubricò el numero quarenta, i cinco.

.XL. VI.

La Medalla treinta, i siete añade nuevo lustre a mis Antiguedades, comprovela con otra del Doctor Iuan Francisco Andres, i hallè que ambas eran de una misma forma, sin discrepar en nada.

Don

.XL.VII.

Don Victorian Iosef de Esmir, i Cassanate, Señor de Torre-grosa, Regidor, i Administrador perpetuo del Hospital, Real, i General de nuestra Señora de GRACIA, me favoreciò con la Medalla quarenta, i siete, cuyas buenas letras merecen gratissima memoria, falleciò no sin dolor de sus Amigos, este año mil seiscientos quarenta, i quatro, siendo Çalmedina de la Ciudad de Çaragoça.

.XL.VIII.

Hallase nuestra Bibliotheca enriquecida cõ esta Medalla, por el cuidado del Doctor Iuan Frãcisco Ram, Arcipreste de Morella, sugeto mui noticioso en las letras Sagradas, i en las lenguas Latina, Griega, i Hebrea, i por la eminencia q̃ en ellas tiene, le ha desseado la Vniversidad de Alcalà de Henares, para ornamẽto de su Colegio Trilingue en quiẽ resplandecẽ las luces de aquel insigne, i eruditissimo Teologo, el Doctor Gaspar Ram su Tio Arcipreste de Daroca, en la S. Iglesia Metropolitana de Çaragoça, cuyo profundissimo saber

admirò nuestra Edad, leyendo en Barcelona, i Huesca las Cathedras de Prima, i Visperas, haze memoria ilustre de sus Honores, i Escritos el Doctor Don Vincencio Blasco de la Nuza, en el tomo segundo de las Historias Eclesiasticas, i Seculares de Aragon, libro quinto, capitulo quarenta, i siete.

.XL.IX.

La Medalla quarenta, i nueve se hallò entre las Antiguedades del Excelentissimo Don Martin de Aragon, Duque de Villa-Hermosa, i Cõde de Ribagorça, mui docto en estos Estudios, como se infiere de unos Dialogos de Medallas que escribiò, los quales tiene en su Libreria D. Francisco Ximenez de Vrrea; llevò por Empressa a Iupiter sobre un Aguila, fulminando rayos con este mote, LVCEMQVE, METVMQVE, como se vè en un Medallon de su efigie que yo tengo. Tambien se hallan en mi Libreria otras Monedas deste mismo cuño, bañadas de barniz negro, i verde.

.L. LI.

Las Medallas que se rubrican debaxo destos

nu

numeros iluſtran mis Antiguedades, porque ambas merecen eſtimacion por ſu ſingularidad, aſsi en las inſcripciones, que ai en ellas, como en la forma del cabello de ſus teſtas, ſegun parece por ſus dibuxos.

.L. II.

Eſta Moneda tengo en mi Libreria, hallanſe dos en la del Doctor Iuan Franciſco Andres, una con barniz negro, i otra que parece de metal Corinthio.

.L. III.

Tiene la Medalla cinquenta, i tres dos Delfines detras de la cabeça, otra tengo con la miſma inſcripcion, pero ſe diſtingue deſta, porque no tiene ſino un Delfin; tambien he viſto otras del miſmo cuño en la celebre Bibliotheca del Doctor Bartholome de Morlanes, Capellan de ſu Mageſtad.

.L. IV.

La Medalla cinquenta, i quatro, tiene detras

de

de la Testa dos letras desta suerte XI sin puntos, i de otras semejantes se forma la diccion del reverso, empeçando la palabra por ellas, el adorno de la garganta parece collar de perlas, i esto se colige de muchas Monedas que trae Fulvio Vrsino en las Familias Romanas: Tambien dibuxaban los Escultores Romanos las lanças de los Vexilos, i los astiles de las segures con roeles mui pequeños, i en algunas Monedas Españolas es, clava lo que parece ahogador de perlas.

.L. V. .L. VI.

No poco resplandor despiden los Luceros que llevan ambas Monedas, iluminando a las de España, por ser frequente en ellas usar destas brillantes divisas, algunas Poblaciones suyas estamparon Estrellas, como lo certifica Osuna, que demas de la Esfinge, Monstro Thebano puso dos Luceros con esta inscripcion VRSONE, segun escribe Rodrigo Caro, en las Antiguedades de Sevilla libro tercero, capitulo cinquenta, i quatro. Tambien he visto otra, que parece de Osuna, porque tiene en el reverso la Esfinge, i una Estrella, con un Caracter desta suerte ⋈ i puesto en pie, es semejante a otro que se repite en

mu-

muchas Monedas Españolas, como se vè en este Museo, cuyo original tiene el Doctor Iuan Francisco Andres, i pesa una onça, un adarme, i veinte granos; otra tiene el mismo, en la qual se vè una Testa armada con hielmo, i en el reverso dos Pezes, i una Estrella en medio de ocho rayos, cuya Moneda parece tambien de algun lugar ilustre de Andalucia, porque en muchos acuñavan Pezes, su peso una onça, i ocho granos: Dinstinguense estas Medallas .LV. i .LVI. de la cinquenta, i tres: porque aquella lleva Luna, i Lucero, i estas solamente un Astro, sus originales tengo en mi Libreria.

LVII. LVIII.

Diome las Monedas, que señalan ambos guarismos el Licenciado Iuan de San Iuan, Cura de de la Iglesia Parroquial de Sant-Iago de la Ciudad de Çaragoça, honor de su Patria TVRIASO, sugeto mui versado en las Letras Divinas, i Humanas, como lo manifiestan el Panegyrico, q̃ escribiò estos dias a la feliz entrada de su Magestad en Lerida, i otras obras que andan impressas, en las quales ostenta su Ingenio, Erudicion, i Noticias, i no merece menos alabança por el cari-

ñoso

ñoso afecto que siempre ha mostrado a la Antiguedad, averiguando sus venerables vestigios, i estragos, escribiendo en ilustracion suya algunos Tratados, que guardava en su Bibliotheca el ilustrisimo Conde de Guimerà.

.L.IX. Hasta .LX.III.

Las Medallas que van rubricadas debaxo destos numeros tengo en mi Libreria, i se hallaron en los lugares del contorno de Huesca, cuya circunstancia engrandece a esta Ciudad.

.LX.IV.

El Licenciado Gaspar Alberto de Enciso, Beneficiado en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Çaragoça, benemerito de la Antiguedad, i mui noticioso de las Ceremonias Eclesiasticas, como lo manifiestan sus Escritos, me diò la Medalla sesenta, i quatro.

.LX.V. .LX.VI.

Mucha singularidad muestran las Medallas sesenta, i cinco, i la siguiente, por la diferencia de sus inscripciones, porque la ultima està barni-

zada de verde, ambas tiene el Doctor Iuan Francisco Andres en su Bibliotheca.

.LX.VII.

Forçoso es repetir un mismo nombre muchas vezes, quando la copia que ha ofrecido para ilustrar este Museo vençe en numero, i en curiosidad a la de otros Antiquarios, i assi no podemos encubrirlo; antes bien devemos reconocer por Dueño desta Medalla al Doctor Iuan Francisco Andres.

.LX.VIII.

Esta Medalla tiene detras de la cabeça un Conejo, i por este symbolo se infiere, que es de España: porque el Emperador Adriano en las Monedas que labrò dè España, puso cerca de su retrato un Conejo, por hallarse con abundancia en ella, su original tiene el Doctor Iuan Francisco Andres.

.LX.IX. LXX.

Pocas de las Medallas Españolas competiràn con esta, porque debaxo de la Figura Equestre

ai dos inſcripciones, circunſtancia que nó ſe nota en otras, tienela el Doctor Iuan Franciſco Andres, en ella ſe conoce el barniz negro, la ſiguiente en numero, tambien es harto peregrina, por lo barbaro de ſu Eſcultura, i por lo raro de ſus caracteres, tambien la tiene el miſmo Dueño, que las Antiguedades, acuden a quien las ennoblece con ſus Eſcritos.

LXX.I.

Eſta Medalla remitiò año M. DC. XLI. el Licenciado Martin Miguel Navarro, Canonigo de la Igleſia Cathedral de Taraçona, al Doctor Iuan Franciſco Andres, con otras Romanas, que ſe hallaron en aquella Ciudad, i en diverſas ocaſiones le embiò muchas, para la iluſtracion del Convento juridico Ceſar-Auguſtano.

.LXX. Haſta .LXX.IV.

Las Medallas que rubrican los guariſmos, tiene el Doctor Iuan Franciſco Andres, en quien la Antiguedad parece que derramò ſu copia, ſegun le enriqueciò de ſus Trofeos, i Memorias.

.LXX.V.Hasta.LXX.VIII.

Ai alguna diferencia en estas Medallas, porque en algunas los Cavalleros llevan Lanças, i en otras Martillos; en grandeza, i peso son iguales con los Denarios, tengolas en mi Libreria.

.LXX.IX.

Este Denario dibuxò Fulvio Vrsino en sus Familias Romanas, hablando de Gneyo Domicio, el qual me diò el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon, yo en señal de agradecimiento a tan singular beneficio, dixera mucho, si bastara para significar mi gratitud; pero faltandome las palabras, remito la ponderacion al silencio, que de las cosas gandes suele ser el mas Rethorico Orador: la cara es semejante a las que vemos en las Españolas en el cabello, i barba; i en la inscripcion della se lee OSCA, oi HVESCA, en el reverso las insignias del sacrificio, quales son el Galero, Segur, Capeduncula, i Aspersorio, i dize DOM. COS. ITER. IMP. que desçifrando las abreviaturas dize,

DOMITIVS. CONSVL. ITER. IMPERATOR. Domicio dos vezes Conſul, i Emperador.

.LXXX. LXXXI.

El iluſtriſsimo Don Iuan Sanz de Latràs, Cõde de Atares, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, Gentil-Hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Señor de las Baronias de Latràs, Liguerre, Xavierre Gai, Anzanego, Arto, Mipanas, Villara, i Eſcalante, i Carlan del Valle de Sirep, en quien reſplandecen igualmente las Armas, i las Letras multiplicò los favores, honrandome con dos Monedas de plata.

.LXXX.II. LXXX.III.

Don Antonio Auguſtin, Arçobiſpo de Tarragona, clariſsima Antorcha de la Iuriſprudencia, i de la Antiguedad, trae en el Dialogo ſexto las que eſtàn rubricadas en el numero ochenta, i dos, i el ſiuigente.

.LXXX.IV. Haſta. LXXX.VI.

Las tres Medallas de plata tengo en mi poder,

la

li ochenta, i seis tiene detras de la cabeça una Luna con puntas àzia riba, de la suerte que otras Monedas Españolas, como se hallaràn dibuxadas en este Museo, solamente que en aquellas ai encima un Lucero, i aqui no; en muchas Poblaciones de Andalucia vemos el segundo luminar en los reversos, como lo manifiestan las Medallas de ILIPA, oi Peñaflor, ORIPPO, cuya poblacion llaman *dos Hermanas* ILIPLA, Niebla, cuyos originales trasladò el doctissimo Rodrigo Caro, en las Antiguedades del Convento juridico de Sevilla.

Caro lib. 3. de las Antiguedades Sevilla, capitulo 11. 20. 81.

.LXXX.VII.Hasta.LXXX.IX.

Estas Medallas de plata, que señalan los numeros, vi entre mas de quinientos Denarios, que tiene en su curiosa Bibliotheca, el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea.

.XC.

Tambien falsificavan en aquellos siglos las Monedas corrientes, como se vè en algunas de Cōsules, i Emperadores, esta tiene una hojuela de plata, i lo demas es cobre, tengola en mi Libreria.

En

.XC.I.

En el reverso deste Denario ai una Pareja de dos Cavallos en carrera, el uno es montado, i el otro no; el Personaje que los rige embraça una rodela, arma defensiva de los Españoles, como se vè en la Moneda de plata del Emperador Sergio Galba, que describen Don Antonio Augustin, Dialogo tercero, i Fulvio Vrsino, en las Familias Romanas, tratando de la Sulpicia; lleva la Figura Equestre, las piernas abrigadas con unas *Faxas*, que llamavan *Crurales*, de cuyo uso escribiò eruditamente el Doctor Iuan Francisco Andres, en el Monumento de los Santos Martyres Iusto, i Pastor, capitulo nueve, i desto se puede conjecturar, que esta Moneda se labrò en tiempo que los Romanos governavan en España, pues los Españoles usaron su traje, si ya no es que dixessemos, que esta Moneda fue de los Bigatos, que llevò Helvio a Roma, para mayor ostentacion del triunfo, que consiguiò de los Españoles; i por esta causa usaria de los Carecteres proprios de nuestra Nacion, su original està en mi poder.

.XC.II.

En Tamarid de Litera, Villa mui principal de

este

eſte Reino , i una de las que tienen voto en Cortes , ſe hallò eſta Moneda de plata , año mil ſeiſcientos , i treinta , con el Cavallo Pegaſo en el reverſo , cuya ſeñal es mui diverſa de las otras que alli ſe hallaron ; pero de las Eſpañolas deſconocidas ſe encuentran muchas con eſtos ſymbolos, como ſe vè en nueſtro Muſeo ; tengola entre mis Antiguedades.

.XC.III. Haſta. XC.VI.

Tambien las Medallas, que ſeñalan los numeros , llevan Pegaſos en los reverſos, pero ſon todas diferentes en el tamaño , i en las inſcripciones , ſus originales tengo en mi poder , , i de muchas duplicadas. Advierteſe que la noventa, i cinco tiene el Cavallo en pelo.

.XC.VII. Haſta .C.

Tres diferencias de Medallas hallamos de Ampurias , digo en tres lenguas, porque las que ſe dibuxan en eſte Muſeo , ſon algunas diferentes de las que trae Don Antonio Auguſtin , en el Dialogo ſexto: en lengua Latina he viſto dos, la primera tiene el Doctor Iuan Franciſco Andres, i en la

par-

parte principal se vè una Testa armada, de la suerte que està en el dibuxo, i en lugar de las plumas que salen de la cimera del hielmo, ai unos puntos continuados, como la gargantilla que le adorna el cuello, i cada letra de la inscripcion està entre puntos desta suerte, C.A.T.C.O.S .·.·. en el reverso el Cavallo Pegaso, a sus pies el nombre de Ampurias sin aver puntos entre las letras, i dize asi, EMPORI. Otra tengo en mi Libreria de diferente cuño, segun parece por la cabeça, i Caracteres que ai enfrente de la cara, i dizen, L. CO. RO. i no ai mas lugar en la Medalla para otras letras, las quales se ven distintamente: hazese este reparo, porque no entienda algun critico, que es una de las que refiere el doctisimo Arçobispo de Tarragona en el Dialogo referido, en el reverso se vè el Cavallo Pegaso, i una corona de laurel, i esta inscripcion .... ORIT. faltan tres letras, que son EMP. para componer el nõbre Griego abreviado de EMPORITON. como se colige de una de las Medallas, que trae Don Antonio Augustin, i advirtiò ingeniosamente, que estas de Ampurias se diferenciaban de Emporiton, Ciudad de Sicilia, en las tres piernas juntas que llevan los de aquella Isla, en significacion de sus tres Promontorios Lilibeo, Paquino,

no, i Peloro, con Caracteres Españoles he visto dos Medallas diferentes, en la grandeza, i en las inscripciones, las quales tiene el Doctor Iuan Frãcisco Andres, el reverso es el mismo que las de Ampurias, solamente la distinguen los Caracteres desconocidos; la otra es mayor, i de mas bella Escultura, no tiene Corona de laurel, ni parece averla tenido, porque està mui conservada, i el relieve es alto.

.CI. Hasta .C.VIII.

La Médalla primera en el numero, tiene en el dorso el Pegaso, las demas Cavallos en pelo, cuyos originales ilustran mi Libreria.

.C.IX. Hasta .C.XI.

De la Ciudad de Lerida ai tres Medallas, la primera de Augusto Cesar, cõ esta inscripciõ, IMP. CAESAR. DIVI. F. i desçifrada IMPERATOR CAESAR. DIVI. FILIVS, en el reverso ai una Loba, i sobre ella en dos renglones dize, MVN. ILERDA. Hallanse dos Españolas de la misma Ciudad, la primera tiene el Doctor Iuan Francisco Andres, i està barniçada, en

el reverſo ai una Loba con un cahorrillo, la otra es de mejor Eſcultura, tengola en mi Bibliotheca, i la trae el mui erudito Arçobiſpo de Tarragona en el Dialogo ſexto.

.C.XII. C.XIII.

Refiere Don Antonio Auguſtin, en el Dialogo octavo dos Medallas de Obulco, la primera donde ſe lee ſu nombre vi en la Libreria del Doctor Iuan Franciſco Andres, i es de la ſuerte que ſe dibuxa, la ſegunda parece diverſa de la que ponemos aqui, como ſe infiere de ſus Caracteres, i tiene eſta una ventaja, que no ſe traſlada de Codices Manu-ſcriptos, como aquella que copiò el erudito Prelado de Tarragona, ſino del original, que tiene el Doctor Iuan Franciſco Andres, i es cierto que es de Obulco, porque tiene las proprias diviſas de la primera, i el cuello lleva el miſmo adorno.

.C.XIV.

Morales libro 9. de la chronica de Eſpaña, capit. 32.

Ambroſio de Morales, refiriendo los nombres de las ocho colonias de Andalucia dize, que *Oſuna ſe llamava entonces VRSAO, i tambien GE*

MI-

MINA VRBANORVM. Rodrigo Caro la nombra VRSO, de la qual dize muchas cosas dignas de su erudicion. Entre las Medallas singulares de España, tiene el Doctor Iuan Francisco Andres una con letras Latinas, i Españolas, la qual se tiene por cierto es de Osuna, por llevar en el reverso la Esfinge, i un Arado, como otras de Andalucia, la diccion està en la Medalla de la suerte que representa su dibuxo, i dize ILA los otros Caracteres son Espoñoles. Fue la Esfinge un Monstro de Tebas, tenia la cara de muger, el cuerpo de Leon, alas como Ave, i la voz humana; describiò su forma, i enigmas el dulcissimo Cisne de Cordova.

Caro lib.3. de las Antiguedades de Sevilla, cap.54.

No la que en bulto començando humano,
acaba en mortal fiera
Esfinge bachillera,
que haze oi a Narciso
ecos solicitar, desdeñar fuentes.

Gongora Soledad primera.

La diccion ILA no se puede atinar si es nombre de alguna poblacion, no lejos de Osuna; pero haze mucha fuerça, que sera esta Medalla de Andalucia, por aver muchos nombres de lugares antiguos, que empieçan por ella, como son Iliturgi, Ilipa, Ilipula, Iliba, i otros..

.C.XV.

Entre la copia de Monedas de plata, que tiene el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, vi esta, que señala el guarismo.

.C.XVI.

La Moneda ciento diez, i seis, và dibuxada en el Dialogo sexto de las Medallas de Don Antonio Augustin, cuya obra se imprimiò en quarto folio en Roma, año mil quinientos noventa, i dos por Ascanio, i Geronimo Donangeli.

.C.XVII.

Parece que fue symbolo del Imperio, i Magestad la Venda, pues en muchas Medallas se ven las Testas ceñidas con Faxas, en lugar de Coronas, como se puede colegir de las que se han copiado en este Museo, i desta de plata, que vi en la Bibliotheca de D. Francisco Ximenez de Vrrea.

.C.XVIII. Hasta .C.XXI.

Fue Sagunto Municipio Romano, ilustre por

sus

ſus edificios, i por los Artifices excelentes, que labraban vaſos de Bucaro purpureo, de los qua les ſe hallaron muchos fragmentos en la Ciudad de Hueſca, año mil ſeiſcientos treinta, i tres, abriẽ do los fundamentos para una Capilla, que ſe edi fica en la Igleſia de San Pedro el Viejo, a donde ſe han de traſladar los cuerpos de los iluſtriſsimos Martyres San Iuſto, i San Paſtor: de la Villa de Molviedro demas de las Medallas que tengo en mi Libreria, he viſto quatro que iluſtran las Antiguedades del Doctor Iuan Franciſco Andres, la primera tiene la cabeça de Mercurio, armada con Almete, i alas, retrato deſta fabuloſa Deidad, i ſe infiere con evidencia eſto, porque en el dorſo cerca de la Nave eſtà el Caduceo, inſignia ſuya, que ſe compone de dos Serpientes enroſcadas en una vara, i en el fin della dos Alas; el reverſo de la ſegunda explica la primera, porque eſtà la Nave, i el Caduceo, i el nombre de Sagunto abreviado deſta ſuerte SAGV. la tercera Medalla ſe labrò ſiendo Duvmviros de Sagunto, Lucio Sempronio Gemino, i Lucio Valerio Sura, imperando Tiberio Ceſar, hijo de Divo Auguſto: encima de la Nave dize SAG. diccion que çifra ſu nombre, cerca de la Quilla ai tres le tras recuſas deſta ſuerte D. D. S. i todas dizen,

Andres en el Monumẽto de los SS. Martyres Iuſto, i Paſtor, c. 11.

que

que se acuñò por decreto de los Decuriones de Sagunto; la quarta aunque no tiene Nave ai un Delfin en ella, i debaxo dize SAGVN. en el reverso tiene una venera, yo tengo quatro con Delfines, i conchas, que me embiò el Padre Balthasar Gracian de la Compañia de Iesus, halladas en la Ciudad de Tarragona: el Licenciado Gaspar de Escolano, en el libro septimo de la Historia de Valencia, capitulo nueve, dibuxa una Medalla del mismo tamaño que las mias, tiene en la haz una .S. letra capital del nombre de Saguntoз i en el dorso una venera.

.C.XXII.

La Ciudad de Huesca, nuestra Patria, en casi todas sus Medallas llebava figura Equestre, como se vè en esta que yo tengo en mi Libreria de Tiberio Cesar Augusto, en el reverso dize VRBS VIC. OSCA. D. D. labrose con decreto de los Decuriones; gloriandose esta Victoriosa Ciudad de sus Blasones antiguos, adornò su Escudo con ellos, i con la misma inscripcion, como se vè en los edificios publicos: antes llebava por Timbre un lienço de Muralla con quatro Torres de plata en campo roxo, con una Muesca sobre los ome-

Ainsa lib. 2. de la Historia de Huesca, capit. 5.

na-

najes; cuyos Trofeos permanecen en el frontispicio de la puerta de su Iglesia Cathedral, de su antigua, i celebre Academia, i en otras Fabricas, que la piadosa munificencia edificio para su mayor lustre.

.C.XXIII.

Fundose CALATAIVD sobre las Riberas del Rio Xalon, en un lugar mui alto, i fuerte de la otra parte del Rio, que en aquel lugar se junta con el Rio Xiloca, cerca de las ruinas de la antigua BILBILIS, que oi se descubre una legua mas abaxo, en la misma Ribera del Rio, sobre un Monte mui agrio, que està encima de Huermeda: i aquel Monte corrompido el nombre antiguo, se llama BAMBOLA, i por la mayor parte la ciñe el Rio, en muchas Medallas que yo tengo se llama AVGVSTA, i en esta que explicamos, ITALICA, la qual tiene el Doctor Iuan Francisco Andres; oi lleva esta Ciudad por Armas la Figura Equestre con lança, preciandose de sus antiguas glorias. *Zurita lib. 1. cap. 45.*

.C.XXIV.

Segovia llamose en los siglos passados SECOVIA, como parece de su Medalla, cuyo original

nal vi en la copiosa Libreria del Doctor Bartholome de Morlanes, Capellan de su Magestad, las dos letras que tiene en la cara dixo Diego de Colmenares, que eran C.L. i que en ellas dezia Colonia Latina, Don Antonio Augustin leyò, segun Colmenares; pero Geronimo Çurita en los Comentarios al Itinerario de Antonino Augusto, no dixo sino que a la mano siniestra avia una C. i a la derecha una .I. como lo veràn los curiosos, que gustaren de comprovar este lugar, i aunque fuera como pretende el Historiador de Segovia, la Medalla contradize su parecer.

Colmenares, en la Historia de Segovia, c. 4 §. 11.

H. Zurita in Cõment. Itinerarij, A. Augusti, p. 586.

C. XXV.

Taraçona tiene su asiento *a las faldas de Moncayo, que segun conjectura de algunos, es el Monte que Tito Livio llama Cauno, i era Ciudad antiquissima, i mui principal en la Celtiberia, aunque Plinio la contribuye con los Vascones sus vecinos, i comarcanos, por cuyos Muros corre un pequeño Rio, que tiene su nacimiento en aquel Monte mui nombrado en los tiempos antiguos. Porque los Españoles, quando tenian en mas aprecio el hierro que el oro, no admitian ningun genero de armas enhastadas, que no se templassen en las aguas de los Rios de Taraçona, i Bilbilis, i eran*

Zurita lib. 1. cap. 45.

eran mui nombradas estasCiudades por esto en aquellos tiempos; i por esta causa piensan algunos, que antigua mente se llamò este Rio Chalybs, i que corrompido aquel nombre se llama Cheyles. Desta nobilissima Ciudad tengo algunas Medallas, i entre ellas una que me diò Don Iosef Iacinto Clymente, a quien no solo deve nuestra Bibliotheca esta preciosa joya de la Antiguedad, sino otras muchas: la cara es muger, i enfrente della dize, SILBIS, Deidad a quien deviò de ofrecer sacrificios Taraçona: en el reverso Figura Equestre sin lança, debaxo del Caballo dize TVRIASO.

C.XXVI. Hasta C.XXVIII.

La Ciudad de Cadiz fundaron los Fenices, segun advierte el erudito Bernardo de Alderete, el qual tuvo tres Medallas de cobre de la Isla de Cadiz, cuyos traslados se dibuxan en el libro segundo de las Antiguedades de España, i Africa, capitulo primero. La primera en orden he visto en la Libreria del Doctor Iuan Francisco Andres, la qual està mui conservada, i asi se copia segun el original; la segunda la trae Alderete, pero le faltan los Caracteres inferiores, copiose de otra que tiene el Doctor Iuan Francisco Andres en su

Alderete lib.2. delas Antigue-dades de España, c.4.

Bibliotheca, i con ambas se mejoran las copias de Alderete; de la tercera no he visto original, i assi la dibuxamos de la suerte que se halla en aquel grave Historiador Andaluz.

.C.XXIX.

Don Antonio Augustin, en el Dialogo sexto de la impression de Roma en quarto folio dize, que esta Moneda es de Augusto Cesar, cuyas sienes no se adornan de laurel, tiene un lituo, insignia que usavan los Sacerdotes en sus vanos Sacrificios, en el reverso està la Testa de la suerte que se dibuxa, la qual serà de algun Rei de la Mauritania, i lo mas cierto es que serà de Iuba.

.C.XXX.

Tambien se hallan en piedras preciosas los Caracteres desconocidos; como se vè en una Agata, cuyo dibuxo trae Don Antonio Augustin, en el Dialogo sexto, de la impression en quarto folio de Roma.

.C.XXXI. Hasta .C.XXXIII.

Don Antonio Augustin, en el Dialogo sexto

trae

trae las Medellas que rubrican los guarismos: la primera es del Rei Iuba, amigo singular de Pompeyo el Magno, i de su hijo; los Caracteres del reverso son Punicos, como tambien de la siguiente en numero; la tercera es de Dionisio Tyrano de Sicilia, como lo publica el nombre Griego, que està relevado en ella; i en el reverso tiene Caracteres Punicos. Dibuxò tambien esta Medalla Felipe Paruta, en la Sicilia entre otras, que trae de Dionisio.

.C.XXXIV. .C.XXXV.

El Siclo fue Moneda de los Hebreos, su valor quatro Dragmas Aticas, segun lo advirtiò un Chronista de aquella Nacion, que escribiò sus Antiguedades, Iosefo, cuyo parecer ilustra el Padre Iuan Baptista Villalpando, de la Compañia de Iesus, en el tomo tercero del Aparato de la Ciudad, i Templo de Ierusalem, parte segunda, libro segundo, disputa quarta, capitulo veinte, i quatro: i sintieron lo mismo Don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona, Dialogo segundo, Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia, en el tratado de las Monedas antiguas, capitulo segundo, numero nueve, i Don

Iosef de Pellicer, en las Lecciones solenes al Panegyrico, que Don Luis de Gongora escribiò al Duque de Lerma. En el Siclo estavan relevadas la Vrna del Manà, cuyo nombre proprio es Gomor, i la vara floreciente de Aron, como tambien lo advirtiò doctamente el Padre Villalpando en el mismo libro, capitulo veinte, i seis, el qual dibuxò las diferencias que avia de Siclos de plata, i cobre: yo he visto dos de plata de un mismo cuño, en la Libreria del Real Convento de Santa Engracia de Çaragoça, de la Orden de San Geronimo, i en la del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon. Otro Siclo de plata vi en Çaragoça, que pesava dos onzas el año M.DC.XLII. tienelo oi en su poder Don Lorenço Ramirez de Prado, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, Indias, i Cruzada, de cuya erudicion se pudiera dezir mucho, sino entendieramos, que el mayor Elogio era su Nombre, pues tanto ha ennoblecido a España con sus Escritos, al qual di la explicacion, que desta Medalla hizo nuestro amigo, el Doctor Antonio Ximeno, a quien las lenguas Griega, Latina, i Hebrea reconocen por Maestro, i las Sagradas Le-

tras

tras por Interprete docto, i sutil de sus mysterio sos secretos. Pusose en este lugar, no porque imagine, que este Siclo sea verdadero, porque excede en el peso a los que trae el Padre Villalpando en la segunda parte, libro segundo, disputa quarta, capitulo veinte, i uno; sino porque gozen los curiosos esta Noticia, la qual aunque sea fingida, se deve alabar por ingeniosa, i por tener muchas cosas que no se hallan en otros Siclos.

.C.XXXVI. Hasta .C.XXXVIII.

Las Monedas Arabigas de oro, que señalan los numeros tengo en mi Libreria, i se han dibuxado entre las antiguas Españolas, para que se vea la diferencia de unos, i otros Caracteres; como tambien por lo mismo se delinearon las Hebreas, i Punicas.

.C.XXXIX. Hasta .C.LXXIII.

Todas las Medallas que se ponen debaxo destos guarismos, menos la que està en el numero C.LXIX. trae Felipe Paruta en la Sicilia, en cuyo libro estampò las Monedas antiguas, i modernas de aquella Isla. Las que tienen Caracteres Punicos se conoce por la Escultura, i por las Quadri-

dri-

drigas, que se labraron en el tiempo, que los Romanos la posseyeron.

Los Reyes de Sicilia usaban en sus Monedas de los Caracteres Goticos, i Arabes, como vemos en las de Rugero, primer Rei de aquella Isla, Guillelmo Primero, i Segundo en el nombre, i de Tancredo, que fallecio por los años de ciento noventa, i cinco; i por esta causa entre las letras Arabigas ai vna .T. que es la primera de su nombre, i destas se acuñaron en oro, plata, i cobre. En el Castillo de Monçon este año mil seiscientos quarenta, i quatro, entrando un Soldado a una concavidad de los peñascos, sobre que està fundada la Fortaleza, le cayò a sus pies una Moneda de oro, i alçando los ojos, viò un resquicio entre la tierra, i pareciendole que de alli se auria despeñado, abriò camino con la espada, è hizo caer de tropel mas de trecientas Monedas de oro de veinte, i quatro quilates, todas de un cuño, i peso, es a saber dos adarmes, i ocho granos, de las quales tengo algunas. I segun se puede colegir de su dibuxo, que se hallarà en este Museo (por descuido de quien gravo las planchas) en el numero C.LXIX. aviendo de colocarse la ultima de las Arabigas, i de los exemplos que se han referido se entenderà, que estas Mone-

Faccelo Decada 2. de la Historia de Sicilia, libro 7.c.6.

ne-

nedas se labraron por Principe Catholico, pues ai en ellas Cruz, i vale cada una diez, i seis reales. La causa de averse acuñado estas Monedas con Caracteres Arabigos, fue porque en Sicilia se hablava aquella lengua, como tambien se viò en España; pues entre los Christianos el santo Arçobispo de Sevilla Don Iuan, traduxo la sagrada Escritura en Arabigo, por cuya intercession hizo Dios muchos milagros, i los Moros le llamavan *Caid Almateran*, como lo advirtieron dos Ingenios Andaluces, el Doctor Bernardo de Alderete, en el libro segundo de las Antiguedades de España, capitulo veinte, i uno, i Rodrigo Caro en el libro segundo de la Historia de Sevilla, capitulo once.

.C.LXXIV.

Don Antonio Augustin, en el Dialogo octavo de sus Medallas, copiò la inscripcion de una Moneda de Obulco, por aversela comunicado el Doctor Iuan Bautista Perez, Canonigo de la santa Iglesia de Toledo varon mui docto, que despues fue Obispo de Segorbe, de cuyos Escritos se aprovechò el Padre Iuan de Mariana en su gravissima Historia, i aviendo salido de tal Oficina, podemos persuadirnos que serà cierto su traslado.

En

.C.LXXV. .C.LXXVI.

En el Templo de nueſtra Señora del Cid, en la frontera de Aragon, entre las piedras Romanas que ſe hallan en ſus paredes, ai una de letra antigua Eſpañola, como lo notò Gaſpar Eſcolano, en el libro ſegundo de la Hiſtoria de Valencia, capitulo veinte, i quatro, por cuyo reparo merece grandes alabanças. I no ſolo ſe hallan eſculpidos los Caracteres Eſpañoles en marmoles, ſino en piedras precioſas: gozamos un Nicle en nueſtra Dactylotheca por el cuidado erudito del Padre Balthaſar Gracian de la Compañia de Ieſus hallado en Valencia, cuya Figura Equeſtre, no poco iluſtra la Cavalleria Eſpañola, i el uſo de los Sellos anulares.

No deve paſſarſe en ſilencio el Artifice que dibuxò, i gravò eſtas Medallas: porque la deſtreza, i valentia de ſu buril, compite con los primores de Golcio, Eſpranger, i Callot; ſu nombre LORENÇO AGVESCA, cuyas obras añadieron glorioſos Trofeos a ſu Patria HVESCA: pues en la primavera de ſu edad ſe grangea muchas admiraciones, i alabanças de los Profeſſores nobiliſſimos de la Pintura.

DIS-

DISCVRSO .I.

DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS,

ESCRITO

POR EL P. PAVLO ALBINIANO DE RAJAS

De la Compañia de Iesvs, Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Valencia,

Calificador del Santo Oficio en aquel Reino,

I

LO DEDICA

A D. VINCENCIO IVAN DE LASTANOSSA SEÑOR DE FIGARVELAS.

A DON VINCENCIO IVAN DE LASTANOSSA
Señor de Figaruelas.

CVMPLO con lo que à V.m. ofreci, i embio esse Discurso, acerca de las Medallas de plata Españolas Antiguas; cuyos Caracteres se conocen en que pruevo, quel que llama Tito Livio, ARGENTVM OSCENSE, no es otro que esse. En tanto silencio de Escritores Antiguos, i Modernos, i varios vestigios de la Antiguedad, fue necessario arrimarme a cõjecturas; pero tales que a mi parecer, sino convencen, hazen la resolucion mui verisimil. Perdon merece, pues el primero me entrè por el bosque, sin vestigio de pissada humana: i alguna loa, si a fuerça de braços abri sendero por lo mas inculto, por dõde puedan seguir otros, quiçà cõ mejor Fortuna; no con mejor desseo de ayudar a sus Estudios de V.m. A quien suplico, mande copiar esse papel de mejor letra para su Escritorio, i remitirme esse original, q̃ quedo sin copia, por no detenerme mas los desseos de V.m. à quiẽ nuestro Señor guarde. Çaragoça 10. de Octubre, 1643.

Paulo de Rajas.



NTRE otras cosas Antiguas i Curiosidades que vi en su Museo de V.m. quando le besè la mano, fueron cantidad de Medallas de plata, de forma, i letra peregrina; que los menos entendidos llamaron PVNICAS, pensando ser de la Moneda, que metieron los Carthaginenses, i dexaron en España, quando lidiaban en ella sobre su Imperio con los Romanos; i los mas judiciosos llaman ESPAÑOLAS, como nacidas en España, i Moneda propria desta Provincia. Discurrimos en la materia, con la brevedad de una conferencia; i por aver mostrado gusto V.m. de que apuntara por escrito mi parecer acerca de las dificultades, que sobre la materia se podian ofrecer, lo hago como lo prometi, apuntando en este papel, lo que mas de proposito tengo tratado en latin en mi ÇARAGOÇA ANTIGVA, reduciendo a orden lo que entonces tumultuariamente dixe, como la ocasion diò lugar. Serà este papel para V.m. solo, digo que no salga de sus manos; i si le favoreciere con dalle lugar entre las mismas Medallas, quedarà con mas honra que merece.

Digo, Señor, lo primero, que era Moneda de

España, i no venida de otra parte; i no solo cria da, sino nacida en ella. La prueva desto no es dificil (i este serà el primer argumento) si advertimos, que estas Monedas se hallan acà en grā abundancia, i fuera de España pocas; quando mu cho qual, ò qual, como las que Abraham Gor leo trae en sus Familias; que aunque hombre cu rioso, i advertido, anduvo errado en querer fues sen de Familias, como las demas que trae, sin o-tro fundamento, que ser de plata, i casi del mis-mo peso, que los Bigatos Romanos, en que se conserva la memoria de Familias de Romanos. Hallandose pues tantas destas Medallas en Espa ña, i sacandose tantas de la tierra donde estàn se-pultadas, i no hallandose en otras partes pocas, i raras: pues vemos que los estrangeros, que tratā destas curiosidades no hazen memoria, sino de mui pocas, es fuerte argumento, que como nacie ron acà, asi multiplicaron; i no donde son tan ra-ras, que no me acuerdo aver visto mencion de ellas, sino en Gorleo, que trae tan pocas, que no creo passan de tres, porque ha años que le vi.

I si V.m. me objeta la multitud de Romanas, q̄ hallamos acà, sin poderse de la muchedumbre in ferir que sean de acà, pues consta ser Romanas: di go que no enerva esta objeccion el argumento,

que

que no se funda solo en que acà aquellas son muchas, sino que fuera de España son raras, i las Romanas cunden en todas partes, porque por todo corrieron las armas de los Romanos primero, i luego el Imperio, i con el la Moneda. I asi respecto destas no vale el argumento de la abundancia dellas acà, para provar fueron proprias de España, aviendo igual abundancia en todas las Provincias, que sirvieron a los Romanos: respeto de las muchas vale, porque solo se hallan acà con abundancia, i en otras partes no sino raras, que no ai que hazer cuenta dellas.

Pruevase lo mismo (i serà otro argumento) con advertir, que las letras, ò caracteres que en ellas vemos, no son Romanos, ni Griegos, ni Siriacos, ni Hebreos, ni de ninguna lengua, ò Nacion de las que conocemos, por la memoria de los tiempos, ò vestigios de la Antiguedad, que nos han quedado, ò por los libros. I es asi, que no son de ninguna de las Naciones que vinieron a España, o hazerse sus vecinos, ò Señores, con que se conoce, que ninguna Nacion de las dichas las pudo traer, mayormente, en tanta abundancia como vemos, i sino fueran traidas, acà nacieron. Confirmase con que es inverisimil, que Naciones estrangeras, como Romanos, ò Griegos

tra-

traxessen acà otra Moneda para el estipendio militar; sino la que era propria, i corriente entre ellos.

I aunque podria dezirse que las traxeron los Carthaginenses; es cosa sin alguna probabilidad, i que cō la facilidad que se dize sin probar, se niega sin admitirse. Demas que el argumento de hallarse por acà tantas, i tan raras, fuerça es igualmente eficaz contra quien pretendiesse, que son Carthaginesas, como ser Romanas; pues aviendo dominado Carthaginēses tan gran parte de España, i discurriendo con sus armas vencedoras por tantas partes fuera dellas, mayormente en Sicilia, è Italia, no dexaron en parte alguna vestigio desta Moneda, como era fuerça si fuera propria; i acà quedaron tantas reliquias della, que cō averse deshecho muchas, quedan hartas en los Promtuarios de la gente curiosa.

El tercer argumento se toma de las Medallas de cobre, que tambien hallamos acà en gran cantidad, i mucho mas que las de plata: porque las de cobre no se deshazen, i las de plata si, i son tā semejantes en el cuño, i letras, que solo las diferencia la materia, i el tamaño. De suerte que quiē quiera negar ser de una Nacion las unas, i las otras, no avia de ser refutado con raçones, sino cō

des-

deſprecio. Argumento que provado, que las de cobre nacieron acà, prueva que tambien las de plata ſon hijas naturales deſta Provincia. Entre las de cobre he viſto una de la qual haze tambien mencion Dõ Antonio Auguſtin, que tiene a una vanda, una Teſta que mira a la derecha, con dos Delfines que ſe encuentran por las cabeças delan te la cara, hazen como orla a la Medalla por aque lla parte, a la parte contraria eſtas letras Latinas, CEL. en el reverſo un hombre acavallo corrien do, i una palma en la mano derribada ſobre el hõbro, i abaxo eſtas letras incognitas, <ΛSK. Es eſta Medalla de Iulia Celſa, la llamada Vencedora, como parece en la parte de ſu nombre, CEL. Los Caracteres ſon de la miſma eſpecie, que los de las Medallas de plata, i todos ellos ſe veen en ellas en unas unos; i en otras otros: con que ſe conoce lo primero, que dichas Medallas ſon de Ciudades de Eſpaña, como lo era Celſa: lo ſegundo, que tambien lo ſon las de plata, pues las letras ſon las miſmas. I quando quiſieſſe algun curioſo, que las letras CEL. no quierẽ dezir Cel ſa (como Don Antonio Auguſtin quiſo) provã dolo con que el nombre de Celſa no es Eſpañol, ſino Latino, que ſignifica coſa levantada, ò ſupe rior, con que ſe prueva, que ſe le diò a dicho lu-

gar

gar, despues que los Romanos dominaron acà, como a CAESAR-AVGVSTA: i asi que no pudo hallarse en Medalla de mayor Antiguedad, i propria Española, qual pruevan las letras no conocidas que en ella estàn, i pretendiesse ser aquellas tres letras CEL. principio del nombre de CELTIBERIA, no osaria condenallo, ni auria porque reñir. Pero en orden al punto, que entre manos tenemos, seria lo mismo; pues provando se ser aquella Medalla de la Celtiberia, se prueva ser de acà las demas, en que se veen aquellas formas de letras.

El quarto argumento, con que se prueva ser estas medallas Españolas se toma del reverso, que es casi comun a todas, i es un Cavallo corriendo, i el que và en el con una lança tendida, que es empressa propria de las Ciudades de acà, quiero dezir de la Citerior, i aun de la Celtiberia, qual la vemos en las Medallas de Segobriga, Segovia, Bilbilis, Taraçona, i Huesca, casi sin diferēcia alguna. La causa devió de ser la abundācia, i bōdad delos Cavallos de la Celtiberia, i preciarse la gente noble de buenos ginetes, lo dixo Marcial, que a su patria Bilbilis celebrò por las armas, i Caballos.

Videbis altam, liciniane Bilbilim
Equis, & Armis nobilem.

Que

Que si bien Geronimo Zurita, i otros que le siguieron, quieran leer en vez de *Equis*, *Aquis*, por parecerles que Calataiud fue celebrada por las aguas de Xalon, que davan excelente temple á las Armas; pero no advirtieron, que celebrando las Armas, celebrava las aguas en que se templavan, pues no tenian, ni merecian otra loa: i assi celebrar las aguas, i luego las Armas, fuera repetir la misma cosa dos vezes, descuido indigno de la atencion de un tal Poeta. Tampoco se acordaron, que Estrabon haze mencion de los Cavallos de la Celtiberia en su Geographia, libro tercero, i los alava de ligeros, i diestros en el correr: i porque no se detenga V.m. en buscar el lugar de Estrabon, le pongo aqui: *Cumque Celtiberorum equi subalbi sint, si in Citeriorem transducantur Hispaniam, colorem permutant. Sunt autem Parthi eorum similes. Nam, & agilitate, & currendi dexteritate reliquos anteeunt.*

Siguese la traduccion de Cõrado Heresbachio.

Los Cavallos de la Celtiberia, en el color inclinan a blancos; pero passados a la Citerior España, mudan color, son mui semejantes a los Cavallos de los Partos, i en la agilidad, i destreza en el correr se aventajan a todos los demas. Con que se entienden dos cosas; la una, quan sin razon mudaron en el verso de Marcial los Cavallos en

Aguas, pretendiendo el alabar a su Patria de ambas cosas, de Armas, i de Cavallos; la otra, porque causa el Cavallo corriendo a toda rienda, fue empressa de la Celtiberia, i de las Ciudades della. De aqui entendemos con quanto fundamento dezimos, que dichas Medallas de cobre, i por consiguiente las de plata, de que hablamos, se han de tener por proprias, no solo de la Citerior; sino de la Celtiberia, que es lo que pretendemos provar.

Con estos principios, passemos a ver si podremos rastrear que Moneda fue esta de plata, i de que Ciudad propria. En Tito Livio, en mas de un lugar hallamos mencion de la Moneda de plata Oscense, libro XXXIV. tres vezes, i la quarta en el libro XL. lugares que han hecho mucha dificultad a hombres grandes, i acreditado a España de mui rica en aquellos tiempos: porque solo se haze mencion desta Moneda en los Triunfos de la Citerior, i despojos, que desta Provincia se llevaron a Roma. Porque si biẽ de Helvio Pretor de la Vlterior, dize Livio, que en su Triunfo menor, que llamaron ovacion, que se le concediò buelto a Roma, llevò entre los demas despojos gran suma desta Moneda, con que podria pretender alguno, que fue Moneda de la Vlterior; esto no tiene fuerça, visto que el mismo Li-

vio

vio en el mismo lugar refiere(q̃ es el libro xxxiv.) que viniendo Helvio de la Vlterior de camino para Roma, le salieron para impedirselo veinte mil Celtiberios, i llegando a las manos, quedaron rotos de los Romanos, i muertos dellos doze mil; de cuyos despojos, que fueron del Vencedor, se pudo recoger aquella cantidad de dinero, ò plata cuñada Oscense, que alli refiere. Desuerte que deste lugar no se infiere, que la Moneda Oscense perteneciesse a la Vlterior. I siendo asi, que en los demas lugares, en que se haze mencion della, solo es en los Triunfos de la Citerior, sin hallarse mencion della en Livio en otra parte, es visto que era Moneda de acà, quiero dezir de la Citerior, i no de otra Provincia de España.

Siendo pues asi, que esta Moneda era propria de la Provincia Citerior; i llamandose en todas partes, OSCENSE, queda averiguar, que significa aquella palabra, i si es cosa perteneciente a la Ciudad de Huesca. I en esta parte no puedo aprovar el sentir de Don Antonio Augustin, varon de la doctrina, i fama della en estas, i otras letras que sabemos; cuya autoridad traxo à si a otros de menor nombre. En el Dialogo septimo de las Medallas, haze mencion desta Moneda, con las Medallas de Huesca, i del nombre

della en ellas, i dize que el nombre OSCA, que se halla en ellas, junto con el nombre VRBS. significa Ciudad Antigua, que esto es OSCA en latin. Esto podia tolerarse, aunque dicho sin mayor fundamento, que la significacion de la palabra *Oscus* en latin; siendo asi, que el nõbre OSCA, en las Medallas es proprio de la Ciudad, i no adjetivo; a pena que quedarian dichas Medallas sin el nombre de la Ciudad, contra el uso de todas las demas: lo que a esto añade no se puede defender. Dize que asi tambien en Livio se halla en algunos lugares, PECVNIA OSCA, por Moneda Antigua; no porque tuviesse que ver con la Ciudad de Huesca: tal vez a grandes, i vigilantissimos acomete, i vence el sueño. Tuviera este modo de sentir alguna probabilidad, si en Livio se leyesse PECVNIA OSCA. Mas no se halla tal modo de hablar en Livio. Siempre que la toma en la boca le llama ARGENTVM OSCENSE, ò SIGNATVM OSCENSE. Plata de Huesca, ò cuñada de Huesca. Cosa tan cierta, que ninguna puede serlo mas, pues OSCENSE, no puede significar *Antiguo*, sino cosa perteneciente a Huesca, ò cosa de Huesca; ni sufre el uso de la lengua Latina tal significacion, vista la origen, i significacion del vocablo: co-

mo

mo Vticense, cosa de Vtica, Carthaginense de Carthago, Hispalense de Sevilla; i asi OSCEN SE, de Huesca. Sin duda estava olvidado Don Antonio Augustin de lo que en Livio avia leido ARGENTVM OSCENSE; en Livio pensò aver leido PECVNIA OSCA. Asi que no se puede dudar, que ARGENTVM OSCENSE en Livio sea PLATA DE HVESCA, i SIGNATVM OSCENSE, PLATA CVÑADA DE HVESCA. Yo despues de larga meditacion en la materia, tengo por cierto, que esta Moneda OSCENSE, de que haze mencion Tito Livio, es la misma que V.m. tiene en su Museo, i con ocasion de la qual hablamos en la materia. Si esto pudiere provarse, no serà de poca importancia, asi para grandeza de la Ciudad de Huesca, que me deverà esta diligencia; como por la inteligēcia de Livio, en los lugares dichos, que no creo despreciaran los doctos. La primera conjectura para prueva desto se toma de ver, que la Moneda de BIGATOS, que asi llamamos a imitacion de los Antiguos, por tener en el reverso BIGAS, que son parejas de Cavallos corriendo (i es propriamente Romana) oi la hallamos en varias Provincias de Europa, como Moneda corriēte en tiempo de Romanos, i Romana; i asi tam-

tambien en España, conservada en ella desde aquel tiempo; i es bastante argumento la empressa de las BIGAS, ò parejas de Cavallos, i las letras Romanas, para tener por cierto, que los que llama Livio BIGATOS en varias partes, son estos mismos: i siendo asi, que entre los despojos de los Triunfos de la Citerior, junta los BIGATOS con la PLATA OSCENSE, que causa puede aver para dudar, que el que llama ARGENTVM OSCENSE, ò SIGNATVM OSCENSE, no sea esta misma Moneda que llamamos en España, i consta ser de aquel tiempo, ò mas Antigua?

Lo segundo en Livio, hablando de los despojos de la Citerior, llevados en los Triunfos, solo hallamos nombradas dos especies de plata cuñada la de los BIGATOS, i la OSCENSE, sin hazer mencion de otra: luego hallandonos oi cō dos especies de Moneda Antigua de plata, que ambas consta ser de aquel tiempo, pues no tienen cosa que no lo persuada; i no hallando otra alguna de aquel tiempo, es fuerça confessemos, que como la Romana de BIGATOS, es la missma que el nombra la OSCENSE, que junta cō ella, serà la que oi nos queda, i llamamos Española Antigua, i la vemos tan hermosa, i de tan

lin-

lindo cuño, i con las letras peregrinas, que todos confessamos ser de igual, ò mayor Antiguedad. Pues por lo dicho arriba consta ser Moneda de España, propria de la Citerior, i aun de la Celtiberia, i con la enseña del Cavallo propria della, como tambien queda advertido.

Pero porque V.m. pondere la fuerça desta razon, pondre las palabras de Tito Livio en todos aquellos lugares, reparando en lo que importare, para que se vea con quanta probabilidad se disputa todo esto, en el libro XXXIV. hablando del Triunfo de Helvio dize: *Argenti infecti tulit in aerarium quatuor decem millia pondo, septuaginta triginta duo; & SIGNATI BIGATORVM septem decem millia: & OSCENSIS ARGENTI centum viginti millia quadringenta triginta octo.* Quiere dezir: llevò para el erario catorze mil setecientas, treinta, i dos libras de plata por labrar, i de la plata cuñada en BIGATOS diez, i siete mil: i de PLATA de HVESCA ciento, i veinte mil quatrocientos treinta, i ocho.

En otra parte deste mismo libro, hablando del Triunfo de Quinto Minucio dize: *Hic quoque tulit argenti pondo triginta quatuor millia: octingenta BIGATORVM septuaginta octo millia: & OSCENSIS ARGENTI duceta septuaginta octo millia.*

„ *millia.* Llevò tambien entre treinta, i quatro mil,
„ i ochocientas libras de plata (entiendese como
„ arriba por labrar) setenta, i ocho mil BIGA-
„ TOS, i de PLATA de HVESCA docientos
„ setenta, i ocho mil.

En otro lugar del mismo libro, hablando de Marco Porcio Caton dize: *Tulit in eo Triumpho argenti infecti .xxv. millia pondo, BIGATI centum viginti tria millia. OSCENSIS quingenta quadraginta: auri pondo mille quadraginta.* Que es en ro
„ mãce: llevò en aquel Triunfo veinte, i cinco mil li
„ bras de plata por labrar; de BIGATOS ciento,
„ i veinte tres mil; i del de HVESCA quinientas,
„ i quarenta mil; de oro mil, i quatrocientas libras.

El quarto lugar es del libro XL. donde el mismo Livio, hablando de Fulvio Flaco, que triunfo de los Celtiberos dize: *Tulit coronas aureas centum viginti quatuor: praeterea auri pondo triginta unũ, & SIGNATI OSCENSIS NVMVM centum septuaginta tria millia ducentos:* que es llevò
„ ciento, i veinte, i quatro Coronas de oro; i sin
„ essa, en oro treinta, i una libra: i de PLATA
„ CVÑADA OSCENSE, ò de HVESCA ciẽ
„ to, i setenta, i tres mil, i docientos Numos. Lugar mui notable para averiguar el valor destas sumas; que se llevaron en los Triunfos, i con que

se

se sueltan todas las dificultades, con que se embaraçaron los hombres mas doctos, en la suputacion destas cantidades, i se reducẽ a valor creible, desechas las persuasiones de algunos, que las suben tanto en valor, que se haze inverisimil: mas desto quiçà dirè en otra ocasion. Agora solo põdero en Tito Livio la diferente manera de hablar, quãdo trata de oro, ò plata no labrada, quiero dezir, no cuñada, que la llama, *Argentum infectum*; i quando de la Moneda cuñada, sea Romana en BIGATOS, sea OSCENSE en Numos, ò Denarios: pues lo que es oro, ò plata por cuñar lo cuenta por peso, ò libras; lo cuñado en Numos, ò Denarios, que fue en lo que se engañaron Glareano, i otros, queriẽdo reducirlo todo a peso, ò libras: siendo asi, q̃ Livio distingue entre uno, i otro, como se vè en el postrero lugar, dõde expressamente dize: *SIGNATI OSCENSIS NVMVM, centũ septuaginta tria millia ducentos.* Advirtiendo, q̃ la postrera palabra, *Ducentos*, no puede entẽderse de *Põdo, ò libras*, con quiẽ no cõcierta en genero, como era necessario, si a ellas se huviera de referir; sino de *Numos*, q̃ avia precedido, con quiẽ concierta en genero, pues son ambos Masculinos: i asi fue grã suerte nos quedara este lugar de Livio, para q̃ por el se entendieran

N los

los demas; i fuera como una luz, q̃ nos alũbrarà en las tinieblas de los demas lugares para entendellos, si huvieran dexadose alumbrar los que echaron por otro camino.

Pero de aqui sacamos, q̃ solo haze Livio menciõ de dos suertes de plata cuñada, q̃ son la de BIGATOS, q̃ era Romana, i la OSCENSE Española, ò Celtibera: i asi hallandonos, cõ dos especies de Moneda de plata Antigua la de BIGATOS, q̃ consta ser Romana, i la otra de incognitos caracteres, q̃ llamã los menos entẽdidos Punica, ò Carthaginensa, i los q̃ mejor sientẽ Española Antigua, es fuerça q̃ digamos, q̃ como la q̃ tenemos Romana es la misma, q̃ la q̃ Livio llama de BIGATOS a; si la q̃ llamamos Española Antigua, es lo que Livio llama ARGENTVM SIGNATVM OSCENSE: sin q̃ en esto a mi parecer pueda aver dificultad de momẽto q̃ embaraçe. Quedava exprimir la cãtidad q̃ montavan dichos despojos, i el valor destas Monedas: pero esto para el punto principal, que me hizo tomar la pluma, no me parece necessario, i en otra ocasion se podrà averiguar sin mucha dificultad.

Tãpoco serà necessario exprimir aqui la forma destas Monedas, pues se escribe este papel para V.m. q̃ las tiene aì. Çaragoça, i Octubre a nueve M.DC.XLIII.

DIS-

DISCVRSO .II.

DE

LAS MEDALLAS DECONOCIDAS

ESPAÑOLAS,

ESCRIBELO

EL DOCTOR IVAN FRANCISCO ANDRES CESAR-AVGVSTANO,

I

LO DEDICA

A D. VINCENCIO IVAN

DE LASTANOSSA

SEÑOR DE FIGARVELAS.



A DON VINCENCIO IVAN DE LASTANOSSA

Señor de Figaruelas.



N mucha obligacion me pone el Museo de las Medallas desconocidas Españolas, que V.m. fue servido comunicarme en esta Ciudad el año mil seiscientos quarenta, i dos, para que las comprovasse cō las mias, i dixesse mi parecer. Lo primero fue facil, aunque no de todas, sino de algunas: porque la abundancia que V.m. tiene en su curiosa Bibliotheca, no se halla en otras; lo segundo dificil, por aver poco escrito dellas; pero la novedad, i estrañeza del assumpto, aunque no salga airosamente del empeño, darà algun color a mi osadia, i entiendo que no aurà quien pueda llamarla Temeridad; sino Inclinaciō precisa, i Desseo forçoso de servir con mis Estudios a los Aficionados a las buenas Letras: porque quanto mas retirados fueren los Empleos, tanto mas deven sudar en su indagacion los ingenios biçarros, que llevan por Timbre el dar lustre a las co

sas

ſas Antiguas por el Genio, i aplicacion, que a ellas tienen, eſtimando ſolamente el Trabajo, i i anteponiēdo las vtilidades Publicas por las propias conveniencias; pero no ai que maravillarnos, que eſta propenſion amoroſa, i atractiva triunfe del intereſſe: porque el cariño eſtudioſo de las letras, haze olvidar a los qne las profeſſan de ſi miſmos, que no fueran liberales, ſi anduvieran enlaçadas, i unidas con la ſeguridad del Premio. I para comprobacion deſte ſentir, no ai que buſcar exemplos foraſteros, quando los tenemos proprios; digalo el Secretario Geronimo Zurita, varon verdaderamente grande poco importuno, i entremetido en pretenſiones, i mui cuidadoſo, i ſolicito del Eſplendor, i gloria de nueſtra Corona, como lo ſignificò en un Memorial que diò en Cordova, año mil quinientos ſetenta, pidiendo al Señor Rei Don Felipe el Prudente el Oficio de Maeſtro Racional de Çaragoça, que vacava por muerte de Miguel de Eſpital, donde dize, *que la ocupacion de ſus papeles le hizieron olvidar de ſi miſmo, ſin atender a otros aprovechamiētos.* Pero aunque ſu condicion fue tan retirada, no ſe olvido el Rei de premiar ſus ſervicios, deſpachando aquella ſuplica en ſu favor, a veinte, i uno de Enero del ſiguiente año; pero al paſſo que el ſe

deſ-

descuidava, crecian los aplausos de su Nombre, recibiendo cada dia singulares honras de su Magestad (como se dirà en su ocasion) i entre todas fue la de mayor aprecio, mandarle recoger las Instrucciones, Memoriales, i papeles tocantes al Estado, i negocios publicos de su Real Corona, que estuviessen esparcidos, i derramados en poder de qualquier persona, que los llevasse al Archivo de Simancas, donde tambien le mandava, que sacasse un tanto dellos, i los pusiesse en buena disposicion; ordenando a Don Eugenio de Peralta, Alcaide de la Fortaleza de la Villa de Simancas, i a su Archivero Diego de Ayala, que le señalassen aposento, i le mostrassen todas las Escrituras para ponerlas en forma: i porque la alabança de tal Principe cede en grande honor de nuestro Chronista, i de toda España, trasladarè la clausula mas honorifica de la cedula Real, despachada en Madrid a catorce de Março, mil quinientos sesenta, i siete, referendada por el Secretario Francisco de Erasso; cuyo tenor es el siguiente.

I ansi atendiendo, que esto conviene a nuestro servicio, è al bien, i beneficio publico, por la confiança que tenemos de vos GERONIMO DE ZORITA nuestro Secretario, è por la experiencia, i habi-

bilidad, i otras buenas calidades, que en vos concurren, avemos acordado de vos nombrar, como por la presente os nombramos para lo susodicho, è vos cometemos, i mandamos, que tengais cargo, i cuidado de recobrar, i recoger las dichas Instrucciones, Memoriales, Cartas, Escrituras de los dichos Embaxadores, Secretarios, Ministros, i otros Oficiales que han sido nuestros, i de los Reyes nuestros antecessores, que estèn en poder de sus herederos, ò de otras qualesquiere personas, en qualesquiera partes, i lugares, para que aquellos se lleven al nuestro ARCHIVO DE SIMANCAS, è se recojan, è guarden en el, juntamente con los demas, que al presente ai alli.

En igual Paralelo puede entrar la nominacion de Chronista Mayor de las Indias, que hizo el Señor Rei Don Felipe el GRANDE, en la persona de nuestro amigo el Maestro Gil Gonzalez Davila, sin averle propuesto el Real Consejo de Indias, en la Consulta donde iban graduados para aquella Plaça siete Personajes mui benemeritos; i admirandose su Magestad, que entre ellos faltasse este insigne, i celebre Historiador, dixo al Protonotario Don Geronimo de Villanueva: COMO NO VIENE CONSVLTADO, A QVIEN LO MERECE DE IVSTICIA MI CHRONISTA GIL GONZALEZ

DAVILA A EL, I DEZID AL CONSEJO, QVE LE AVISE EN RECIBIENDO ESTE PAPEL, DE LA MERCED QVE LE HAGO, I LE HARE, ANDANDO EL TIEMPO, OTRAS.

Sentencia digna de su Augustissimo Ingenio, pues no olvida su clementissima Memoria los meritos, i prendas de los Estudiosos; antes bien quãdo menos imaginan en el Premio, le reciben de su poderosa mano. O siglo una, i muchas vezes feliz, pues la solicitud, el Favor, i la lisonja no tienen parte en la distribucion de los Honores!

No poco deverà a la diligencia de V.m. España, por renovarse en este nobilissimo Prontuario sus antiguas Glorias, i Militares Trofeos, olvidados hasta agora de los Professores de la venerable Antiguedad: digo olvidados, porque los que escribieron dellas fueron nuestro Cesar Augustano Don Antonio Augustin Arçobispo de Tarragona, Fulvio Vrsino en las Familias Romanas, el Doctor Bernardo de Alderete, Canonigo de la santa Iglesia de Cordova, en el origen de la lengua Castellana, i en las Antiguedades de España, i Africa, el Licenciado Gaspar Escolano, Chronista de Valencia, en la Historia general de aquel Reino, i Felipe Paruta, en las Meda-

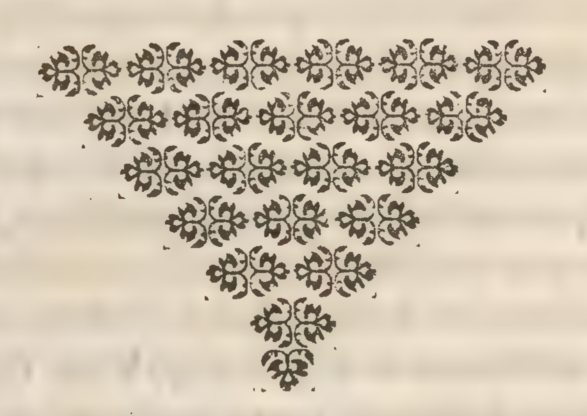
dallas de la Isla de Sicilia; si bien estos clarissimos varones refieren tan pocos exemplares, que apenas incitan, i comueven las Plumas doctas, para escribir difusamente en su ilustracion: pero V.m. propone tantos, i tan singulares, que no aurà curioso que se niegue a la propuesta; antes bien anhelando Todos por la gloria de España, escribiràn copiosamente, para que V.m. publique sus eruditos Trabajos; quisiera yo tener muchas Noticias, para desempeñarme en assumpto tan nuevo: pero aunque mi insuficiencia peligre, merecerà algun perdon, quando el camino que emprendo està hollado de pocos.

Ni deve V.m. poner en olvido, la publicaciõ de su Museo; antes bien abreviarla, pues demas de interessar Todos en ella, juzgo que serà utilidad publica, i Beneficio comun; i assi hallane V.m. los estorvos que pueden impedirla, para que desahogado deste erudito Afan, pueda facilmente sacar a luz su DACTYLOTHECA, dõde aurà mucho que admirar, por la copia de Anillos, que contiene de piedras preciosas, sino lo publicaran mis Obras, ilustradas con sus Noticias, refiriera las Antiguedades, i Manu-scriptos que ennoblecen su Libreria de V.m. Callo los exercicios Militares, porque no ai quien ignore,

que V.m. como uno de los cinco Capitanes de la Ciudad de Huesca, defendiò los Esguazos mas peligrosos del Rio Cinca, año M.DC.XLII. enfrente de la Puente de Monçon, i con el exemplo de su victoriosa Ciudad, coronaron las Riberas de aquel Rio, el Tercio de Çaragoça, i los que conduxo el Reino, por la diligencia de sus Diputados, para oponerse a las Armas Francesas. Dios guarde a V.m. muchos años, para ornamento de nuestra Corona, Honor de la Antiguedad, i gloria de su Patria. Çaragoça XXIII. de Iunio, M.DC.XLIV.

Besa la mano de V.m. su mas
afectuoso Amigo,

El Doctor Iuan Francisco Andres.



DIS-

DISCVRSO .II.

DE LAS MEDALLAS DECONOCIDAS ESPAÑOLAS,

DEL DOCTOR IVAN FRANCISCO ANDRES.



RATANDO Fulvio Vrſino, en las Familias Romanas de la Afrania, dibuxa una Moneda con letras deſconocidas; en la haz un roſtro varonil, con inſcripciō a ſu parecer Griega, que dize AΦPA, en el reverſo Figura Equeſtre con lança tendida, i debaxo los Caracteres que ſe vē en la Medalla: eſta dize que batiò Lucio Afranio, Legado de Pompeyo en Eſpaña; el metal, plata; i ſu peſo dos Denarios: la cara imagina que es retrato de algun Dios, aquien veneravan los Eſpañoles. La miſma refiere nueſtro insigne Ceſar-Auguſtano Don Antonio Auguſtin, Ar-

çobispo de Tarragona, en el Dialogo sexto de las Medallas, i añade, que tenia otra con los mismos Caracteres, i Figuras; solamente se diferencia, que en ella ai un Pez enfrente de la Testa, i sospecha que su imagen representa a Pompeyo en forma de Neptuno.

El mismo Autor, hablando de la familia Domicia, propone un Denario de Gneyo Domicio Calvino, que fue segunda vez Consul, año setecientos, i treze de la fundacion de Roma, con Cayo Asinio Polion, i General en España; de cuya Provincia triunfo, siendo Proconsul el de setecientos, i doze; en la una parte ai una Testa con cabello ensortijado, i la barba sin ordē, i aseo, dize OSCA: en la otra los instrumentos del Sacerdocio, los quales significan aver promulgado Domicio leyes Pontificales: la inscripcion dize: DOM. COS. ITER. IMP. Domicio Consul segunda vez, siendo Emperador: la misma Escultura tiene este retrato, que el de la Medalla primera, i ambas no se diferencian de las desconocidas; de lo qual se puede inferir con mucho fundamento, que representava esta imagen alguna Deidad, venerada de los Españoles Antiguos, pues en todas ellas se halla casi el mismo rostro, en unas desbarbado, i en otras con bar-

ba.

ba, pero en todas el cabello es de una ſuerte, deſ compueſto, i enredado: i eſte deſaliño en la greña, fue proprio de nueſtra Nacion, como lo ſignificò Marco Valerio Marcial, Poeta Aragones, natural de BILBILIS AVGVSTA, Municipio del Convento Iuridico Ceſar-Auguſtano, motejando a un Mancebo mui afeminado en ſu traje, i perſona: Gloriaſte Carmenion, dize, por que eres Ciudadano de Corintho, ſin que nadie te contradiga; quiſiera ſaber: porque me llamas tu hermano, aviendo nacido yo en la CELTIBERIA, region tan diſtante, i apartada de la tuya? por ventura nos parecemos en la cara? tu llevas la tez reſplandeciente, i rizadas las guedejas, i el copete; yo traigo el cabello largo, i ſin artificio: tu uſas cada dia de inguentos para quitarte el bello de la cara, i de todo el cuerpo; yo en las mexillas, i en lo reſtante de mi perſona ſoi bellofo: tu eres delicado, i hablas con voz debil, i flaca; nueſtra hija pronuncia con mas rigor, i fortaleza las palabras. No ſon tan deſiguales el Aguila caudal, i la Paloma; ni la Cabra ſilveſtre, i el Leon grave, i tardo, como tu, i yo; dexate pues Carmenion de llamarme tu Hermano, ſino quieres que te llame mi Hermana.

Cum

Martial libro 10.ep. 65.in Carmenionem.

Cum te municipem Corinthiorum
Iactes, Carmenion, negante nullo,
Cur frater tibi dicor ex IBERIS,
& CELTIS GENITVS, Tagique Ciuis?
An vultu similes videmur esse?
Tu flexa nitidus coma vagaris:
HISPANIS EGO CONTVMAX CAPILLIS.
Laeuis Dropace tu quotidiano:
Hirsutis ego cruribus, genisque:
Os blaesum tibi, debilisque lingua est:
Nobis filia fortius loquetur.
Tam dispar Aquilae Columba non est,
Nec Dorcas rigido fugax Leoni.
Quare desine me vocare fratrem,
Ne te, Carmenion, vocem sororem.

En este Epigrama, es singularissimo el adjetivo, que dà Marcial a sus CABELLOS, llamandolos ESPAÑOLES, contraponiendolos con la cabellera artiçada, i lasciva de Carmenion, i careado este Epiteto con las Testas de las Medallas desconocidas, se infiere que en España mas cuidavan del manejo de las Armas, i del cultivo de las tierras, que de los peines, i riçadores; i desto se colige una conjectura eficacissima, para per sua-

suadir a los doctos, que estas Medallas son propias de España: porque en ellas permanece el cabello, con las señas de la usanza Española de aquel siglo. A esto mismo aludiò nuestro dulcissimo Poeta Bartholome Leonardo de Argensola, Canonigo de la santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça, Chronista de su Magestad, i del Reino de Aragõ, escribiendo una Espinela contra el uso de traer guedejas grandes los hombres, cantò assi: *Bartholome Leonardo de Argensola. en las Rimas, pag.295.*

La ANTIGUA VERDAD, por ruda
ò por libre de artificio
la mostrò un pincel propicio
en sus Retratos GREÑUDA;
Tambien lo està por aguda
la Ficcion de nuestra Edad,
ò preciosa Antiguedad,
quien serà el que no se irrite,
de que a la Fraude acredite
la GREÑA de la verdad.

Esculpian los Romanos a España, para significar su valentia, i fertilidad, una Testa de muger, con Escudo pequeño, en forma de broquel, dos lanças arrojadizas, i dos Espigas delante la

cara,con esta inscripcion, HISPANIA. Por la haz dize Sergio Galba Emperador; esta Medalla es de plata, i la refieren Don Antonio Augustin, en el Dialogo tercero, i Fulvio Vrsino en la Familia Sulpicia. Otra se halla de oro del mismo Emperador, pero de diferente cuño: porque la figura de España es de cuerpo entero, i vestida con habito roçagante; en la mano derecha tiene tres Espigas, en la siniestra un broquel, i dos dardos.

ILIPA oi Peñaflor, lugar distante de Sevilla doze leguas, puesto en la margen del Guadelquibir, gloriandose sus Moradores de la fertilidad de su tierra, relebavan en las Monedas una Espiga grande, i en el reverso un Sabalo, con esta inscripcion, ILIPENSES. Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla, libro tercero, capitulo onze, enmienda la lectura de ILIBENA coligiẽdo, que fue equivocacion leer asi en lugar de ILIPENSES.

Rodrigo Caro, en las Antiguedades de Sevilla, lib. 3. c. 11. 78.

El mismo Autor dibuxa otra Medalla, de un lugar mui vecino a Italia, q̃ tiene en la haz un Cavallero corriẽdo a riẽda suelta, cõ lança, i en el reverso dos Espigas, cõ esta inscripciõ en medio dellas LAELIA, sospecha Rodrigo Caro, segun la graduaciõ de Claudio Ptolomeo q̃ es la villa de Aracena.

El

El Municipio Siarense, entre las Medallas que labrò, ai una con la Testa de Palas armada, suelto el cabello, en el dorso dos Espigas, con este titulo, SEARO, que declara su Antiguedad. Rodrigo Caro, libro 3. cap. 20.

La Villa de Carmona tambien diò a entender, por sus Madallas, la fertilidad de su vega, poniendo en la una parte la cabeça de un hombre, rudamente esculpida, con un hielmo; i en la otra, entre dos Espigas se lee CARMO, segun refieren Don Antonio Augustin, en el Dialogo octavo, el Secretario Geronimo Çurita, en las Notas al Itinerario de Antonino Augusto, Rodrigo Caro en el libro tercero de las Antiguedades de Sevilla, capitulo veinte, i quatro, i el Padre Frai Iuan Salvador de Arellano, en la Historia particular desta Villa, capitulo siete, i doze.

LASTIGI, oi la Villa Zahara, distante de Sevilla catorze leguas, entre sus Medallas, tiene una nuestro amigo el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente, oidor de la Real Chancilleria de Granada, celebre Antiquario Andaluz, donde se vè una Testa, i cerca della una linea tortuosa, que significa el Rio Guadalete, que la baña por la parte del Setentrion; en el reverso tiene dos Espigas, i en medio dize, LASTIGI. Rodrigo Caro, libro 3. cap. 61.

La Villa de Cala, se llamò antiguamente CA

LLET, como lo manifiesta el reverso de una Medalla desta poblacion, que refiere nuestro eruditissimo amigo Rodrigo Caro, en el libro tercero de la Chorographia del Convẽto juridico de Sevilla, capitulo setenta, donde se vèn dos Espigas.

La Villa de Niebla se llamò ILIPLA, segun parece por el reverso de una Medalla, que tiene dos Espigas; de la qual hazen memoria en sus escritos Rodrigo Caro, i Don Iosef Pellicer, i por ella se enmienda el Itinerario de Antonino Augusto, donde se lee, ILIPA, en lugar de ILIPLA: olvidaronse los trasladadores de la .L. intermedia, i fue mas facil engañarse estos, que los Naturales, que acuñaron el nombre deste Municipio en las Monedas. I OBVLCO para significar mas claramente la fertilidad, i abundancia de sus Campañas, relevò en el reverso, demas de la arista colmada de trigo, un Arado junto a ella, como se ve en el Dialogo octavo de Don Antonio Augustin, i la tengo entre mis Antiguedades.

Rodrigo Caro, en las Notas de F.L. Dextro, i en las Antiguedades de Sevilla, lib. 3. c. 77. Pellizer en las Lecciones solenes à D. L. de Gõgora, pag. 16.

Es singular para este intento, una Medalla de la Ciudad de Segorbe, cuyo dibuxo propone Gaspar Escolano, en la Historia de Valencia, libro octavo, capitulo doze: tiene un rostro de varon sin Caracteres, con un Delfin, i un mano

jo de Espigas; en el reverso una Figura Equestre con lança, i debaxo de los pies del Cavallo dize, SEGOBRIGA. Que las Espigas se relevassen en las Medallas, por symbolo de la fertilidad, se vè en muchas que trae en su Sicilia Felipe Paruta, i otros Antiquarios: i aunque aquella Isla es fertilissima de todos frutos, como lo advierte el Padre Thomas Facelo, en su docta Historia, libro primero, capitulo quarto; su mayor abundancia es en el trigo, i su mas elegante descripcion se deve al dulcissimo Cisne de Cordova, quando cantò desta suerte.

SICILIA en quanto oculta, en quanto ofrece
Copa es de Baco, huerto de Pomona:
Tanto de frutas esta la enriqueze,
quanto aquel de razimos la corona:
en carro que estival trillo parece,
a sus campañas Ceres no perdona,
de cuyas fertilissimas Espigas
las Provincias de Europa son Hormigas.

En muchas Medallas ai cuentos de lanças, cuya voz demas de ser Española, como refieren el Doctor Bernardo de Alderete, en el origen de la lengua Castellana, libro segundo, capitulo

quarto, i Arnaldo Oihenart, en la Noticia de ambas Vasconias, Iberica, i Aquitanica, libro primero, capitulo doze. Antonio Gosselino pretende, que lança no es voz Española, sino Francesa, contra la autoridad de Marco Varron, i Aulo Gello; pero contradize su sentir el usar los Españoles de semejantes armas, i estas no eran largas, segun vemos en el Retrato de España: i esto mismo se prueva de Tito Livio, el qual describiendo aquella celebre batalla de Canas, donde fueron vencidos el año de la fundacion de Roma, quinientos treinta, i quatro sus Consules Lucio Emilio Paulo, i Cayo Terencio Varron, juntamente con la Nobleza Romana, por la mañosa valentia de Anibal: en cuya rota (como en otras muchas) obrò mas la discordia, i desunion de los Generales; que la cobardia, i poca diciplina de los combatientes: i entre los despojos memorables, que llevo a Carthago, fueron tres celemines de anillos, segun escribe Plinio en el libro treinta, i tres de su Historia Natural, capitulo primero: i refiriendo en este lugar Livio los auxiliares que militaban debaxo las vanderas de Carthago, dize que *los Franceses, i Españoles llevaban los Escudos casi parecidos, pero diferenciavanse en las Espadas: porque los Franceses las traían lar-*

Gosselinus c. 51. Hist. Galloru͂ veterum.

gas,

gas, i sin punta; los Españoles pequeñas, i con punta, como acostumbrados a herir de cerca a sus enemigos, sin detenerse en tirar cuchilladas, tanto como estocadas. Esta gente era terrible por su estatura, i ferocidad. Los Franceses iban desnudos del ombligo arriba; los Españoles resplandecian con las vestiduras de lienço, labradas por los extremos de purpura.

El texto de Livio, segun refiere este gravissimo Escritor, en el libro veinte, i dos, dize desta suerte:

Gallis, Hispanisque scuta eiusdem formae fere erāt: dispares, ac dissimiles gladij. Gallis praelongi, ac sine mucronibus; HISPANO punctim magis, quam caesim, ASSVETO petere hostem, BREVITATE HABILES, ac cum mucronibus, ante caeteros armati (is gentium harum habitus tum magnitudine corporum, tum specie terribilis erat) Galli super umbilicum erant nudi: HISPANI LINTEIS PRAETEXTIS PVRPVRA TVNICIS candore miro fulgentibus constiterant.

Españoles usaron las Espadas cortas, i los Franceses largas.

Traje Español, i Frances.

Siguese en este, i otros lugares, que se citan en este tratado, el texto de Livio, segun la lectura de Carlos Sigonio, varon adornado de suma doctrina, i erudicion; cuyas buenas letras celebrò nuestro gravissimo Chronista Geronimo de Blancas, en los Comentarios de las cosas de Aragon,

Blancas in Comment. rerum Arag. p. 60. 372. 402.

gon, i en las Epistolas Manu-scriptas, que vi en la Libreria de nuestro amigo Don Iaime Aznarez, Doctor en ambos Derechos, Maestro en Filosofia, i Cathedratico de Canones en la Vniversidad de Çaragoça: dexamos la leccion de otros Autores, porque la diligencia, i cuidado de Sigonio deve estimarse mucho.

No es el argumento menos relevãte, para provar que estas Medallas son Españolas, conservarse en la Celtiberia muchas con personajes acavallo corriendo, i con lanças; cuya conjectura hazen probable las Monedas de SECOVIA, SEGOBRIGA, BILBILIS, OSCA, i TVRIASO, i llevar en las Monedas la Figura Equestre, no solo es symbolo de la valentia de los Celtiberos; cuya Nacion fue la primera que admitierõ los Romanos en sus legiones, como lo testifica Livio, refiriendo por Memoria insigne esta admision, en el año quinientos treinta, i siete de la Fundacion de Roma; sino tambien de la abundancia de Cavallos, que se criavan en España; cuya piel era blanca, i sacandolos a la Vlterior mudavan el color: asi lo refiere un ilustre Cosmografo, que floreciò en el Imperio de Tiberio Cesar, Estrabon diziendo desta suerte:

Id modo eius anni in Hispania ad memoriam insigne est, quod mercenariũ Militem in castris neminem, antequam tum CELTIBEROS, Romani habuerũt. Livius l. 24.

Strabo. l. 3. de situ Orbis.

Cùmquè CELTIBERORVM EQVI SV-

BAL-

BALBI SINT, ſi in exteriorem tranſducãtur Hiſpaniam, colorem permutant.

I deſte lugar parece que anduvo demaſiadamente critico Don Franciſco Fernandez de Cordova en ſu varia doctrina, donde cito las miſmas palabras de Eſtrabon, para provar que en la Celtiberia huvo muchos Cavallos; i no embargante eſta abundãcia, enmendò el Epigrama de Marcial, eſcrito a Liciano, varon benemerito del aplauſo de las Gentes, el qual dize que verà a Bilbilis edificada en lugar eminente, Noble por los Cavallos, i por las Armas, ſus verſos dizen aſsi.

Vir Celtiberis non tacen de gentibus,
Noſtraequè laus Hiſpaniae,
Videbis ALTAM Liciane BILBILIM
EQVIS, & ARMIS nobilem.

Donde dize *Equis*, enmendò Don Franciſco de Cordova *Aquis*, cuyo reparo le hizo mucho antes el doctiſsimo Don Antonio Auguſtin, en el Dialogo tercero de las Medallas, a quien ſiguieron varones eruditos, el Padre Matheo Radero de la Compañia de Ieſus, Don Lorenço Ramirez de Prado, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, y del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de

Caſ-

Castilla, Indias, i Cruzada, Diego de Funes, i Mendoça, en la Historia general de las Aves, i Animales, libro segundo, capitulo catorze: Thomas Farnabi propone la enmienda, pero no da su parecer; el desseo de tan ilustres Ingenios, fue restituir este lugar a su antiguo esplendor: pero con su buena gracia podemos dezirles, que en vez de ilustrar a nuestro Poeta, le obscurecen, i afean cō semejāte lunar:porque en la voz *Aquis*, no se entiēde el temple de las Armas del Rio Xalon; sino en la palabra, *Armis*, i si donde Marcial dixo *Equis*, dixera *Aquis*, se pudiera dezir, que estava ociosa la voz *Armis*, porque ya en ella và embevido el temple de las aguas, i siempre debaxo desta voz se entiende el baño que se dava al hierro en sus ondas: por esto llamò el mismo Poeta a Bilbilis, abundante de cruel metal, escribiendo a Lucio, celebre Poeta Español.

Mart.lib 4 ep.55.ad Lucium.

Saevo Bilbilin optimam metallo,
quae vincit Calybasquè Noricosquè.

Lo mismo entienden dos Poetas nobilissimos Aragoneses, hablando de Calataiud, Ciudad que edificò un Capitā Moro, llamado Aiub de las ruinas de Bilbilis, donde quedaron algunos

ños estragos de su primera poblacion, en el monte Bambola. Dixo pues Don Geronimo Ximenez de Vrrea, Cavallero de la Orden de Sant-Iago, i Virrei de Apulia, en su CARLOS VICTORIOSO, Poema Heroico; cuyo M.S. se guarda en la Bibliotheca del Convento de San Sebastian de la Villa de Epila, de la Orden de San Augustin, cuyos numeros dizẽ desta suerte:

I aquellos habitantes de la antigua,
i celebrada BILBILIS armigera
en cuyas aguas dan a los metales
de fino azero duro, eterno temple.

Bartholome Leonardo de Argensola engrandeze a Calataiud, por el temple de las aguas de los Rios que la fertilizan, i bañan; i por la abundancia de las frutas, en este elegantissimo Epigrama.

Terreno, en cuyos sacros manantiales
suele Marte bañar Yelmos, i Arneses,
i de las Picas las ferradas miesses,
para bolver Diamantes sus metales.
No sin emulacion Pomona, i Pales
te libran de influencias descorteses:

ossas dar frutos en agenos meses,
i el ocio no conoce tus umbrales.
Mas ni tu Genio prospero te alaba,
ni la que armaste juventud robusta
como el Hijo de Fronto, i Flacila.
El te dà el nõbre BILBILIS de AVGVSTA
quando a su docta urbanidad afila
festivas flechas, con que armò su aljava.

Frõto, i Flacila Padres de Marcial

Compruevase la frase, que usò Marcial, llamando a Bilbilis noble por los Cavallos, i las Armas, con otro verso del mismo Poeta, donde llamò a su Patria Sobervia por el oro, i el hierro, escribiendo a Iuvenal.

Auro BILBILIS, & superba ferro.

Cuya locucion es mui semejante a la que usò en el Epigrama a Liciano; i asi me parece que la enmienda no puede substituir por las razones, que se han ponderado. Demas desto, haze mucha fuerça para no admitirse la Autoridad irrefragable de tantos exemplares; cuya lectura aprovaron Domicio Calderino, Nicolao Peroto, Pedro Crinito, i otros Escritores.

Crinitus l. 4. de Poetis, cap. 71.

I porque se vea que en el Reino de Aragon,

que

que comprehende la mayor parte de la Celtiberia, avia gran numero de Cavallos, no serà fuera de proposito acordar la grandeza de la Coronacion del Serenissimo Rei DON ALONSO el .IV. llamado el BENIGNO, quando se ungiò en Çaragoça el año mil trecientos veinte, i ocho: en cuya fiesta se contaron mas de treinta mil Cavallos, segun refieren Geronimo de Blancas, en el libro primero de las Coronaciones, capitulo quinto, i otros Autores antiguos, i modernos, que yo cito en las Notas deste Volumen. I se facilita el numero de los Cavallos, pues los Infantes Don Pedro Conde de Ribagorça, i Ampurias entrò con mas de ochocientos, i Don Ramon Berenguer, Conde de Prades, ambos hermanos del Rei con quinientos, Don Iaime de Exerica con otros tantos, su hermano Don Pedro de Exerica con docientos, D. Ramon Folch Vizconde de Cardona, Don Berenguer de Cabrera, Vizconde de Monsoriu, Don Frai Sancho de Aragon, Castellan de Amposta, D. Guillen de Eril, Vizconde de Vilamur, Don Lope de Luna, Don Ot de Moncada, Don Guillen de Anglesola, Don Ramon de Cardona, Don Guillen de Cerbellon, Don Ximeno, Don Pedro, i Don Ramon Cornel, Don Felipe de Castro, D.

Iuan Ximenez de Vrrea, Don Artal de Foces, D. Ximen Perez de Arenos, i otros Ricos-Hombres traìan gran muchedumbre de Cavalleros cõ ſigo; en cuya celebridad moſtraron, no ſolo ſu poder, i grandeza; ſino la abundancia de Cavallos deſtos Reinos.

Hablando de los Cavallos de la Celtiberia, nó ſe puede paſſar en ſilencio la memorable batalla, que entre Segobriga, i Bilbilis ſe dierõ Quinto Sertorio, i Quinto Metelo, como refiere Èſtrabon en eſtas palabras: *CELTIBERORUM etiam Vrbes extant SEGOBRIGA, & BILBILIS circa quas SERTORIVS, & Metellus praelium comiſerunt.*

Strab. libr. 3. de Situ Orbis.

Segobrida leyò cõ rado Heresbachio, pero mal: porque ſu nombre es Segobriga.

Deſte combate hazen memoria Domicio Calderino, i Nicolao Peroto, Comentadores de Marcial, iluſtrando el Epigrama que eſcribiò a Liciano; Geronimo Çurita en las Notas al Itinerario de Antonino Auguſto, Paulo Merula en ſu Coſmografia parte ſegunda, libro ſegundo, capitulo catorze, i el Abad Don Iuan Briz Martinez, en la Hiſtoria de San Iuan de la Peña, libro quinto, capitulo veinte, i dos, ſeñala que el ſitio de la pelea fue Terrer, lugar de la Camunidad de Calataiud.

De aqui ſe infiere, quan deſcaminado anduvo

un

un docto Escritor de nuestros tiempos, el Padre Frai Francisco de Bibar, Monje de la Orden de Cistel, en la Calificacion de las Actas de los Santos Martyres de Arjona, Bonoso, y Maximiano, que dedicò al Eminentisimo Cardenal Don Balthasar de Moscoso, i Sandoval, Obispo de Iaen; cuyo tratado se halla en los Discursos Apologeticos de las Reliquias de aquellos Santos, escritos por el Padre Frai Manuel Tamayo: hablando de la OSCA BETICA dize: *Que es mas probable, que fuesse ella la Huesca, que Sertorio hizo Universidad, pues de Plutarco se sabe, que Sertorio era Capitan de los Lusitanos, i conquistando la tierra comarcana, cogiò los hijos de los Españoles rendidos, i socolor de enseñarles letras, los tenia en rehenes para seguridad de sus Padres: i esto lo avia de hazer en tierra mui segura, i fiel, como lo era la que confinava con Lusitania; no en Huescar que està mui distante, i MUCHO MENOS EN HUESCA DE ARAGON, que lo estava mucho mas, i donde el NO AVIA CONQUISTADO NADA: cosa que debieran advertir Morales libro octavo, capitulo quinze, i Luis Nuñez en su España, capitulo ochenta, i tres, i los que se dexaron llevar con ellos de solo el nombre de OSCA; como sino huviera mas de una Ciudad en España deste nombre, aviendo*

tres: una en los ILERGETES DE ARAGON, otra en los BASTETANOS DE LA TARRACONENSE, i otra en los TVRDVLOS de la BETICA, que es de quien habla Dextro: Mariana libro tercero, capitulo treze, sintiendo la dificultad passò la Vniversidad a Huescar; pero mejor la passara a la Osca Betica, si la conociera.

Olvidose sin duda el Padre Frai Francisco de Bibar, de lo que dixo años antes en los Comentarios de Lucio Flavio Dextro, alli escribiò lo q̃ en este Discurso niega: pues entre las alabanças que refiere de la Ciudad de Huesca del Reino de Aragon, una dellas, es dezir que està adornada de su ilustrisima Academia; i agora muda de parecer, no se con que fundamento: porque en España no ai sino dos poblaciones con este nombre, una en la OSCA BETICA en la BASTETANIA, en el contorno de Cordova, como advierte Plinio, en el libro tercero de su Historia Natural, capitulo primero, cuyo sentir deve preferirse al de los Autores modernos. La segunda poblacion, es la Ciudad de Huesca, llamada tambien OSCA en la region VESCITANIA, segun cuenta Plinio, numerando los pueblos del Convento Cesar-Augustano: i la OSCA, que el P. Bibar dize estava en los ILERGETES,

fue

fue aquesta Ciudad mui vecina de Lerida, cabeça de aquellos pueblos, los quales tambien acudian a la Chancilleria de Çaragoça, i no sabemos que aya otros pueblos Oscenses en la España Citerior, ò Tarraconense, por la diligencia que hemos puesto en la averiguacion de las Antiguedades del Convento juridico Cesar-Augustano. De la Ciudad de Huesca de Aragon se ha visto mucha copia de Medallas, en poder del Doctor Bartholome de Morlanes, Capellan Mayor de su Magestad en la santa Iglesia de nuestra Señora del Pilar, del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, Capellan de Honor de su Magestad, i Chronista del Reino de Aragon, i de Don Vincencio Iuan de Lastanossa, Señor de Figaruelas, i en nuestra Libreria ai algunas no inferiores a las que posseen estos insignes Antiquarios: en los reversos dellas se lee, VRBS. VICTRIX. OSCA. Huesca, Ciudad, Vencedora; i de la Osca Betica no sabemos que se hallen estas Memorias, que son las que acreditan el esplẽdor, i antiguedad de los lugares ilustres, i nuestra Ciudad en todos tiempos fue clarissima, i de gran nombre, como lo manifiesta el Concilio Provincial, que se celebro en ella, año del Nacimiento de Christo, quinientos, noventa, i ocho, i en el

año

año treze del Rei Recaredo. En la devastacion de España fue Trono Real de los Arabes, i libertada de su poder por el Rei Don Pedro el Primero, año mil noventa, i seis, restituyendole su silla Episcopal, i el Rei Don Pedro el Ceremonioso, año mil trecientos, cinquenta, i quatro, cōcediò su Real Privilegio, para que en ella huviesse Estudio General de las Artes, i Disciplinas liberales.

Ainsa l. 1. de la Historia de Huesca, cap. 13.

El erudito Padre Iuan de Mariana, merece mucha loa, por la templança con que hablò de las Escuelas de Huesca diziendo: *Que en España huvo dos pueblos, ambos llamados OSCA: el uno en los Ilergetes, que es parte en Aragon, parte en el Principado de Cataluña: el otro en lo que oi es Andalucia. En qual destas dos Ciudades aya SERTORIO fundado la VNIVERSIDAD, i puesto los Estudios, no se sabe con certidūbre: LOS MAS DAN ESTA HONRA A LA DE ARAGON, que antiguamente se llamò OSCA, i al presente HVESCA: a nosotros toda via nos parece mejor fuesse la que estava en los Bastetanos, i oi se dize tambien HVESCAR, por estar mas cerca de donde a la saçon andava.*

Hizole al Padre Iuan de Mariana mucha fuerça la verdad, i obligole a confessar ingenuamente

te

te, que era mayor el numero de los Historiadores, que afirmavan aver fundado Sertorio Escuelas publicas en la Ciudad de Huesca, del Reino de Aragon: i asi con grande fundamento dixeron esto mismo Ambrosio de Morales, i Luis Nuñez; i no fueron solos en este sentir, pues otros de no menor autoridad escribieron esto, Geronimo Çurita, Secretario del Consejo Supremo de la Inquisicion General; cuyo parecer serà siempre venerado entre los eruditos, lo assegura en el libro octavo de los Anales de Aragon, capitulo cinquenta, i quatro, i en las Enmiendas al Itinerario de Antonino Pio, en cuyo Volumẽ mostrò las grandes Noticias, que tuvo de la Antiguedad, pues en ellas restituyò muchos lugares de aquel libro. Alonso Garcia de Matamoros, en la Apologia por las Academias, i varones doctos de España, Esteban de Garibai, en el Compendiò Historial, libro sexto, capitulo diez, i siete, Paulo Merula en su Cosmografia, segunda parte, libro segundo, capitulo catorze, Don Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, en el Catalogo de los Prelados de aquella Ciudad, el Doctor Bernardo de Alderete, en el origen de la lengua Castellana, libro primero, capitulo veinte, Auberto Mireo en la Geografia Eclesias-

ta, Esteban de Corbera en la Vida, i Hechos maravillosos de Doña Maria de Cerbellon, capitulo treinta, i ocho, Lupercio Leonardo de Argensola, en la Descripcion de Aragon, el Abad D. Iuan Briz Martinez, en la Historia de San Iuan de la Peña, libro quarto, capitulo tercero, Francisco Diego de Ainsa, en la Historia de Huesca, libro quinto, capitulo primero, segundo, i tercero cita muchos Escritores que refieren lo mismo, el Padre Paulo Albiniano de Rajas, de la Compañia de Iesus, en la Descripcion M.S. del Reino de Aragon, el Autor deste Discurso, en la Defensa de la Patria del Invencible Martyr San Lorenço, capitulo tercero, i Enrique Chiselio, Poeta Flamenco, que cantò en dos libros las excelencias de aqueste Sacrosanto Levita, i se imprimieron en Roma, año mil seiscientos, i siete, en cuyo principio, no solo asienta, que el ilustrisimo Martyr San Lorenço fue Español; sino tambien natural de Huesca, celebrando en sus numeros al Rio Isuela que la baña, i à la Vniversidad que la ilustra, llamandola Domicilio gustoso de las Musas, traslado del Parnaso, i de la Fuẽte Helicona, i dize desta suerte:

Est locus antiquo multum celebratus Ibero,
lympidus irriguis, quem praeterlabitur undis

Isv-

ISVLA, Pieriјs Domus haec gratissima Musis.
Castalios fontes, & amani Culmina Pindi
Parnasiquè iuga, & placidos Heliconis amores
deseruisse putes, OSCAM dixere Coloni:
Hac fueras tellure satus.

Devemos la noticia deste lugar, a la erudita correspondencia de nuestro amigo Christoval de Salazar Mardones, Secretario del Cōsejo Supremo de Italia, conocido en estos Reinos por sus buenas letras, como lo publica la ilustracion a la Fabula de Piramo, i Tisbe, del celebre Poeta Don Luis de Gongora, que se imprio en Madrid año M.DC.XXXVI. I si alguno buscare los Escritos de Enrique Choselio, en la Bibliotheca Belgica, que sacò a luz en Lobaina Valero Andres Dessellio, año M.DC.XXIII. se advierte, que no se hallarà en ella su nombre, ni sus obras; i asi pueden estimarse en mucho sus versos, por ser el primer Poeta, que le dio nombre Latino. Hallase la figura del Rio Isuela, relevada en marmoles, como se provò en el Monumēto de los Santos Martyres Iusto, i Pastor, capitulo onze.

Entre las Medallas de Taraçona, tengo una singular, i he visto otras del mismo cuño, en el

Museo del Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, i en la Bibliotheca de Don Vincencio Iuan de Lastanossa, las quales tienen por la haz un Rostro de muger, coronada con guirnalda de Laurel, i en frente de la cara se lee SILBIS, cuyo nombre seria de alguna Diosa, que veneraron los desta Ciudad, segun conjecturò el doctissimo Geronimo Çurita, en las Notas al Itinerario de Antonino Pio; en el dorso ai un personaje acavallo de diferente postura, i vestido, que se vè en las Medallas de Secovia, Osca, Segobriga, i Bilbilis; porque en aquellas corren los Cavallos, i en estas ruan: debaxo de los pies dize TVRIASO. Esta Ciudad fue antiguamente Municipio Romano, como se colige de varias Medallas, impressas en el Dialogo septimo de Don Antonio Augustin, i de muchas que tienen diferentes Antiquarios en este Reino, i yo tengo en mi poder muchas, que saldran en nuestra Çaragoça Antigua: i assi parece que saludaron de lejos la Antiguedad el Maestro Alvaro Gomez de Castro, en la Vida de Don Frai Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, i Fundador de la insigne Vniversidad de Alcalà, i el Doctor Francisco de Pisa, en la Historia de Toledo, libro quinto, capitulo quinto.

In quodam visitur capitis foeminae effigies, cum hac inscriptione SILBIS, ut numinis alicui' nomē esse videatur.

Zurita in Emendat. Itiner. Anton. Augusti.

El

El Rio Cheiles, que nace en Moncayo, i baña a Taraçona, a quien la Antiguedad llamò CHALYBS, fue tan celebre el temple de sus aguas, como las de Xalon, i los Españoles no hazian aprecio de otras armas, sino de las que se templavan en Cheiles, i en Xalon, segun lo advirtiò el Abreviador de Trogo Pompeyo, Iustino describiendo a España, i añade, que los que vivian en las margenes de Cheiles se llamavã Calybes; i Plinio dixo, que ennobleciò en España la gloria del hierro a Bilbilis, i a Turiaso, de cuyo lugar se infiere la celebridad de las aguas de Cheiles, i Xalon, sus palabras son estas:

Nec ullũ apud eos telũ probatur, ꝙ nõ aut Bilbili fluvio, aut Chalybe tingatur. *Iustin. libr. 44. Zurita l. 1. c. 45. en los Indices, l. 1. p. 53. Leonardo en la Descripcion de Aragon, i Briz Martinez en la Hist. de Sã Iuan de la Peña, libr. 5. cap. 20.*

Haec aqua alibi atquè alibi utilior nobilitavit loca gloria FERRI. Sicuti BILBILIM IN HISPANIA, & TVRIASONEM.

El Licenciado Martin Miguel Navarro, hijo, i Canonigo de la Ciudad de Taraçona, gloria de su Patria, i deste Reino, en unos Tercetos que escribiò en alabança de aquella nobilissima Ciudad, hablando del Rio Cheiles, cantò con mucha elegancia desta suerte:

Plin. l. 34. Nat. Hist. cap. 14.

Con secreto vigor sus manantiales
buelven impenetrables las Lorigas,

i sus

i sus escamas al Diamante iguales.
Si el temple esfuerça al Arte sus fatigas,
despuntan en sus laminas sin daño
los Arneses, las flechas enemigas.
Los estoques que templa el NOBLE BAÑO
ò penetran, ò hienden el azero,
con la excelencia de vigor estraño.
Porque en sus ondas le templò primero,
diò al hierro (segun celebres Varones)
Cheiles el nombre, que le usurpa Ibero.

De las conjecturas referidas, no es la menos eficaz para creer, que esta fue Moneda Española, el hallarse muchas con Caracteres Romanos, i desconocidos de lugares de España, i las Medallas que carecen dellos, tienen tales señas, que se ha de conceder, que son de las mismas poblaciones, como se ponderarà en este Discurso, para mayor inteligencia del assumpto.

Entre los pueblos que acudian al Convento Cesar-Augustano, tiene el segundo lugar la Colonia Victoriosa, Iulia CELSA, oi Belilla, lugar del Marques de Ossera: hallanse diversas Medallas con su nombre, en los estragos que permanecen de su antiguo esplendor, las quales guardan los curiosos en sus Librerias; entre ellas ai

una

una que tiene Rostro de Mancebo desbarbado, con dos Delfines enfrente la cara, i detras estas letras, CEL. que descifradas dizen CELSA, porque cō esta abreviatura se halla en diferentes Medallas. Agora solamente referirè una de Augusto (que està en mi poder) siendo Magistrados desta Colonia Lucio Sura, i Lucio Buco; la Testa de Augusto no tiene Corona, i la inscripcion dize, AVGVSTVS. DIVI. F. en el reverso ai un Toro, señal de sacrificio, con estos Caracteres, C. V. I. CEL. L. SVRA. L. BVCCO. II. VIR. Con esta çifra ai muchas: en otras esta su nombre con letras capitales, como se vè en una que tiene Don Vincencio Iuan de Lastanossa, de Tiberio Cesar, hijo de Divo Augusto; en el reverso estàn las enseñas de quatro legiones Romanas, i en la parte superior estas letras, C.I.C. que dizē Colonia Iulia Celsa. En el dorso de la Medalla propuesta, se ve una Figura Equestre, que lleva en la mano derecha un ramo de Palma, i debaxo de los pies del Cavallo esta inscripcion, [illegible].

No solo es memorable, i celebre Belilla por las Antiguedades que la ilustran; sino tambien por su prodigiosa Campana, cuyas maravillas refieren el Excelentisimo Don Fernando de Aragō, Arçobispo de Çaragoça, en la Historia M.S.

de

de los Reyes de Aragon, que yo tengo en mi Libreria, el Maestro Diego de Espès, en la Historia Eclesiastica de Çaragoça, libro quarto, cuyo M. S. original tiene el Doctor Bartholome de Morlanes, Don Francisco de Torreblanca, i Villalpando, libro primero de Magia, capitulo veinte, i uno, el Padre Frai Thomas Maluenda, en los Anales de la Orden de Santo Domingo, Antonio Ricardo Brigiano, en el tomo primero de los Comentarios Symbolicos, Don Martin Carrillo, en los Anales Chronologicos, libro quinto, Don Iuan Briz Martinez, en la Historia de San Iuan de la Peña, libro quinto, capitulo veinte, el Maestro Alonso Sanchez, en la Historia de España, libro sexto, capitulo sexto, el Padre Iuã Eusebio Nieremberg, en el libro primero de las maravillosas Naturalezas en Europa, capitulo octavo; i el Padre Paulo Albiniano de Rajas, en su erudita Descripcion del Reino de Aragon, cuyo M. S. tengo en mi Libreria. Bartholome Leonardo de Argensola, en un ingenioso Epigrama describiò maravillosamente esta misteriosa Cãpana.

Sacro metal en IVLIA CELSA suena,
emulo de profeticos alientos,
que nos previene à insignes movimientos
con proprio impulso, i sin industria agena.

En

En el libro primero de los Anales de Aragon capitulo primero, i cinquenta, haze memoria ilustre de algunas vezes que se ha tocado.

Fue OSICERDA uno de los Municipios del Convento Cesar-Augustano; oi se llama Ossera, Villa principal del Reino de Aragon, Titulo del Marquesado deste nombre, segun escriben Gaspar Barreiro en su docta Corographia, Abraham Ortelio en el Tesoro Geographico, Iosef Molecio en la ilustracion de Ptolomeo, Carlos Estefano en el Diccionario Historico, Geographico, i Poetico, Felipe Ferrario en las Adiccio nes al Diccionario de Ambrosio Calepino, i en la Topographia Poetica. Gaspar Escolano en el libro octavo de la Historia de Valencia, capitulo diez, pone en aquel Reino a OSICERDA, unas vezes dize que es Bexix, otras Xerica; pero ya censurò su naturalidad, el Padre Frai Francisco Diago, en el libro septimo de los Anales de Valencia, capitulo sexto, diziendo que esta noble poblacion tenia su asiento en la Edetania, i Xerica estava en la Celtiberia.

Menos atinò Escolano, en referir una Medalla de Tiberio, en cuyo reverso leyò, MVNICIP. OSICERDEN. sin duda que estaria la Moneda que refiere demolida, pues le añadiò

mas letras de las que tiene:yo he visto dos origina les mui conservados, el uno tiene nuestro amigo el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea,i el otro ilustra mi Libreria; en la haz dize TI.CAE SAR. AVGVSTVS. Tiberio Cesar Augusto: su Testa coronada de laurel; en el reverso un To ro, con esta inscripcion MVN. OSICERDA. Con esta Medalla se corrigen los exemplares de Plinio, que publicaron Varones doctos, quales fueron Geronimo Trobiano, Hermolao Barbaro, Sigismundo Gelenio, Iaime Delemcampio, i otros que leyeron OSSIGERDENSES; i asi restituyendo su esplendor a Plinio, dirà OSI-CERDENSES. Tambien se enmienda un marmol, que dedicò Lucio Numisio Montano a su muger Porcia Materna, natural de OSICERDA, lugar de la Provincia de la España Citerior: esta dedicacion leyò Geronimo Pujades, docto Antiquario Catalan, en la Chronica General de aquel Principado, libro quarto, capitulo treinta, i ocho.





POR-

PORTIA.·.·.·.·.
MATERNÆ.·.·.·.·.
OCICERDESI·.·.·. OSICERDENSI.
.·.·. H.C.ET.POSTEA. P. H. C. Provinciae. Hiſpaniae. Citerioris.
OCICERD.CÆSARVM. OSICERD
TARRAC.PERPETVÆ.

L. NVMISIVS. MONTANVS. VXORI.

Otra Medalla mas antigua que la de Tiberio ai de Oſicerda, con letras Eſpañolas, i Latinas, la qual ſe acuño en honra de Iulio Ceſar: porque tiene un Elefante, Trofeo glorioſo de aquel Emperador, i debaxo eſtos Caracteres.

ᛏᛊᚴᛩᛟ.

En el reverſo ai una Figura alada, que ſignifica la Victoria, con una Corona en la mano derecha, i una Palma en la ſinieſtra, con eſta inſcripcion,

OSI. abreviatura de OSICERDA, i aunque la voz OSI. se halla en Cornelio Tacito, i son pueblos de Alemania, como advirtiò Abraham Ortelio, no se ha de entender, que esta Medalla se labrasse en otra parte que en OSICERDA, pues se hallan cada passo en la Celtiberia, i en otros Reinos de España, i fuera desta Provincia, con Caracteres proprios Españoles ninguna; su original ilustra mi Libreria.

SAETABIS mereciò por su grandeza, i esplendor el renombre de AVGVSTA, como se colige de Plinio, es oi la Ciudad de XATIVA en el Reino de Valencia, Miguel Villanovano en las Notas a las Tablas Geograficas de Ptolomeo, Francisco Tarafa, Canonigo de Barcelona, Martin de Viciana, en la tercera parte de la Chronica de Valencia, i Carlos Estefano, en el Diccionario Historico creyeron, que demas de su antiguo nombre le llamarõ los Romanos VALERIA. AVGVSTA. pero este descuido le ocasionò la cercania de las vozes: porque Plinio describiendo los terminos del Convento Iuridico Carthaginense, dize que acudian a su Chancilleria los Setabitanos, llamados Augustanos, los Valerienses, i otros, *SAETABITANI, qui AVGVSTANI, Valerienses*, cuyo reparo se deve a la

Saetabitani, *Plin. lib. 3. Nat. Hist. cap. 3.*

la docta pluma de Luis Nuñez, en su España, capitulo sesenta, i ocho.

Hallase de la Ciudad de Xativa una Moneda de cobre, que està entre mis Antiguedades; tiene cabeça de hombre robusto, con cabellos desaliñados, i la barba larga, i en frente del rostro dize SAETABI; en el reverso Figura Equestre con Palma, i debaxo el Cavallo estos Caracteres:

ᛗᚦᛚᛁᛉ

Hazen memoria desta Medalla Don Antonio Augustin en el Dialogo septimo, Gaspar Escolano en la Historia General de Valencia, libro nueve, capitulo diez, i nueve, el Padre Frai Francisco Diago en los Anales de aquel Reino, libro segundo, capitulo sexto; i aunque se halla alguna diversidad en la lectura de Don Antonio Augustin, i Escolano, la que se propone es cierta: porque las letras Españolas no estàn demolidas, ni gastadas; sino que se leen distintamente, i con claridad.

Don Antonio Augustin en el Dialogo sexto, propone tres Medallas de Ampurias, con Caracteres Griegos, Latinos, i Españoles; en todos sus reversos està el Cavallo Pegaso, cuyo symbolo le comunicaron los Griegos a las dos pobla

cio-

ciones,en memoria de la Fuente Cabalina, apaci ble habitacion de las Musas , i de aquellas diferencias tengo en mi Libreria. De aqui se deduze una conjectura mui fuerte , i relevante, para persuadir a los mas escrupulosos , i delicados Lectores , que las Medallas de Ampurias , que no podemos desçifrar , ni leer son Españolas : porque componiendose aquella poblacion desunida de tres Naciones encontradas en las costumbres , è inclinaciones , i hallandose de las dos diferencias de Monedas , parece mui verisimil, que la tercera se labraria en el pueblo de los Españoles: facilita mas esta conjectura ser unos mismos los cuños , distinguiendose unas de otras solamente en las inscripciones: i para persuadir esta conjectura, parece forçoso proponer la disposicion , i planta de las tres poblaciones, segun la escribe Tito Livio , Principe de la Historia Romana, que floreciò en tiempo de Tiberio , el qual dize , que ya entonces AMPVRIAS se componia de dos pueblos murados, cada uno dividido del otro;el uno habitavan los Griegos descendientes de la Focea, de donde tambien traìan su origen los moradores de la Ciudad de Marsella , el otro de Españoles: pero la poblacion de los Griegos se lebantava sobre las rocas del mar : su circunferencia

aun

aun no tenia quatrocientos passos. El pueblo de los Españoles se retirava del mar, cuya muralla tenia en contorno tres mil passos; la tercera poblacion fue de Romanos traìdos alli por Iulio Cesar, quãdo triunfo de los hijos de Pompeyo, agora hazen todos un cuerpo. Admitieron primero en la Ciudad de Roma a los Españoles, que a los Griegos. Qualquiere se admirarà quando viere de una parte libre el mar, de otra los Españoles gente feroz, i belicosa; cuyos hechos, i militar diciplina era su mayor defensa: porque a los hombres mas valerosos detiene el temor: parte del muro mirava a los campos, i la fortificavan maravillosamente, i en aquel paraje tenian solamente una puerta, cuya guarda fue siempre un Magistrado: la tercera parte de la noche velavan los Ciudadanos en la muralla, no tanto por lei, ò por costumbre; sino por diligencia suya, rodeavan los muros, como si el enemigo estuviera a sus puertas. A ningun Español admitian en su Ciudad, ni ellos se exponian temerariamente a desamparar sus casas, todas sus salidas eran àzia el mar, por la puerta contraria a los Españoles, i nunca salian sino muchos, casi la tercera parte de los que la noche antes avian velado en la muralla: la causa de salir era porque los Españoles ig

no-

norando la navegacion gustavan de comprar, i vender; i ellos querian cargar sus naves de los frutos que producian los campos: el desseo, que se comunicase el comercio hazia que la Ciudad de los Españoles estuviesse abierta a los Griegos. Tambien se asseguravan mas estando debaxo de la sombra, i amistad de los Romanos, la qual guardavan con igual fee, que los de Marsella, teniendo menores fuerças. El texto de Livio dize assi:

Livius lib. 34.

Iam tunc EMPORIAE duo oppida erant muro divisa, unum Graeci habebant à Phocaea, unde, & Massilienses oriundi; alterum HISPANI. Sed Graecum oppidum in mare expositum, totum orbem muri minus quadringentos passus, patentem habebat: Hispanis retractior à mari trium millia passuum in circuitu murus erat. Tertium genus Romani Coloni ab divo Caesare, post devictos Pompeij liberos adiecti; nunc in corpus unum confusi omnes, Hispanis priùs, postremò & Graecis in Civitatem Romanam adscitis. Miraretur quis, cum cerneret aperto mari ab altera parte, ab altera Hispanis, tàm ferae, & bellicosae genti obiectos, quae res eos tutaretur: disciplina erat custos infirmitatis, quàm inter validiores optimè timor continet. Partem mari versam in agros, egregiè munitam habebant, una tantùm in eam regionem porta im-

po-

posita: cuius assiduus custos semper aliquis ex Magistratibus erat; nocte pars tertia Civium in muris excubabat: neque moris tantùm, aut legis causa; sed quanta si hostis ad portas esset, observabant vigilia, circumibant cura. Hispanum neminem in urbem recipiebant, ne ipsi quidem temere urbe excedebant, ad mare patebat omnibus exitus; porta ad Hispanorum oppidum versa numquam nisi frequentes, pars tertia ferè, cuius proxima nocte vigiliae in muris fuerãt, egrediebantur. Causa exeundi haec erat. Commercio eorũ Hispani imprudentes maris gaudebant: mercariquè, & ipsi ea, quae externa navibus inveherẽtur, & agrorum exhibere fructus volebant: huius mutui usus desiderium, ut Hispania urbs Graecis pateret, faciebat. Erant etiam eo tutiores, quòd sub umbra Romanae amititiae latebant, quam sicut minoribus viribus, quã Massilienses, ita pari colebant fide.

Deste lugar de Livio se conoce claramente, que se componia Ampurias de dos poblaciones, de Griegos, i Españoles, hasta que algunos soldados de Iulio Cesar cerca de aquel sitio edificaron nueva poblacion, i de las tres Naciones se hallan diferentes Medallas, como se ha visto; i asi es forçoso, que los Caracteres desconocidos, que vemos en las Medallas de Ampurias, sean Españolas; cuyo Idioma fue diferente del que se ha-

blava en las dos Ciudades : i siendo Consules Marco Cethego, i Lucio Apronio, empeçaron a usar todos el lenguaje Romano, sin olvidarse el Griego, i el Español de sus dialetos, como se infiere de una dedicacion que hizierõ los de Ampurias a la Diosa Diana; cuyo marmol trasladan Ambrosio de Morales en la Chronica de España, libro octavo, capitulo quarenta, i ocho, Luis Nuñez en su España, capitulo ochenta, i seis, Bernardo de Alderete en el origen de la lengua Castellana, libro primero, capitulo catorze, i Geronimo Pujades en la Chronica Vniversal de Cataluña, libro tercero, capitulo ochenta, i cinco, i dize desta suerte:

EMPORITANI. POPVLI. GRAECI.
HOC. TEMPLVM. SVB. NOMINE.
DIANAE. EPHESIAE. EO. SAECV-
LO. CONDIDERE. QVO. NEC. RE-
LICTA. GRAECORVM. LINGVA.
NEC. IDIOMATE. PATRIAE. IBE-
RAE. RECEPTO. IN. MORES. IN.
LINGVAM. IN. IVRA. IN. DITIO-
NEM. CESSERE. ROMANAM.
M. CETEGO. ET. APRO-
NIO. COSS.

Estos

Estos Consules, dize Ambrosio de Morales, que no fueron de los Ordinarios, sino de los Sustitutos,i por esto no se hallan sus nombres entre los demas, en los Fastos Consulares.

Dos diferencias se hallan de Medallas de Lerida, cuyos originales ilustran mi Museo, la una de Augusto Cesar, i la otra Española; refierelas Don Antonio Augustin en el Dialogo sexto de sus Monedas: las dos tienen Loba en el reverso, cuyo symbolo conservaron los Magistrados de aquel Municipio, quando labraron la Moneda de Augusto; sin duda por ser antiguo blason de aquella Ciudad: nunca vendrè bien con los que dizen se llamò ILERDA, antes MONTE PVBLICO, por averle habitado muchas Rameras: i como estos lugares destinados a la luxuria, llamaron los Latinos metaphoricamente LVPANARIVM, i de aqui sospechan se originò llevar en sus Medallas la LOBA, conjectura que no tiene apoyo en Escritores dignos de credito; i es cosa de risa imaginar, que los Ilergetes blasonaran de tales Trofeos.

I la causa de averse llamado Lerida, Monte Publico, seria por el Mercado celebre que en ella se hazia, cuya fama llegò a Roma; pues Horacio, hablando con su libro, temeroso que no

embolviessen los Pezes, en sus versos dixo:

Orat lib. 1 Epistolarũ Epist. 20.

Aut fugies Vticam, aut unctus mitteris ILER-DAM.

El nombre desta Ciudad, es voz Española, como SALDVBA, cuya diccion quedò en olvido con el de CAESAR-AVGVSTA, BILBILIS, a quien Octaviano añadiò AVGVSTA, juntamẽte cõ el atributo de ITALICA. TVRIASO. CASCANTVM. CALAGVRRIS, a quien Augusto diò renombre de IVLIA NASICA; i desto se hallan cada passo muchos exemplos en Plinio: el qual refiere de muchas Colonias, i Municipios los nombres que les dieron los Emperadores Romanos, i los que antes gozavan, i algunas los conservaron, como consta del mismo Autor, i de muchas Medallas: digalo CORDVBA, a quien le añadieron PATRICIA, EBORA, LIBERALITAS IVLIA, i asi mismo de otras Ciudades, como pueden ver los curiosos en los escritos doctos de los Antiquarios Españoles.

No le pareciò a Octaviano Augusto añadir algun atributo a Lerida, por averla conquistado su Padre adoptivo Iulio Cesar, para que brillasse mas su nombre; i se infiere que su voz es mui an-

cia-

cinna, pues en tiempo de Neron Marco Anneo Lucano, Poeta Cordoves, que florecio en su Imperio, i le matò su enbidia, describiendo la eminencia de su sitio, la llama antigua, i celebra la Puente de Piedra de un arco, que ceñia el Segre, i dize asi:

Gyraldus, Dialogo 4. de Poetaru Historia.

Colle tumet medico, lenique excrevit in altum
Pingue solũ tumulo, super hũc fundata VETVSTA
Surgit ILERDA manu placidis praelabitur undis,
Hesperios inter SICORIS non ultimus amnes,
SAXEVS ingenti quem PONS amplectitur arcu;
Hybernas passurus aquas.

Tiene mucha energia el epiteto, que dà Lucano a ILERDA, llamandola VETVSTA, dã do a entender, no solo su ancianidad; sino tambien que fue poblacion de España: porque lo mismo vale el atributo de ANTIGVA, que el de Española. Plinio me sacarà airosamente del empeño en que me puso el desseo de acertar, el qual dize, que los Rios Larno, i Alba fertilizan con sus aguas a Blanes, i Ampurias, poblacion de Moradores Antiguos, i Griegos, cuyo abolorio traen de los Focenses.

Flumen Larnum Blandae, flumen Alba EM-

po-

Plin. lib. 3. Nat. Hist. cap. 3.

PORTAE: geminum hoc VETERVM INCOLARVM, & Graecorum, qui Phocensiũ fuere Soboles.

Los Habitadores Antiguos ſon los Eſpañoles, porque Ampurias, como ſe ha referido, fue poblacion de Griegos, i Eſpañoles; i aunque Plinio no les dà nombre proprio, llamandolos *Antiguos*, ſe ha de entender *Eſpañoles*: porque no huvo otros que habitaſſen en Ampurias con los Griegos, haſta que deſpues los Soldados de Iulio Ceſar añadieron a las dos poblaciones la ſuya en aquel contorno.

De los Pueblos Ilergetes, cuya cabeça fue ILERDA, ya ſe halla memoria iluſtre en Livio, en el año quinientos treinta, i cinco de la Fundacion de Roma, quando refiere las Victorias de Anibal, dize que paſsò el Rio Ebro con noventa mil Infantes, i doze mil Cavallos, ſugetando ſu Exercito los ILERGETES, Barguſios, Auſetanos, i la Iacetania, no lejos de los montes Pyreneos, cuyo texto dize deſta ſuerte:

Livius l. 21

ILERGETES inde, Barguſiosquè, & Auſetanos, & Lacetaniam, quae ſubiecta Pyrenaeis montibus eſt, ſubegit.

Iaccetaniam *legẽdam, nõ Lacetaniam.*

De cuyo lugar ſe entenderà claramente, que no ſe llamò Monte Publico ILERDA; ſino que

eſte

este fue su antiguo nombre, como lo publicã sus Monedas Españolas, i Romanas, dõde vemos en sus reversos relevada una Loba; i tambien se infiere deste, i otros lugares de Livio. El Rio SICORIS, ei Segre, *nace en una de las Cordilleras de los Pyreneos, de la fuente de su mismo nombre, que brolla en el monte de Nuestra Señora de Nuria, i traviessa toda la tierra del Condado de Cerdaña, passando adelante de los muros de la Villa de Puigcerdan, despeñandose àzia la Ciudad de Vrgel del Principado de Cataluña; recogiendo en quanto corre por ella muchos arroyos, i aguas de fuentes, que baxan de los Pyreneos, i valle de Querol; que es del mismo Condado de Cerdaña, bañando las faldas, i muros de la Ciudad de LERIDA; en cuyo territorio trabajan continuamente muchos hombres en buscar, i recoger granos de oro, que vienen entre las arenas del Rio, que con sus corrientes arranca de las entrañas de la tierra, i passa adelante, conservando su nombre, hasta que se junta con el caudaloso Ebro, cerca de la Villa de Mequinencia, en el Reino de Aragon.*

Luis Baldo en la Descripcion de los Condados de Rosellõ, i Cerdania, cap. 2.

Segorbre ilustre Ciudad del Reino de Valencia, llamose SEGOBRIGA, segun afirman Frãcisco Tarafa en la Historia de los Reyes de España, Iuan Vaseo en su Chronicon, capitulo veinte, Geronimo de Blancas en los Comentarios

de

de las cosas de Aragon, Carlos Estefano en el Diccionario Historico, Sebastian de Covarrubias en el Tesoro de la lengua Española, Gaspar Escolano en la Historia de Valencia, libro octavo, capitulo doze, i treçe, el Padre Frai Francisco Diago en los Anales de aquel Reino, libro quinto, capitulo catorze, Don Martin Carrillo Abad de Monte-Aragon, en el Catalogo de los Obispos de Albarracin, i Iuan Pablo Martyr Rizo en la Historia de Cuenca, segunda parte, capitulo quarto. Miguel de Villanova en la ilustracion de las Tablas Geograficas de Claudio Tolomeo dixo, que algunos creyeron, que Segobrica fue Segorbe, i otros Siguença: Geronimo Çurita en los Anales, libro sexto, capitulo setenta, i seis dize, que dista de Albarracin veinte, i una legua, i en las Notas al Itinerario de Antonino Augusto afirma, que està distante de Santa Maria de Albarracin, siguiendo la corriente del Tajo casi veinte mil passos, i Ambrosio de Morales libro diez, capitulo treinta, i dos, sospechò que estuvo su sitio, no lejos de Iniesta, villa del Obispado de Cuenca.

Zurit. in Notis Itinerarij Anton. Aug. pag. 588.

Conjectura es harto probable, aver sido Segobriga la Ciudad que oi llamamos Segorbe, por hallarse en ella, i en sus campos diferentes Meda

llas

llas con su nombre. Agora referirè algunas singulares con Palmas, que tengo en mi poder: la primera tiene mucha barbariedad, i rustiqueza en el cabello; enfrente de la cara ai un Delfin, i detras de la testa una Palma; en el reverso Figura Equestre con lança, i esta inscripcion debaxo de los pies del Cavallo SEGOBRIGA. La segunda es de mejor escultura, i por lo mismo de diferente cuño, aunque tiene las proprias divisas. Pudiera referir muchas Medallas de Segobriga, i por no ser de importancia para nuestro intento las dexo: solamẽte la de Caligula se trasladarà por aver la leido mal Escolano: en ella se vè la cabeça del Emperador sin Corona de Laurel, i en su circunferencia dize, C. CAESAR. AVG. GERMANICVS. IMP. Cayo Cesar Augusto Germanico Emperador: la lectura de Escolano fue esta, CALIGVLA CAES. AVG. GER. IMP. en el dorso ai una Corona Civica, i en medio, en dos renglones dize:

SEGO
BRIGA.

I por esta leccion se corrigen los exemplares de Sexto Iulio Frontino, en los quales aviendo

Frontinus lib.2.stratagematū cap.10.& 11.editus Lutetię Parisiorum. 1553.

de leerse SEGOBRIGENSES, escribieron sus Trasladadores SEGOBRIENSES: el descuido consistiò en olvidarse la G. En otro lugar anterior a este leyeron peor SOCOBRIGENSES; trocando la E. i G. en O. i C.

Don Antonio Augustin en el Dialogo octavo dize: *Mas acabemos primero las Medallas de España, que ya no me quedan sino tres, ò quatro inciertas. La una es del lugar de Hibera, i parece que se le dà otro nombre, que es Setia, aunque està tan mal tratada, que no me fio diga assi; tiene una Barca en las dos partes, i estas letras, MVN. HIBERA. SETIA. i ciertas otras letras consumidas. Queda agora saber, donde es este lugar Hibera, del qual se halla hecha mēcion en Tito Livio, i dize que era junto al Rio Hebro, i trata de la guerra de los dos Cipiones Padre, i Tio de Africano el Primero: i a lo que se puede juzgar deve ser no lexos de Flix, i Canta Vieja, la qual llaman algunos Carthago Vetus.*

Livius lib. 23.

Abraham Ortelio, siguiendo a tan ilustre, i docto Antiquario, leyò assi en el Tesoro Geografico. En la impression que se publicò en Roma en quarto folio, de las Medallas de Don Antonio Augustin año mil quinientos noventa, i dos; en el Dialogo septimo se propone su dibuxo; en la parte donde và una Nave, se lee AVNEIBER

IV-

IVLIA, la equivocacion fue, poner en lugar de M. la primera letra del Alfabeto, i esto fue facil, como tambien la E. por la H. i colocadas desta suerte las letras dize MVN. HIBERA. IVLIA. La ultima letra no se pudo descubrir, segun parece, por estar la Moneda roçada, i asi la suplimos; en el reverso ai una Barca, con vela, i remo, i un Marinero que rige el timon; encima se descubre una Palma recusa, debaxo la quilla dize ILERCAVON. Con la Medalla que yo tengo en mi Libreria se corrigen, i enmiendan las referidas: en la parte principal tiene una Nave con vela, i jarcias, i debaxo esta inscripcion.

MVN. HIBERA.
IVLIA.

En el reverso una Barca con vela, i un hombre que rige el governalle; en la Gavia ai sellada una Palma, i debaxo la quilla dize.

ILERGAVONIA.

Desta Medalla se infieren dos cosas. La primera que no fue Huelva, Villa de Andalucia la antigua HIBERA, a quien Tito Livio llamò Ciu-

dad opulentissima, como creyò nuestro docto amigo Rodrigo Caro, en el libro tercero de las Antiguedades de Sevilla, capitulo setenta, i seis; sino una poblacion, que tenia su asiento dentro de los terminos de los Ilergavones. La segunda, que leyò con poca advertencia otra Medalla deste Municipio, que se hallò en Canta-Vieja, Villa ilustre del Reino de Aragon, el Doctor Iaime Pradas en el libro quarto de la Adoracion de las santas Imagines, primera parte, paragrafo septimo, i esta es sin duda de Hibera, aunque mal interpretada, i vista de aquel Autor; pues el Navio con velas le pareciò el Arca de Noe, i los Caracteres que pudo distinguir son estos.

VNDIS EREP-
NS.

I desçifradas estas palabras leyò. *Vndis, Ereptus Avus*, aviendo de leer, MVN. HIBERA. IVLIA. Conocese esto claramente por la postura de las dos lineas, fue harto poder trasluzir aquellos Caracteres, segun estava demolida, i ofuscada; pero fuera mas acertado no desviarse de su lectura, que desçifrarla con tanta diversidad. Del reverso se conoce que es de Hibera, porque le-

yo

yò ILERCNOS, en lugar de ILERGAVONIA; i de aqui se entenderà que Gaspar Escolano, i el Padre Frai Francisco Diago anduvierõ descaminados en los discursos que fabricaron sobre esta Medalla, pareciendole al uno Instrumento Geometrico, i al otro Rayo visual las gumenas, i vela: estos descuidos acontecẽ a todos los que no vèn, i examinan de cerca las Antiguedades que han de publicar al Teatro de los Varones eruditos; i de aqui asi mismo se colige, quanto credito merecen los que escribẽ a vista dellas, sin fiarse de Relaciones, i Traslados.

Escolano l. 1. c. 21. Diago l. 1. cap. 5.

Tambien tuvo el mismo renombre de ILERGAVONIA la *Fidelissima*, i *Exemplar* Ciudad de TORTOSA, como Hibera: porque fue esta poblacion celeberrima de Ciudadanos Romanos, i una de las quarenta, i quatro del Convento Iuridico de Tarragona, i asi no fue la misma HIBERA, que DERTOSA, como pretendiò en sus doctos discursos Lorenço Romeu, Doctor en Medicina, los quales trasladò en la Historia de aquella Ciudad Francisco Martorel en el libro primero, capitulo quarto, quinto, i sexto. Distinguense los nombres por sus Monedas, que es el argumento mas fuerte para provar, que no es una poblacion, sino dos: la Medalla de Tortosa

se

ſe labrò imperando Tiberio Ceſar, hijo de Divo Auguſto; ciñe una Corona de laurel ſu Teſta, i dize deſta ſuerte: TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. AVGVSTVS. en el reverſo una Nave con velas inchadas, en la Gavia tiene recuſa una Palma, i en otro exemplar cerca de la popa: ambos originales tengo en mi poder, debaxo la quilla dize:

DERT.
M. ILERGAVONIA.

Geronimo Çurita en las Notas, i enmiendas que eſcribiò al Itinerario de Antonino Auguſto leyò DERT. ILERGAONIA, la inſcripcion de la cara es diferente de las que yo tengo entre mis Antiguedades: porque dize TI. CAESAR. DIVI. AVG. F. pero el atributo de ILERGA VONIA ſe lee claramente en las mias. Entre los Blaſones mas glorioſos que iluſtran eſta Ciudad, es un Cingulo de nueſtra Señora, que tiene en ſu Igleſia Cathedral, como ſe infiere del Rezado que eſcribiò año M.D.VIII. el Doctor Franciſco Vicente, Prior, i Canonigo de la ſanta Igleſia de Tarragona, i del Oficio que ſe halla en el Breviario de Tortoſa, que tengo en mi Libreria,

im-

impresso en Leon, año M.D.XL.VII. siendo Prelado de aquella Ciudad Don Geronimo de Requesens, i lo ordenò el doctissimo Miguel Boteller Camarero, i Canonigo de Tortosa.

La copia de Palmas que se vèn en las Monedas Antiguas Españolas, i en las Modernas, que batian los Romanos con sus nombres, escritos en su misma lengua, es argumento probable, que estos quisieron conservar en ellas las Divisas, i Trofeos de los Españoles, para que se aconsolassen en la perdida de su Idioma; i en algunas por esta razon las marcaron con los nombres primitivos de sus Fundadores, escritos en lengua Española, i Latina, de lo qual son testimonio irrefragable los preciosos Monumentos que hasta oi se conservan.

SAGVNTO poblacion de Ciudadanos Romanos, noble por su fidelidad, i celebre por los Vasos purpureos de barro, que se labravan en ella: entre las Medallas que tengo deste Municipio, merece primer lugar, no solo por ser extraordinaria; sino tambien por antigua, una que tiene Testa con hyelmo, i dos alas en el: i segun las Imagines que se hallan en marmoles, bronçes, i piedras anulares, parece de Mercurio; los Caracteres de su circunferencia son estos.

En

ꗃꗃꗃꗃ ...... ꗃꗃꗃ ....

En el reverso ai una Nave, i el Caduceo, cuya insignia persuade con evidencia, que la Imagen de la haz es de Mercurio, debaxo de la quilla tiene esta inscripcion bien diferente de otras Medallas Españolas.

ꗃꗃꗃꗃ

I desta demonstracion se entenderà claramente, quan defectuosa dibuxò, i publicò esta Medalla el Licenciado Gaspar Escolano en el libro septimo de la Historia de Valencia, capitulo nueve. Infierese que esta Moneda es de Sagunto, oi Morviedro, villa distante de la Ciudad de Valencia quatro leguas, por una que refiere Ambrosio de Morales en las Antiguedades de las Ciudades, i lugares de España, el qual dize que *Tiene un rostro de Mancebo armado con su celada, i las letras que se pueden leer dizen SAGVNT. En el reverso està un Navio, i cabe el, el Caduceo de Mercurio.*

Luitprando Subdiacono de Toledo, en tiempo de Bonito Arçobispo de aquella Ciudad, Diacono en la santa Iglesia de Pavia, Obispo de Cremona, Secretario de Berengario .II. Rei de Italia,

lia, i Embaxador de Oton .II. al Pontifice Iuan XII. escribe: que por los años de Christo seiscientos, i noventa, avia en España diez lenguas, como en tiempo de los Emperadores Augusto, i Tiberio florecian en nuestra Provincia la lengua Española Antigua, Cantabrica, Griega, Latina, Arabiga, Caldea, Hebrea, Celtiberica, Valenciana, i Catalana; de las quales Estrabon haze memoria en el libro tercero, donde enseña que huvo diferentes formas de letras, i lenguajes en España; las palabras del Autor referido son estas.

In eo tempore fuerunt in Hispania DECEM LINGVAE, ut sub Augusto, & Tiberio, VETVS HISPANA, Cantabrica, Graeca, Latina, Arabica, Chaldaea, Hebraea, Celtiberica, Valentina, Catalaunica; de quibus in tertio libro Strabo, vbi docet plures fuisse litterarum formas, & linguas in Hispania.

Iluttraron con mucha erudicion este lugar dos Españoles insignes, Don Lorenço Ramirez de Prado, i D. Thomas Tamayo de Vargas, Chronista Mayor de las Indias.

Olao Vvormio, Doctor en Medecina, en un libro curioso, i singular, intitulado Literatura Runica, ò Danica antiquissima, llamada vulgarmente Gotica; que se imprimio en Hafnia, ciudad del Rei

Runer, seu Danica literatura antiquissima, vulgò Gothica dicta.

no de Dania, año M.DC.XXXVI. en el capitu tulo decimo pretende, que la Medalla de CELSA, cõ inscripcion Latina, i Española es Gotica; i para facilitar su parecer dize, que habitarõ los Godos en Italia, i España: i si como fue lo segundo, cierto, fuera lo primero, probava su sentir: concluye, que los Caracteres desta Medalla son Runicos; lo mismo afirma de las de Ampurias, i de Xativa. Pero los fundamentos en que apoya su parecer tienen poca firmeza, pues se colige lo contrario de las Medallas Españolas: devemos esta noticia a nuestro amigo el Doctor Martin Vazquez de Siruela, Canonigo del Santo Monte de Granada, mui benemerito de la Antiguedad.

SAETABI.

Empeçamos este Discurso por la Ciudad de Huesca; i ya que escribimos en gloria suya algunos desvelos, serà bien dar fin con su Moneda tan celebrada de Livio en sus Decadas, debaxo el nombre de ARGENTVM OSCENSE, la qual por muchas conjecturas parece seria la misma, que llamamos Moneda antigua Española: lo uno porque casi todas las Testas tienẽ una misma escultura, i en los reversos Figuras Equestres con lanças, de la misma suerte que se hallan en las Monedas de Huesca, labradas en tiempo de Augusto, i Tiberio; i para su ilustra-

cion

cion referire por su orden los lugares de Livio, haziendo algunos reparos en ellos.

Marco Helvio partiendose de la España Vlterior, fue acometido cerca de Iliturgi de veinte mil Celtiberos, en cuya pelea murieron doze mil, i los demas presos, i derrotados: por esta Victoria el año quinientos cinquenta, i cinco de la Fundacion de Roma, le concediò el Senado la Ovaciõ; i en ella entre los despojos llevò para el Erario quatromil, setecietas treinta, i dos libras de plata en barras; de plata mercada en Bigatos diez, i siete mil veinte, i tres: de moneda de Huesca ciento veinte mil quatrocientas treinta, i ocho libras.

Argenti infecti tulit in aerarium quatuor decimmillia pondo septingenta triginta duo: & signati Bigatorum XVII. millia XXIII. & OSCENSIS ARGENTI CXX. millia. CCCC. XXXVIII. Livius lib. 34.

El Abad Don Iuan Briz Martinez en su erudita Historia dize, que Illiturgi fue Tamarid de Litera, de dõde Helvio llevò la Moneda de Huesca, i apoya su sentir con la conjectura del Maestro Antonio Beuter, que afirmò era Sariñena la antigua Illiturgi; pero aunque la autoridad de tan doctos Escritores es mucha, no me parece que puedo ajustarme a su sentir: porque aquella estuvo no lejos de Castulo; i asi no puede ser Ta-

marid, ni Sariñena: porque estas Villas estàn mui apartadas de la Andalucia, donde sucediò acometerle los Celtiberos a Helvio: no fueron solos en señalar otro sitio a Iliturgi: porque Don Iuan de Margarit, Obispo de Girona, en el libro primero del Paralipomenon de España dixo, que estuvo cerca de Medina-Celi; pero esta opinion reprobò Florian de Ocampo, en el libro quinto, capitulo treinta, i dos, donde trae dos piedras halladas en Anduxar, i el mismo Autor avia dicho esto antes en otro lugar: Ambrosio de Morales, sucessor en la Chronica de España, en diversos lugares confirmò su parecer.

Ocampo libro 5.c.24 Morales libro 5. cap. 1.16.l.7.c.5 lib. 9. cap. 13. en las Antiguedades de España, fol.88.

Don Francisco Terrones del Caño, en el año M.D. XC.VII. con licencia del Rei Felipe Segundo, trasladò, acompañado de su hermano Frai Muro de Terrones, General de la Orden de San Benito, del Convento de Val de Mao, a la Ciudad de Anduxar el Braço derecho de San EVFRASIO, primer Obispo de Anduxar, Dicipulo de Santiago; la Ciudad le recibiò con fiestas, i pompa publica, i se colocò en el Convento de San Eufrasio de Religiosos Trinitarios: assi lo escribe nuestro grande amigo el Maestro Gil Gonzalez Davila, Chronista Mayor de las Indias, en el tomo primero del Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, i

Cat-

Cathedrales de los Reinos de las dos Castillas, hablando de Don Francisco Terrones, Obispo de la Santa Iglesia de Leon.

El mismo año triunfò Quinto Minucio, i entrò en Roma con treinta, i quatro mil, i ochociẽtas libras de plata; setenta, i ocho mil en Bigatos: i de Moneda Oscense docientas setenta, i ocho mil libras.

Hic quoque tulit argenti pondo triginta quatuor millia octingenta, Bigatorum LXX. VIII. millia: & OSCENSIS ARGENTI .CC. LXXVIII. millia. *Livius eodem libro.*

El año siguiente Marco Porcio Caton llevò en el triunfo en barras de plata veinte, i cinco mil libras; en Bigatos ciento veinte, i tres mil: en Moneda de Huesca quinientas, i quarenta; en oro mil, i quatrocientas.

*Per eos dies collega eius Marcus Portius Cato ex Hispania triumphavit, tulit in eo triumpho argenti infecti XXV. millia pondo; Bigati centum viginti tria millia: *OSCENSIS quingenta quadraginta: auri põdo mille quadringenta.* *En la impresion de Geneva de 1622. se lee* * OSCENSIS quingenta,

El Padre Iuan de Mariana, varon erudito, hablando del triunfo de Caton dize: *Alli fue recebido con un solemne triunfo: en que llebava de plata acuñada, i en barras ciẽto, i quarenta, i ocho mil libras, i de*

Oro

Oro,q̃ llamavan OSCENSE quinientas,i quarenta.

En este lugar el Padre Iuan de Mariana inculcò la Moneda Oscense con la de oro, que cuenta Livio, el qual en ninguna parte llama AVRVM OSCENSE; sino ARGENTVM OSCENSE, como se ha visto, a quien siguieron el Abad Don Iuan Briz Martinez en la Historia de San Iuan de la Peña, libro quarto, capitulo tercero, Don Iosef Pellicer de Tovar, Chronista Mayor de la Corona de Aragon, en el libro primero de la Ydea del Principado de Cataluña, numero veinte, i siete, i ambos pueden tener alguna escusa, por aver seguido al Padre Mariana, i a Iuan Vaseo, benemeritos de nuestra España; pero sin embargo de tan insignes Historiadores, no puede prevalecer su sentir: porque Livio llamò siempre a la Moneda de Huesca ARGENTVM OSCENSE, i debaxo deste nombre la entienden Geronimo Çurita en las Notas al Itinerario de Antonino Augusto, Abraham Ortelio en el Tesoro Geografico, i Gerardo Mercator en el *Atlante Menor*, que ilustrò Iuan Hondio.

Quinto Fulvio Flaco, en el año quinientos setenta de la fundacion de Roma, bolviendo de España, fue creado Consul, en compañia de Lucio Manlio Audino, i llevò en su triunfo ciento vein-

te,

te, i quatro Coronas de oro; en el mismo metal treinta, i una libras: en Numos de plata labrados en HVESCA ciento setenta, i tres mil, i docientas libras.

Tulit in triumpho Coronas aureas centum viginti quatuor: praeterea auri pondo triginta unum, & SIGNATI OSCENSIS Numum centum septuaginta tria millia ducentos. *Livius lib. 40.*

Estos Numos Oscenses, que nombra Livio son especie de Bigatos; cuya conjectura tendrà apoyo en el mismo Autor, el qual en el libro treinta, i seis dize, que triunfo Publio Cornelio de los Boyos, pueblos de Francia; i entre los despojos de aquel vencimiento haze memoria de los NVMOS BIGATOS. Tambien Livio refiriendo la Ovacion de Marco Fulvio, Pretor que fue de la España Vlterior, entre las Monedas que llevò a Roma, cuenta ciento treinta mil libras de plata en Bigatos. Llamose esta Moneda con este nombre, porque iva sellada con un carro de dos Cavallos, como tambien se llamavan Quadrigatos, porque el tiro era de quatro: assi lo advirtiò Plinio, numerando las Monedas de plata, q̃ vsò la Republica Romana, cuyas palabras son estas: *Bigatorum Numorum CC.XXX.IIII.* *Plin. lib. 33 cap. 3.*

Nota argenti fuere BIGAE, atquè QVADRIGAE, & deinde BIGATI, QVADRIGATI.

I aunque no se hallara la diferencia destas Monedas, se entendiera su distincion por los Denarios, que desde aquellos siglos hasta los presen-es se guardan en los Camarines de los benemeri os de la Antiguedad; las Bigas, ò Carroças las iravan dos Cavallos, i las Quadrigas quatro, i aunque ai mucha diferencia entre las parejas de Cavallos sueltos, i las parejas de Cavallos uncidos: porque en aquellas montavan los Ginetes, i en estas ivan los que las regiã dentro de los carros triunfales. Con todo esso dilatando la significacion desta voz, le pareciò al Padre Paulo Albiniano de Rajas de la Compañia de Iesus, Preposito de la casa Professa de la Ciudad de Valencia, llamarlas Bigas a las Parejas de dos Cavallos, cõjecturãdo por sus sellos, ser esta la Moneda Oscẽse, q̃ nõbra Livio en sus Decadas; pero aunq̃ su cẽsura deve preferirse à la de muchos Escritores, por las grãdes Noticias q̃ tiene de la Antiguedad sagrada, i profana; siẽpre tendrè por mas segura la significaciõ de llamar a las Carroças, q̃ tiran dos Cavallos, Bigas, que a la pareja de dos Cavallos montados: porque la segunda tiene alguna violẽcia, i la primera ninguna, pues con todo rigor, i propriedad explica la naturaleza de aquella voz.

DIS-

DISCVRSO.III.

DE

LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS

ESPAÑOLAS,

ESCRIBELO

EL DOCTOR DON FRANCISCO
XIMENEZ DE VRREA,

Capellan de ſu Mageſtad, i Chroniſta del
Reino de Aragon.

I

LO DEDICA

A

DON VINCENCIO IVAN

DE LASTANOSA

SEÑOR DE FIGARVELAS.

A D. VINCENCIO IVAN DE LASTANOSA, SEÑOR DE FIGARVELAS.

DESPVES que v. m. me favoreciò embiandome los pliegos, que se avian estampado, del Museo de las Medallas desconocidas Españolas; desseoso de entrar tambien a la parte, en trabajo tã ilustre, raro, i provechoso para nuestra Naciõ, di la buelta por mis Escritorios, escudriñando sus gabe-

tas,

tas,i loculos,deſſeando encõ
trar muchas coſas pertene-
cientes al aſſumpto, que tan
felizmente v.m. ha cõſegui
do,con grãde gloria de nue
ſtro Reino; correſpondiô a
mi deſſeo el numero de las
Medallas extraordinarias q̃
hallê,de cuya ſuerte no eſtoi
poco ufano;pues publicãdo
v.m.tantas,ai en mi Libreria
algunas que aprovechã, i ſir
ven para la edicion de o-
bra tã peregrina. I para que
ſalga con mas acierto,i per-
feccion remito ſus origina-

les,i esse Discurso para mayor inteligẽcia, i explicaciõ de sus divisas;el qual me pareciô ceñir en breves periodos, por no detener la impressión,pues solo se esperava este para cõcluirla:si anduviere descaminado, la escabrosidad de la materia puede no solo escusar el Empeño; sino premiar la Osadia, que en empresas dificiles siẽpre fueron loables los acometimiẽtos. Dios guarde a v.m. largos años, Zaragoça XIX. de Abril, M.DC.XLV.

El Doctor D. Francisco Ximenez de Vrrea.

DISCVRSO .III.

DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS DE DON FRANCISCO XIMENEZ DE VRREA,

Capellan de ſu Mageſtad, i Chroniſta del Reino de Aragon.



L fin deſte Muſeo de las Medallas Eſpañolas, i los Diſcurſos que ſobre el ſe han eſcrito, pruevan con demonſtraciones evidẽtes, que fueron de nueſtra Nacion Eſpañola; cuyo ſentir ſiempre me parecerà el mas acertado, i ſeguro: porque la abundancia dellas, perſuade que ſe labraron en Eſpaña; i ſin duda por eſta cauſa; i motivos, fue deſte parecer el Excelentiſsimo Don Martin de Aragon, Duque de Villa-Hermoſa, i Conde de Ribagorça, curioſo, i atento Inquiridor de las coſas Antiguas, como parece por ſus doctos Eſcritos, que yo tengo en mi Libreria: i hablando de la cantidad que ſe hallan deſtas Monedas en Eſpaña, eſcribe eſta clauſula. *I en razon deſto digo,*

que

que CASI no ha avido en parte della, que no me ayã dado dellas; i en LONGARES, aldea de Zaragoça se HALLARON DOS MIL JVNTAS pocos años ha, TODAS CON EL COMVN REVERSO DEL HOMBRE ENCIMA DEL CAVALLO, CON VNA LANZA.

Tambien refiere el Duque, que se hallò una Moneda Española en su villa de Torrellas, en los confines deste Reino, entre Taraçona, i Agreda que tenia Gallo, i Delfin: en muchas de Sicilia, es asaber, en las de Imera, i Camarina, se vèn en los reversos las Aves, que anuncian con su canto el dia; sus dibuxos trae Felipe Paruta en las Medallas Antiguas, i Modernas de aquella Isla. Finalmente confirma su parecer el Duque con la Medalla de Lerida, que entonces viò en la Bibliotheca de Don Antonio Augustin, Prelado de aquella Ciudad, i despues de Tarragona, i con la de Ampurias, que tenia su Excelencia en el camarin de Pedrola, villa principal de sus Estados; cuyas Antiguedades, juntamente con las de su sobrino Don Gaspar Galçeran de Pinòs, i Castro Conde de Guimerà estàn en mi poder,

Muchas conjecturas ai, para que estas Medallas sean Españolas. La primera, aver usado barni-

niçarlas de verde, como lo acostumbravan los Romanos; cuyo uso lo aprendieron de su comu nicacion, de las quales tengo muchas bañadas de otros barniçes, pero el mas usado fue el verde: en esta usança bien se puede creer, tendria algu-na parte la Lisonja, i Adulacion, queriendo por este modo aplaudir, i abraçar las costumbres, i Moneda que usaba la Republica Romana; no empero perdiendo, ni olvidando sus caracteres, i lenguaje.

La segunda el Leon rapante, symbolo de Pō peyo el Magno, a quien favorecieron los Españo les; pues dize el Duque de Villa Hermosa, que en la Moneda quisieron dar a entender, que dura va en su memoria, i gracia su hijo Sexto Pompe-yo, a quien por adulacion llamaron, Hijo de Nep tuno, por las grandes victorias, que alcançò en la Mar, dandole atributo de Perfecto de las Ar-madas Navales; i por esto pusieron los Delfines con su Retrato: el exemplar de la Medalla del Leon, se hallarà en el Museo, numero .XXVI. del qual tengo dos originales mui conservados, para la ilustracion de los Blasones de la Imperial Ciu dad de Çaragoça.

La tercera conjectura, no merece menos repa ro que las referidas: porque los Antiguos Espa-

ño-

ñoles grabavan en sus Monedas Rayos, en reverencia, i memoria de aver librado Iupiter al Emperador Augusto de un Rayo, que cayò cerca de su Litera, andando en la expedicion, i conquista de Cantabria; cuyo resplandor dasmayò al Esclavo, que llebava el Farol, para descubrir con su luz los peligros del camino: i por esta causa, el Cesar en agradecimiento de aquel beneficio, consagrò Templo a Iupiter Tonante: asi lo advirtiò Suetonio en estas palabras:

Suetonius in vita Augusti, c. 29.

Tonanti Iovi aedem consecravit, liberatus periculo, cum in EXPEDITIONE CANTABRICA per nocturnum iter lecticam eius perstrinxisset, servumquè praelucentem exanimasset.

En contemplacion deste sucesso, las Colonias, i Municipios de España pusieron Rayos en sus Monedas, como se vè en las que batiò la Colonia ROMVLA, oi Sevilla, a la buena memoria de Augusto, con la efigie de su esposa Livia, cognominada entonces Iulia: dibuxan la Medalla desta Ciudad Don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona en el Dialogo octavo, i Rodrigo Caro en el libro primero de las Antiguedades de Sevilla, capitulo veinte, i dos. I la COLONIA CESAR-AVGVSTA, governandola sus Duumviros Cipion, i Montano, a la dulcisima re-

recordacion de su Reedificador, acuñaron en el reverso un Rayo, como se infiere de una Medalla de metal Corinthio, que tiene en su numerosa, i celebre Bibliotheca Don Vincencio Iuan de Lastanosa, Señor de Figaruelas; cuya noticia se deve a la diligencia del Doctor Iuan Francisco Andres, el qual la publicarà con otras curiosidades en su ÇARAGOÇA ANTIGVA.

BILBILIS AVGVSTA, Municipio del Convento Cesar-Augustano; cuyas ruinas se descubren cerca de Calataiud, en el Monte Bamola, labrò en sus Monedas el Rayo trisulco de Iupiter, cuyo exemplar tengo entre mis Antiguedades.

La legion Tebea, se llamò Fulminadora de Rayos: porque hallandose el Emperador Decio con sus huestes, en unos valles mui secos: sitiado de los Tudescos, pidiò a su Coronel San Mauricio, que rogase a su Dios que remediasse sus necessidades; pusieronse todos los Soldados en oracion, i luego se cubriò el Cielo de obscuras nieblas, i lloviò copiosamente sobre el Exercito Romano mucha agua, i en el contrario cayeron Rayos abrasadores; desta legion fueron los Santos hermanos FELIX, i REGVLA, que padecieron martyrio en la Celtiberia, en los años

Baldesano en la Historia de la legion Tebea, libr. 1. cap. 2.

Z de

de Christo docientos ochenta, i cinco, cuyas sagradas Reliquias se veneran con religiosa frequencia en Torrijos, lugar distante de Calataiud quatro leguas: escriben su glorioso Martyrio Lucio Flavio Dextro, i sus Comentadores el Padre Frai Francisco de Bivar, i Rodrigo Caro, muchos Breviaros antiguos; Don Vincencio Blasco de la Nuza, el Padre Frai Fernando de Camargo en la Chronologia sacra, i otros Autores.

Blasco tom. 2.l.5.c.18.

La quarta conjectura la ocasionaron las Palmas, i Figuras Equestres, que ai en estas Medallas Españolas, de las quales se pudieran traer muchos exemplos, sino se huvieran advertido doctamente en este Museo: i para confirmacion del mismo assumpto, propondrè una Medalla que tengo en mi Libreria, cuya copia se halla en el numero .XL. con el nombre de SEGOBRIGA, la qual es mui parecida a las Españolas en la Testa, i en la Figura del Cavallero con lança.

Fue España copiosa de Conejos, i principalmente la Celtiberia, pues la llamò Catulo *Cuniculosa*, esto es, abundante, i fertil de Conejos, como lo dan a entender las Monedas de Adriano; i estas señalan, i rubrican por Españolas a las que tienen Conejuelos, segun se vè en el Museo,

ſeo, numero .LX.VIII. Tengo dos originales de diferente cuño: porque en la parte principal ai dos Delfines, demas del Conejo; la Figura Equeſtre lleva Palma, i la inſcripcion es diverſa.

Los Cavallos de la Celtiberia, los alava grandemente Eſtrabon; pues dize, que paſſandolos a la Eſpaña Vlterior, aunque ſean blancos, mudã el color; i Marcial llamò NOBLE a ſu Patria BILBILIS, por los Cavallos que pacian ſus deheſas, i por las aguas que hazian impenetrables cõ ſu baño las Armas: eſta abundancia, que ambos Eſcritores publican, la dan a entender las Medallas de Bilbilis: porque en caſi todos ſus reverſos ai Figuras Equeſtres con lanças; i las Eſpañolas Antiguas, con demonſtraciones evidentes perſuaden la copia de Cavallos en nueſtra Eſpaña Citerior: i ſiendo eſto aſsi, ocioſa es la enmienda que algunos hazen al Epigrama, que Marcial eſcribiò a Liciano, mudando la voz *Equis*, en *Aquis*; pero ya ſe reſpondiò bien a eſte reparo en el Diſcurſo primero, i ſegundo; i aſsi no ai que alargar la pluma, pues no dexaron raſtro de duda, las razones que alli ſe ponderaron.

La ſeptima conjectura, haze mui probable el aſſumpto deſte papel: porque en muchas Monedas Antiguas Eſpañolas vemos Lunas, i Eſtrellas;

llas, cuyas señales duraron mucho despues, que se olvidò su propria lengua, como lo provamos; demas desto hallarse algunas selladas, haze evidente nuestro sentir: porque los Romanos las señalavan despues de aver salido del molde, i esto se hazia a lo que podemos presumir: i tambien por lo que nos persuade la experiencia, para aumentar el valor, como se ha usado en los Reinos de Castilla. Tambien tengo Medallas de plata con Luna enfrente de la cara, de la suerte que se vè en el dibuxo del Museo, numero LXXXVI.

Cadiz celebrada de Marcial, por el Poeta Canio Rufo, i por los Bailes de sus Damas: entre las Medallas que se labraron en aquella Isla, merece primer lugar la que ilustra mi Libreria: porque se distingue de todas las que hasta oi se han publicado: descubrese sobre la piel del Leon Nemeo, que tiene en la cabeça de Hercules una Luna, i esta señal no la he visto en otras. La inscripcion del reverso tambien es diferente: porque en las demas se divide en dos lineas, que ciñen los Pezes: en esta es al contrario, porque los aparta, i desune, en los caracteres tambien ai mucha diversidad; en las otras ai Luna, como en esta, pero no Estrella; su dibuxo mostrarà, que no es ponderacion lo que se dize della, sino adverten-

cia,

cia,para que se repare,i note la forma, i letras.

Dos Hermanas, villa distante de Sevilla dos leguas, se llamò ORIPPO, segun parece de la enmienda, que hizo nuestro predecessor el Secretario Geronimo Çurita, en las Notas al Itinerario de Antonino Augusto, restituyendo el lugar a su primitivo lustre; cuya correccion, no solo la confirma con varios Manu-scriptos de la Bibliotheca Blandiniana, de la Real de Napoles, de la de Geronimo Paulo, Canonigo de Barcelona,i deChristoval Longolio,sino con una Medalla mui antigua que tuvo en su poder; en la una parte cabeça varonil, i delante la cara un raçimo de ubas, en la otra un Buei dobladas las rodillas, i encima la Luna en creciente, con esta inscripcion O R I P P O. Esta Moneda dibuxò Rodrigo Caro, celebre, i docto Antiquario de nuestra edad, en su Chronographia del Convento Iuridico de Sevilla, libro tercero, capitulo veinte. I aunque el Buei no le pone rodillado, sino en pie; el Toro se esculpia en muchas Medallas, assi de Colonias, como de Municipios, en significacion de los sacrificios, i victimas, que ofrecian a los Dioses; i por esto en algunas llevan los Toros unas Mitras desta suerte △ con infulas.

Mon-

Monte-Mayor, villa distante de Cordova cinco leguas, se llamò V L I A, como advirtieron Ambrosio de Morales en el libro octavo de la Chronica de España, capitulo treinta, i cinco, Geronimo Çurita en las Notas al Itinerario de Antonino Augusto, i Ortelio en el Tesoro Geographico, tuvo su demarcacion entre los Turdulos, segun Claudio Tolomeo; en Estrabon, Apiano Alexandrino, i Dion Cassio se lee V L L A; pero restituyò su leccion nuestro gravissimo Chronista, el qual refiere una Moneda, que tenia entre sus Antiguedades, cuyo rostro era mui feo, debaxo del Luna en creciente, delante de la cara una Espiga de trigo; en el dorso dos ramos de Oliva, i en la mitad esta inscripcion V L I A, la qual tambien trae Don Antonio Augustin en el Dialogo octavo. Marco Manio Corneliano, en nombre de los Magistrados de Vlia, dedicò al Emperador Marco Aurelio Antonino Bassiano, una Estatua con epitetos, i titulos honorificos, refiriendo en la dedicacion la genealogia del Cesar, cuyo marmol trasladò Morales en el libro nueve, capitulo quarenta, i uno.

Sevilla labrò Moneda, muerto Augusto con la efigie de su esposa Livia, llamandola Madre

del

del Orbe IVLIA. AVGVSTA. GENITRIX. ORBIS. Sobre el tocado lleva el mayor Luminar de la Noche; en el reverso la testa de Augusto, adornada con Diadema de puntas, i un Rayo enfrente de la cara; de los caracteres de la circunferencia, parece que la acuñò la Colonia Romula, con licencia de Divo Augusto, COL. ROM. PERM. DIVI. AVGVSTI. asi la describen Don Antonio Augustin en el Dialogo octavo, i Rodrigo Caro en el libro primero de las Antiguedades de Sevilla, capitulo veinte, i dos.

Fue señal de Nobleza llevar en el calçado Lunas de oro, i de plata; los Romanos las usavan, para dar a entender, que su origen se deducia de Evandro; aludiò a esta antigua costumbre nuestro ingenioso Bilbilitano, hablando con su amigo Liciano.

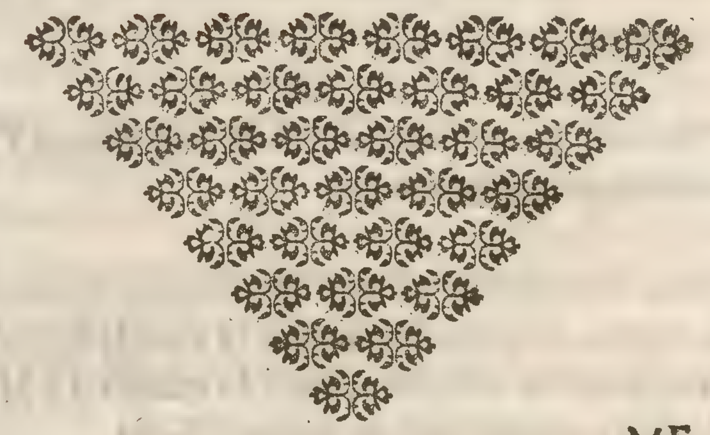
LVNATA nusquã PELLIS; & nusquã Toga
Olidaeque vestes murice.

Los Senadores usaron el calçado de cordovan negro, despues creciendo la vanidad, i luxuria, variaron las colores, como lo manifestò Marco Valerio Marcial escribiendo a Rufo.

Non

Non extrema ſedet LVNATA lingula PLANTA
Coccina, non laeſum cingit aluta pedem.

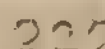
Aunque no ſea mi Diſcurſo eloquente, darè fin a el con las inſignias del Dios de la Eloquencia, digo con el Caduceo de Mercurio, que ſe vè en la ultima Medalla, i con ella ſe iluſtran las dos de Sagunto, Eſpañola, i Romana. I para que la concluſion ſea a todas luzes agradable, i dichoſa, tiene en el reverſo ſobre la Figura Equeſtre una Eſtrella, la qual con ſus rayos igualmente ilumina los Ingenios ſutiles, i ofende las obſcuridades malignas de la ignorancia.



ME-

MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS DE LA BIBLIOTHECA DEL DOCTOR DON FRANCISCO XIMENEZ DE VRREA

Capellan de ſu Mageſtad, I Chroniſta del Reino de Aragon.



1 B.C.

3 B.C

5 B.E

2 B.C

4 B.B

6 B.C




7 B.E
9 B.C
11 B.C
8 B.C
10 B.C
12 B.D




13 B . E
14 B . E
VLIA
15 B . C
16 B . D



INDICE

DE LAS COSAS MEMORABLES, QUE CONTIENE EL MUSEO.

DE LAS MEDALLAS DESCONOCIDAS ESPAÑOLAS.

A

Ar-

154.

cui-

Luis

ERRATAS.

PAgina 54. linea 21.iulſtren, lee *iluſtren*. Pag. 104.lin.13.i deſta de plata que vi,lee *i eſta de plata vi*.Pag.109.lin.8.la cara es muger,lee *la cara es de muger*.Pag.116.lin.19.añadieron, lee *añadiràn*.Pag.125.lin.16.Citeriorem, lee *Exteriorē*. lin.27.Citerior,lee *Vlterior*.Pag.146.lin.23.i del cultivo de las tierras , lee *i de cultivar las tierras*. Pag.148.lin.12. Guadelquibir, lee *Guadalquibir*. lin.22.ITALIA,lee *ITALICA*.Pag.152. lin. 6.Gello,lee *Gelio*.Pag.158.lin.17. ſubſtituir, lee *ſubſiſtir*.Pag.167.lin.4.Choſelio,lee *Chiſelio*.Pag. 173.lin.18.naturalidad,lee *neutralidad*.Pag. 174. lin.10.Trobiano,lee *Frobanio*.Pag.189.lin.3.Barbariedad,lee *Barbaridad*.Pag.200,lin.16. Muro, lee *Mauro*.



